



Salcito, José Marcelo

Amadeo Sabattini. Una forma diferente de gestionar el Estado Provincial de Córdoba, 1936-1940



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Salcito, J. M. (2026). *Amadeo Sabattini. Una forma diferente de gestionar el Estado Provincial de Córdoba, 1936-1940. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6113>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Amadeo Sabattini. Una forma diferente de gestionar el Estado Provincial de Córdoba, 1936-1940.

TESIS DE MAESTRÍA

José Marcelo Salcito

jmsalcito@gmail.com

Resumen

Esta tesis sostiene que la gestión de Amadeo Sabattini en Córdoba representó una expresión particular del yrigoyenismo y un quiebre en las formas tradicionales de ejercer el poder provincial, al articular un estilo político transformador basado en tres ejes: innovación en políticas públicas, priorizando lo social y fiscal sobre intereses oligárquicos; federalismo activo, defendiendo la autonomía provincial frente al centralismo de Buenos Aires; y diálogo con actores emergentes, mediando entre sindicatos, movimientos reformistas y sectores productivos. Esta articulación de principios lo alejó tanto del radicalismo conservador como del personalismo creciente en la política nacional, definiendo un camino intermedio basado en la ética pública, el racionalismo institucional y la apertura democrática.

El objetivo general es caracterizar, analizar e interpretar dichas políticas y su proyección en el Estado nacional entre 1936 y 1955, incluso durante el ascenso del peronismo. Con este propósito se plantean cuatro objetivos específicos: describir las políticas sociales, económicas e institucionales de Sabattini en Córdoba (1936-1940); examinar su relación con el movimiento obrero y la mediación en conflictos laborales; evaluar el impacto nacional del impuesto progresivo a la tierra y su costo político; e interpretar su gestión como un modelo de gobierno que trascendió su mandato, influyendo en el radicalismo y el peronismo posterior. El planteo procura entonces reconstruir una experiencia política singular y aportar a la comprensión de las formas alternativas que asumió el republicanismo en contextos de crisis del sistema representativo, para aportar una mirada histórica singular a la historiografía sobre el tema, identificando tendencias, vacíos y debates en torno a la cuestión.

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES-Mención Historia

Tesis de Maestría

Amadeo Sabattini.

Una forma diferente de gestionar el Estado Provincial de Córdoba, 1936-1940.



<https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

Tesista:

José Marcelo Salcito

Directora de Tesis:

Dra. Noemí María Girbal-Blacha

INDICE:

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	9
Origen del pensamiento Radical	9
La Revolución Del Parque	11
La Ley Sáenz Peña, el modelo económico y el camino hacia el gobierno	13
Origen del pensamiento de Amadeo Sabattini:	15
CAPÍTULO II	17
Evolución y construcción del concepto de Estado y la figura del caudillo.	17
El concepto de Estado	17
La concepción del Estado sabattinista	23
¿El concepto de caudillo o de líder?	29
CAPITULO III	35
Origen y formación de un caudillo carismático o líder	35
Acercamiento de Amadeo Sabattini con el pensamiento de Henry George.....	37
Los comienzos en Villa María y los problemas sociales	39
Tiempos difíciles	45
CAPÍTULO IV	55
Abandono de las viejas praxis y las nuevas estrategias políticas	55

El voto directo	56
El arduo camino de las elecciones de 1935	58
El triunfo de Amadeo Sabattini	64
CAPÍTULO V.....	69
El gobierno de Amadeo Sabattini. Estilo y proyección.....	69
Relación con el movimiento obrero.....	74
La obra pública como beneficio social.....	80
Los nuevos impuestos	89
La educación	94
La industria en la década de 1930.....	100
La reorganización de la policía provincial	105
CAPÍTULO VI	109
El sucesor: Santiago H. Del Castillo	109
Amadeo Sabattini post gobierno	111
La oposición radical durante los primeros años del peronismo	113
EPÍLOGO	122
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	128
Fuentes Primarias y publicaciones periódicas	128
Bibliografía.....	129

INTRODUCCIÓN

La década de 1930 en Argentina, calificada por la historiografía tradicional como la Década Infame, estuvo marcada por gobiernos conservadores, fraude electoral sistemático y una profunda crisis económica derivada del colapso neoyorkino de 1929. Este período significó una regresión democrática, con el retorno de prácticas políticas propias del orden oligárquico previo a la Ley Sáenz Peña, con la presencia activa del Estado interventor en la economía, las finanzas y el orden de los sectores sociales. La burocracia estatal fue utilizada para consolidar pactos de poder entre las élites tradicionales y el ejército como factor de poder¹. En este escenario de autoritarismo y centralización política, la provincia de Córdoba emergió como un espacio de resistencia democrática bajo el liderazgo de Amadeo Sabattini, gobernador con filiación política en la Unión Cívica Radical (UCR nacida en 1891) entre 1936 y 1940. Su ascenso no sólo implicó un desafío al régimen conservador predominante, sino también una recuperación del ideario radical originario de Leandro Alem, profundamente vinculado con el proyecto yrigoyenista. Mientras el país se sumía en prácticas clientelares y alianzas oligárquicas, Córdoba se consolidó como un laboratorio de políticas públicas innovadoras, articuladas en torno a principios de justicia social, federalismo y modernización institucional. Estas políticas representaron no sólo una alternativa a la lógica del fraude, sino también una concepción del Estado como actor activo en la transformación social.

El ámbito provincial reflejaba tensiones propias de una sociedad agraria en transición, con una incipiente industrialización, conflictos laborales rurales y urbanos, y una élite terrateniente resistente a cambios estructurales, que reproducía en gran parte las bases del modelo agroexportador que llegaba al fin del crecimiento hacia afuera y el proceso de fortalecimiento de la industria por sustitución de importaciones derivada de los efectos de la crisis internacional. Córdoba, a diferencia de otras provincias, mostraba una creciente pluralidad social: clases medias

¹ Alain Rouquié se pregunta si existe una comunidad de orígenes sociales entre quienes controlan la industria y las finanzas y los oficiales pertenecientes a las FF.AA. que encuentra en algunos directorios de empresas públicas y privadas. Véase (Rouquié A. , Poder militar y sociedad política en la Argentina II. Hasta 1943-1973, 1985, pág. 325) Buenos Aires: Emecé.

emergentes, estudiantes movilizados por el legado reformista, trabajadores organizados y sectores empresariales deseosos de un marco institucional moderno.

La provincia de Córdoba, situada en el centro geográfico de la República Argentina, ha ocupado históricamente una posición estratégica tanto desde el punto de vista territorial como político. Su ubicación privilegiada en el corazón del país le ha conferido una centralidad que trasciende lo meramente geográfico, proyectándose en la configuración del poder nacional. En diversos momentos de la historia argentina, Córdoba no solo ha actuado como un nodo articulador entre regiones, sino que también ha disputado el liderazgo político con la provincia de Buenos Aires, en un juego de tensiones y contrapuntos que ha marcado el devenir institucional y cultural de la Nación.

Amadeo Sabattini, médico de formación y caudillo carismático, supo canalizar estas dinámicas mediante un proyecto político que combinó el legado yrigoyenista con una visión pragmática del Estado como garante de derechos y regulador de la economía. Su gestión se destacó por iniciativas como el impuesto progresivo a la tierra, la mediación en conflictos obreros, la expansión educativa y la profesionalización de la administración pública, acciones que trascendieron lo provincial para influir en debates nacionales. Así, su figura se proyectó más allá de Córdoba, convirtiéndose en referente de una alternativa republicana y social frente al doble cerco del conservadurismo oligárquico y el populismo en gestación.

Esta tesis sostiene que la gestión de Amadeo Sabattini en Córdoba representó una expresión particular del yrigoyenismo y un quiebre en las formas tradicionales de ejercer el poder provincial, al articular un estilo político transformador basado en tres ejes: innovación en políticas públicas, priorizando lo social y fiscal sobre intereses oligárquicos; federalismo activo, defendiendo la autonomía provincial frente al centralismo de Buenos Aires; y diálogo con actores emergentes, mediando entre sindicatos, movimientos reformistas y sectores productivos. Esta articulación de principios lo alejó tanto del radicalismo conservador como del personalismo creciente en la política nacional, definiendo un camino intermedio basado en la ética pública, el racionalismo institucional y la apertura democrática.

El objetivo general es caracterizar, analizar e interpretar dichas políticas y su proyección en el Estado nacional entre 1936 y 1955, incluso durante el ascenso del peronismo. Con este propósito se plantean cuatro objetivos específicos: describir las políticas sociales, económicas e institucionales de Sabattini en Córdoba (1936-1940); examinar su relación con el movimiento obrero y la mediación en conflictos laborales; evaluar el impacto nacional del impuesto progresivo a la tierra y su costo político; e interpretar su gestión como un modelo de gobierno que trascendió su mandato, influyendo en el radicalismo y el peronismo posterior. El planteo procura entonces reconstruir una experiencia política singular y aportar a la comprensión de las formas alternativas que asumió el republicanismo en contextos de crisis del sistema representativo, para aportar una mirada histórica singular a la historiografía sobre el tema, identificando tendencias, vacíos y debates en torno a la cuestión. Aquí se presentan los trabajos más relevantes sobre el tema que, a su vez, fueron insumos para este estudio histórico. Gardenia Vidal (1995) analiza la UCR en Córdoba, destacando cómo Sabattini heredó y reformuló su ethos partidario. Roberto Ferrero (1984) explora su ascenso como líder antipersonalista y su ruptura con la abstención electoral. César Tcach, por su parte, (1991, 1999, 2007) examina las tensiones entre sabattinistas, balbinistas y frondicistas, además de su legado en la política nacional y su relación con el peronismo desde mediados del decenio de 1940. Marta Philip (1998) compara sabattinismo y peronismo, subrayando convergencias en la construcción estatal y divergencias en lo ideológico.

Estos trabajos, junto con contribuciones de autores como Ary Lichtmajer y Félix Torres, permiten situar a Amadeo Sabattini en un entramado más amplio: el del radicalismo como fuerza democratizadora frente al conservadurismo y el peronismo. Para ponderar un entorno más amplio han sido de utilidad trabajos sobre “las derechas” en Argentina, Brasil y Chile de Sandra McGee Deutsch (McGee Deutsch, Deutsch, S. M. (2001). *Las derechas: la extrema derecha en Argentina, Brasil y Chile, 1890–1939*. Buenos Aires: Ariel.) y de Alain Rouquié (Rouquié, *El Estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1982). Sin embargo, persisten vacíos en el análisis de su proyección nacional y su conceptualización del Estado, que son aspectos que esta tesis busca abordar.

El trabajo se organiza, además de contar con una introducción, epílogo y bibliografía, en seis capítulos que combinan enfoque cronológico y temático:

- I.- Origen del pensamiento Radical
- II.- Evolución y construcción del concepto de Estado y la figura del caudillo.
- III.- Origen y formación de un caudillo carismático o líder
- IV.- Abandono de las viejas praxis y nuevas estrategias políticas.
- V.- El gobierno de Amadeo Sabattini, estilo y proyección.
- VI.- El sucesor, Santiago H. del Castillo.

En materia conceptual, se recurre a nociones de Max Weber (carisma y legitimidad), Michel Foucault (poder y parrhesía) y Guillermo O'Donnell (democracia delegativa), para interpretar cómo Sabattini redefinió el rol del Estado provincial en un contexto nacional adverso. Estas categorías permiten vincular dimensiones políticas, institucionales y culturales, enriqueciendo la comprensión de su liderazgo desde una perspectiva histórica y teórica.

Este escrito se propone indagar, de manera sintética pero rigurosa, un período decisivo de la historia argentina, en el cual se configuran no solo transformaciones estructurales del orden político, económico y social, sino también profundas tensiones entre la autonomía de las provincias y el centralismo del poder nacional, así como entre los valores tradicionales y las aspiraciones de modernización. Estas tensiones, lejos de pertenecer exclusivamente al pasado, se mantienen como ejes vigentes del debate político contemporáneo, interpelando tanto a la teoría como a la praxis institucional.

En este marco, la figura de Amadeo Sabattini se revela como una clave interpretativa de particular relevancia para comprender los desafíos que enfrenta la democracia representativa en contextos donde coexisten demandas de participación popular con exigencias de orden y estabilidad institucional. Su trayectoria política, marcada por un compromiso ético con la función pública y una visión federalista activa, permite repensar el rol del Estado en el fortalecimiento del tejido social y en la articulación de políticas que reconozcan la diversidad regional sin renunciar a un proyecto nacional integrador.

El análisis de la experiencia sabattinista, por lo tanto, no solo ilumina aspectos fundamentales de la Argentina del siglo XX, sino que también ofrece elementos sustantivos para reflexionar sobre las posibilidades y límites de un federalismo republicano, capaz de armonizar la tradición con los desafíos contemporáneos de la gobernabilidad democrática.



Efemérides Radicales. (s.f.). *Amadeo Sabattini*.

http://www.efemeridesradicales.com.ar/indice/A/Amadeo_Sabattini/Amadeo_Sabattini.html

CAPÍTULO I

Origen del pensamiento Radical

“El plano de las relaciones económicas no puede sustentarse exclusivamente sobre el libre juego de las fuerzas productivas, sino que deben estar sometidas a un controlador organizado del Estado, que confiera valor social a estas relaciones, bajo el punto de vista del interés económico de la colectividad y la defensa del trabajador asalariado, acentuando así el Estado, como sistema de normas, su contacto con el medio humano, social, que lo mantiene y justifica”²

Este estudio histórico pretende abordar la injerencia del gobernador de la provincia de Córdoba, Amadeo Sabattini, en el contexto político nacional, más allá de su gestión provincial, durante los años 1936 a 1940. Por entonces, la Argentina estuvo gobernada primero, por el General Agustín Pedro Justo y luego por el ex radical Roberto M. Ortiz. Son los tiempos de la llamada “década infame”³ de los fraudes electorales y la corrupción imperante, pero que hicieron posible evaluar la importancia de la legitimidad a través del voto.⁴ Mientras tanto, en la provincia de Córdoba se impone la fórmula radical Amadeo Sabattini-Alejandro Gallardo (1936-1940),⁵ en contraste con el contexto nacional.

Amadeo Sabattini nació el 29 de mayo de 1892. Es la década en que se desarrolla la Revolución del Parque encabezada por la Unión Cívica y un año después la constitución de la Unión Cívica Radical encabezada por Leandro Alem. Es un momento de convulsión social cuando renuncia a la presidencia de la Nación quién fuera gobernador de Córdoba e integrante del Partido

² Amadeo Sabattini, gobernador de Córdoba 17 de mayo de 1936. (Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período, op. Cit., p.203)

³ La historia de los años treinta, escrita desde la perspectiva porteña, definió a este período como la “década infame”. Fraude electoral y predominio oligárquico y conservador, con la connivencia del radicalismo alvearista y otros grupos políticos. A ellos se opusieron intelectuales y militantes como los congregados en la FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (Barreneche, 2010, pág. 11).

⁴ El sistema de fraude permitía la libre expresión política durante los meses previos a las elecciones, pero en los momentos electorales se cometían los más escandalosos atropellos. (Luna F. , 2006, pág. 31)

⁵ En la provincia mediterránea, fue proclamada la fórmula Amadeo Sabattini-Alejandro Gallardo. Alvear recorrió durante cinco días la provincia, acompañando a los candidatos. (Luna, Alvear, 1988, pág. 128)

Autonomista Nacional (PAN), Miguel Juárez Celman.⁶ Sus enfrentamientos por el poder detentado por el ex presidente y conductor del PAN Julio Argentino Roca, marcan una disrupción en el escenario político, en este intrincado entramado de acontecimientos, que terminaría por reforzar no sin costos políticos, el liderazgo de Julio Roca. Amadeo Sabattini emerge como producto de la misma conmoción que había sacudido los cimientos de la realidad política de la época, que en los inicios del siglo XX y luego del enfrentamiento con Carlos Pellegrini y la muerte de Bartolomé Mitre (armadores del PAN) llevaría al desplazamiento del roquismo.

Es importante destacar que estos tres elementos: la Unión Cívica Radical surgida en 1891 bajo la conducción de Leandro N. Alem; el gobierno de Córdoba y la Presidencia de la República se entrecruzarían en la trayectoria de Amadeo Sabattini, siendo sus decisiones posibles forjadoras de los destinos de la Nación.⁷ Este es el objetivo central del desarrollo histórico que ocupará los siguientes capítulos, donde se tratará de identificar y analizar las diferentes dimensiones del Estado Nacional, en las que incidió el sabattinismo desde el gobierno en la provincia de Córdoba, hasta el final del mandato de Juan Perón en 1955.

Para lograr estos propósitos es significativo analizar y caracterizar las decisiones políticas de Amadeo Sabattini, con el fin de determinar su impacto en la construcción del Estado provincial de Córdoba, en sus dimensiones económica, legislativa y social, para evaluar también la incidencia de dichas decisiones en el ámbito nacional. En particular, se plantearán y caracterizarán las

⁶ Juárez Celman había nacido en Córdoba y allí comenzó su actividad política. Participó en las luchas contra la Iglesia Católica para obtener la secularización de la educación y luego fue gobernador. En 1886, de la mano de su conuñado Roca, pudo acceder a la presidencia de la Nación. (Luna F. , 2006, pág. 12)

⁷ Los gérmenes del pensamiento sabattinista se encontraban en el propio ideario y en la obra de Yrigoyen, que expresamente reivindicaba. En 1927, la diputación yrigoyenista había enunciado la tesis de la nacionalización del petróleo y los hidrocarburos gaseosos, que sostuvieron en la Cámara Jorge Raúl Rodríguez, Eduardo Giuffra, Diego Molinari, Raúl Oyhanarte y otros. En esa misma línea programática, Arturo Illia, siendo senador en 1937, afirmó “La riqueza petrolífera de nuestro suelo debe ser monopolizada por el Estado”; consecuente con ese enunciado, Sabattini firmó exclusivamente con YPF los convenios para la exploración y explotación del petróleo que pudiera existir en Córdoba. Declaró zona de reserva por cinco años a una parte de la provincia, y ordeno que todas las reparticiones públicas consumieran productos YPF. Obligación que luego hizo extensiva a los concesionarios de transporte. (Ferrero, 1984, págs. 116,117)

decisiones de Sabattini y sus puntos de conflicto en relación con la consolidación del peronismo a nivel nacional y la hegemonía de los grupos de terratenientes radicados en Córdoba.⁸

La Revolución Del Parque

La Unión Cívica Radical (UCR) se fundó el 26 de junio de 1891,⁹ luego de la Revolución del Parque en Argentina y en el mes de agosto se constituyó¹⁰ en Córdoba,¹¹ donde este lineamiento político incorporaba el ala disconforme de la oligarquía con el conservadurismo imperante. La decisión marcaría una diferencia sustancial con sus pares de Buenos Aires.

Luego de la crisis monetaria fiscal de 1890 y producida la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman, su vicepresidente Carlos Pellegrini asume el Ejecutivo Nacional hasta completar la gestión del mandatario renunciante. La U.C.R. elige a Bernardo de Irigoyen como candidato a la presidencia en 1892, quien deberá competir con Luis Sáenz Peña candidato del PAN apoyado por Julio. A Roca. El poder roquista impone la candidatura del Luis Sáenz Peña incluso en detrimento de su hijo Roque, quien retira su candidatura. La UCR denuncia el fraude electoral, pero sin éxito alguno. La resistencia del presidente Luis Sáenz Peña a las imposiciones del PAN derivan en la revolución desarrollada entre el 28 de julio y el 25 de agosto de 1893 en la provincia de Buenos Aires, llevada a cabo por Hipólito Yrigoyen y Aristóbulo del Valle, estando el mando militar a cargo de Marcelo Torcuato de Alvear. Al mismo tiempo, la provincia de Corrientes advierte cómo Leandro N. Alem encabeza otra revolución, que finalmente corre la misma suerte

⁸ Terratenientes aglutinados en el Centro de Propietarios de Córdoba, con sede en Buenos Aires. (Converso F. , 2007, pág. 20)

⁹ La Unión Cívica Radical se funda el 26 de julio de 1891 bajo el liderazgo de Alem, Yrigoyen, Alvear, Barroetaveña, entre otros. Se rompe la Unión Cívica en disidencia con el acuerdo entre B. Mitre y J. A. Roca quienes forman la Unión Cívica Nacional. Delorenzo, J. C., & Pessacq, R. A. (2021). *Historia en grageas. La Unión Cívica Radical de 1880 a 1966.*, p.22.

¹⁰ Gardenia Vidal destaca que el nacimiento de la UCR en Córdoba estuvo marcado por la influencia de diversas corrientes políticas y sociales tales como el anarquismo, el socialismo, el catolicismo social y el movimiento reformista universitario. Estas corrientes se combinan dando lugar a un ethos político singular que se caracterizó por la defensa de la autonomía provincial y la reforma política, económica y social. (Vidal G. , 1995)

¹¹ (Ferrero, 1984, pág. 13)

que la anterior.¹² En 1895 el presidente de la Nación renuncia y lo sucede su vicepresidente José Evaristo Urriburu, hasta completar el mandato en 1898.¹³

En 1896 muere Aristóbulo del Valle y se suicida Leandro Alem. Es este último quien antes de tomar esa drástica decisión escribe una carta de despedida, diciendo que: ¡Para vivir estéril, inútil y deprimido es preferible morir!, ¡Sí que se rompa pero que no se doble!,¹⁴ en ese momento se encontraba distanciado de su sobrino Hipólito Yrigoyen quien queda como líder del movimiento en la Provincia de Buenos Aires, mientras a nivel nacional la presidencia del partido está a cargo de Bernardo de Irigoyen.

En las primeras décadas del siglo XX, inspirándose en la Constitución Nacional¹⁵ sancionada en 1853, el país llegaría a convertirse en uno de los principales y más importantes del mundo hasta el golpe de 1930, que derivaría en un estancamiento durante décadas de crecimiento económico y social.¹⁶ Las distintas sucesiones presidenciales y los negocios agroexportadores no pudieron detener el avance agroindustrial alentado por el régimen económico, y el progreso positivista enlazado a los principios de la Constitución liberal inspirada por Juan Bautista Alberdi y las enseñanzas fundadas por Domingo Faustino Sarmiento.

En 1905 Hipólito Yrigoyen organiza una rebelión en busca de la transparencia electoral y el respeto a la Constitución Nacional.¹⁷ El entonces presidente Manuel Quintana la reprime, acusa de sedición a los rebeldes y también al movimiento obrero. La revolución radical nuevamente es

¹² (Delorenzo, 2021, pág. 24)

¹³ (Abal Medina, Eberhardt, & Ariza, 2020, pág. 302)

¹⁴ «¡Para vivir estéril, inútil y deprimido, es preferible morir...!», había dicho Alem un año antes. ... «¡Sí: que se rompa, pero que no se doble...!» (Luna, Yrigoyen, 1954, pág. 113)

¹⁵ Este progreso era el poder de la libertad que otorgaba la Constitución inspirada por el liberal J. B. Alberdi y la enseñanza popular implantada por el progresista D. F. Sarmiento. (Delorenzo, 2021, pág. 28) La Constitución sancionada en 1853 había convalidado la histórica decisión de independencia de 1810 y 1816 y las propuestas democráticas y nacionales de E. Echeverría y la Generación de 1837. (Delorenzo, 2021, pág. 28)

¹⁶ El año 1930 registra el primero de los golpes militares que atravesó la historia política argentina; también se asocia al fin del crecimiento hacia afuera del modelo agroexportador y a la configuración de un nuevo modelo de Estado, de perfil intervencionista. (Philip, 1998, pág. 69)

¹⁷ La revolución radical nuevamente había sido vencida pero el “régimen falaz y descreído”, al decir de Yrigoyen, estaba nuevamente herido por no haber comprendido a tiempo los cambios sociales que se habían producido. El resultado sería la nueva legislación electoral de 1912. (Delorenzo, 2021, pág. 29)

vencida. Se juzga y condena a sus principales dirigentes, a ocho años de prisión que deben cumplir en Ushuaia. Al producirse la muerte del primer mandatario en 1906, el vicepresidente a cargo del Ejecutivo el cordobés José Figueroa Alcorta, enfrentado con el roquismo, concede a los revolucionarios la amnistía ese mismo año. Avanza la disolución del roquismo que aún es fuerte en las provincias.

La revolución radical, aunque vencida deja al descubierto decadencia del régimen que gobierna la Nación por más de tres décadas a través del PAN. Durante dicho período impone presidentes y funcionarios mediante una política fraudulenta asociada al conservadurismo nacional, que generará una etapa de resistencia por parte de los sectores disidentes, especialmente la UCR.

Como contrapartida se aprecia un crecimiento económico especialmente en los sectores agrarios, ganaderos y agroindustriales, con una modernización estructural y una expansión del territorio como estandarte de este grupo de hombres conservadores¹⁸ y progresistas, especialmente constituida por individuos cultos, con gran poder económico y espacios comunes de sociabilidad, que los convierte en la oligarquía gobernante del país en la última parte del siglo decimonónico y principios del XX.

La Ley Sáenz Peña, el modelo económico y el camino hacia el gobierno

La etapa de gran crecimiento económico pero plagada de conflictos sociales, revoluciones y fraudes electorales, abre camino a la figura del Presidente Roque Sáenz Peña aliado del presidente José Figueroa Alcorta quien convoca en 1910 a Hipólito Yrigoyen, para encontrarle una salida democrática a esta serie de conflagraciones. El 21 de septiembre de 1910, se reúnen para llevar adelante un acuerdo. Ambos tenían aprecio y respeto mutuo, acuerdan terminar con el sistema electoral corrupto vigente hasta el momento. Producto de este acuerdo el radicalismo se compromete a no generar procesos revolucionarios y el Ejecutivo se compromete en 1912, a

¹⁸ La convergencia de los políticos conservadores con los sectores socioeconómicos predominantes se afianzó a comienzos de la década del 30 y se plasmó en la transformación de los aparatos estatales, al crearse aquellos destinados a “dirigir” la economía. Ese acuerdo se cristalizó en el cambio y creación de las instituciones estatales y se expresó en las políticas destinadas a beneficiar o a proteger estos intereses sectoriales (Sidicario, 1995, pág. 316).

sancionar la denominada ley Sáenz Peña,¹⁹ N°8871, donde se estableció el voto universal (no femenino), secreto y obligatorio,²⁰ para los varones nativos o naturalizados mayores de 18 años. Se inicia otra etapa política en el país y en la Unión Cívica Radical.²¹

Con la aplicación de esa ley, llega al gobierno en elecciones libres y democráticas, la UCR. En 1916 se inicia la presidencia encabezada por Hipólito Yrigoyen. Desde esa fecha hasta 1922, se inicia un período democrático que permite el ingreso a la política de los sectores de la clase media. Es en gran parte el resultado de un fenómeno migratorio de gran envergadura vivido entre los años 1880 y 1914. Se produce un crisol de culturas y perspectivas que gradualmente amalgaman sus identidades e inciden en la educación popular auspiciada por las instituciones escolares promovidas desde años atrás por Domingo F. Sarmiento.

En el plano económico no se advierten cambios estructurales sino en la distribución en favor de los sectores medios urbanos, las exportaciones siguieron estando contraladas por empresas de capital extranjero (los llamados cuatro grandes: Bunge & Born, Dreyfus, Bemberg y Huni Wormser), así como los ferrocarriles, vías fundamentales para el desarrollo económico del país a través de compañías de origen británico y francés. La tierra, símbolo de poder económico y prestigio social está concentrada en manos de las familias encumbradas.²²

El proceso de colonización de la pampa húmeda se vio obstaculizado por la preexistencia de acuerdos de tenencia de la tierra, los cuales limitaron el acceso a la propiedad para la inmigración masiva, en consecuencia, los inmigrantes se vieron relegados a roles de pequeños y

¹⁹ La ley 8.130 de 1912 sobre la Reforma Electoral, denominada Ley Sáenz Peña fue consensuada en el Congreso Nacional. Se complementó con las leyes de empadronamiento militar y de censo electoral. De esta forma se sentaron las bases para una democracia republicana que respetara la soberanía popular del voto secreto, universal y obligatorio...No prohibía el voto femenino, pero recién fue otorgado en 1947. Sin embargo, la Dra. Julieta Lanteri fue la primera mujer que votó en la Argentina en 1911. Junto con las Dras. Cecilia Grierson y Alicia Moreau fundaron y sostuvieron el movimiento feminista. (Delorenzo, 2021, pág. 32).

²⁰ «La experiencia democrática que vivió nuestro país desde 1912, a partir de la ley Sáenz Peña, hasta 1930 nos permite comprender la fragilidad de nuestro sistema político y las frustradas posibilidades para ampliarlo y mejorarlo. A partir de esto surge el problema de la legitimidad del poder en la República Argentina» (Cosío, 2002, pág. 3)

²¹ (Rock D. , 2005, pág. 108)

²² (Girbal de Blacha N. M., Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural, 2004, pág. 43)

medianos arrendatarios, aparceros o peones. Esta situación es una de las causas del denominado “Grito de Alcorta” ocurrido en Santa Fe, en 1912,²³ cuando llega a su fin la expansión horizontal agraria.²⁴ Para 1918, al terminar la Primera Guerra Mundial, la llamada “cuestión social” ya no es sólo un problema urbano, sino también rural. Hipólito Yrigoyen siendo presidente de la Nación, diría que: “No solo debe ayudarse al colono en las horas angustiosas, debe resguardárselo de los monopolios expoliadores”.²⁵

El 2 de abril de 1916 gana las elecciones la fórmula Hipólito Yrigoyen-Pelagio Luna, candidatos de la U.C.R. siendo elegido por el Colegio Electoral a pesar de las maniobras de sus oponentes, pudiendo lograr la primera minoría en la Cámara de Diputados, no así en la Cámara de Senadores, donde obtendría una importante representación en 1918. Hasta entonces pocas son las leyes que pueden aprobarse y dan lugar al ejercicio constitucional en varias provincias (Tucumán, Mendoza, San Juan) por parte del Ejecutivo Nacional.

«Que se pierdan mil gobiernos, antes que vulnerar la conducta de inflexible austeridad que ha sido la norma orientadora de la trayectoria radical...»,²⁶ sostiene Yrigoyen en el Colegio Electoral de 1916, como expresión de su doctrina política y su forma de vida, basada en el humanismo ético inspirado por la filosofía de Karl Christian Friedrich Krause, pero también como parte de sus ambiciones políticas de un gobierno personalista.

Origen del pensamiento de Amadeo Sabattini:

Para comprender el pensamiento de Amadeo Sabattini debemos entender la formación filosófica de Hipólito Yrigoyen, con su conducta austera y de principios democráticos, que aplicaba tanto a sus relaciones personales como a la política, en todos sus aspectos tanto nacionales como internacionales. Así expresó Yrigoyen ante el enviado de los Estados Unidos, Herbert Hoover, las aspiraciones latinoamericanas hacia una existencia «más ideal, fundada en una

²³ (Ferrero, 1984, pág. 47)

²⁴ (Girbal de Blacha N. M., Progreso, crisis y marginalidad en la Argentina moderna: Ensayo de interpretación histórica, 1986, pág. 102)

²⁵ (Girbal de Blacha N. M., 1988, pág. 96)

²⁶ (Luna, Yrigoyen, 1954, pág. 191)

confraternidad más sólida y en mayor consonancia con los designios de la Divina Providencia», condensando este nuevo modelo de relaciones en su célebre afirmación: «los hombres deben ser sagrados para los hombres, y los pueblos para los pueblos».²⁷ En la política nacional son conocidas sus acciones a favor de las causas de los desposeídos, de los sectores medios y de los consumidores, con una formación y vocación republicana pero no siempre federal, que explicita con su política intervencionista para las provincias aún del mismo signo político que el suyo. Es parte su modo de regular los excesos de los monopolios que operan en el país y robustecer su patronazgo político.

Hipólito Yrigoyen cree que el Estado debe ser el árbitro en los conflictos sociales y propone diversas leyes que no prosperan en su mayoría, para mejorar la justicia social y la calidad de vida de los ciudadanos. En lo personal tanto su vida pública como privada estuvo envuelta en cierto misterio coherente con su filosofía Krausiana,²⁸ invirtiendo su fortuna personal²⁹ en el mantenimiento de la U.C.R. Moriría pobre en la misma casa donde residió toda su vida. Esta filosofía también inspiraría la vida de Amadeo Sabattini y luego la de su discípulo y presidente de la Nación, Arturo Umberto Illia.



https://www.clarin.com/viva/amadeo-sabattini-medico-radical-vencio-decada-infame_0_pmX8cjjgCS.html

²⁷ (Luna, Yrigoyen, 1954, pág. 332)

²⁸ El hallazgo de Krause significó para Yrigoyen toda una revelación, una resurrección espiritual casi sauliana que modeló definitivamente su mentalidad y sus modos de vida. (Luna, Yrigoyen, 1954, pág. 46)

²⁹ En el curso de su vida llegó a ser propietario de casi veinticinco leguas, distribuidas a través de las más feraces regiones del país...Estos campos y sus frutos —en dinero o en especies— representaron una fortuna de varios millones, que Yrigoyen fue aplicando casi exclusivamente a las necesidades de su partido, ya que, como hemos dicho, su vida era sencilla y exenta de lujos (Luna, Yrigoyen, 1954, págs. 52-53).

CAPÍTULO II

Evolución y construcción del concepto de Estado y la figura del caudillo.

El concepto de Estado

La nueva organización social engloba un número creciente de elementos y conjuntos heterogéneos. Ellos corresponden a la trascendental y creciente división territorial entre campo y ciudad, y en lo sociocultural, a la separación y contraposición entre elites y masas, castas, clases, etnias. Entre ellas se establecen relaciones de complementariedad, competencia, antagonismo y conflicto que trabajan en el seno de la sociedad y sobre ésta, dan lugar a explosiones. Sobre estas bases surgen y se desarrollan naciones, Estados e imperios. Se constituyen culturas heterogéneas y ambivalentes, como factor de dominación, de inestabilidad, y como matriz de innovaciones y transformaciones. Un individuo más complejo y autónomo establece relaciones inestables con la organización social, afirma su yo, tiende a la anomia y la desviación respecto a normas, desarrolla la conciencia y el papel en los juegos de la verdad y el error.³⁰

El concepto de Estado³¹ comienza con las primeras formas de organización política, especialmente en las ciudades estado griegas, es allí, donde Aristóteles sostenía lo antes citado y luego la civilización romana, en la cual se considera al mismo como una institución legítima de ejercicio del poder político. Pero el término Estado proviene del Renacimiento en Italia durante el siglo XVI. Si bien esta concepción es heredada desde la última etapa de la Edad Media con el establecimiento de las monarquías, el poder circunstancial de la iglesia y el feudalismo, es en Florencia donde Nicolás Maquiavelo basándose en la situación e historia de esta ciudad, trató de constituir la ley y el gobierno de ese Estado. Este pensador en “Discurso sobre la primera década de Tito Livio” nos dice lo siguiente:

Diferentes formas de gobierno nacieron por acaso en la humanidad, porque al principio del mundo, siendo pocos habitantes, vivieron largo tiempo dispersos, a semejanza de los animales; después, multiplicándose las generaciones, se concentraron y para su mejor defensa escogían al que era más robusto y valeroso, nombrándole jefe y obedeciéndole.

³⁰ (Kaplan, Los Estados antiguos y la globalización. En P. González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica*, 1993, pág. 644)

³¹ (Gurdián, 2009, pág. 169).

Entonces se conoció la diferencia entre lo bueno y lo honrado, y lo malo y vicioso, viendo que, cuando uno dañaba a su bienhechor, producían en los hombres dos sentimientos, el odio y la compasión, censurando al ingrato y honrando al bueno. Como estas ofensas podían repetirse, a fin de evitar dicho mal, acudieron a hacer leyes y ordenar castigos para quienes las infringieran, naciendo el conocimiento de la justicia, y con él que en la elección de jefe no se escogiera ya al más fuerte, sino al más sensato y justo.³²

Para Maquiavelo toda organización política es el resultado de virtudes individuales devenidas en colectivas, para establecer la seguridad general, donde la existencia de esta virtud colectiva genera como resultado el Estado, que debe promover un orden para dar respuesta a su población, producto de la virtud antes mencionada. Maquiavelo no profundiza en el origen del ejercicio de poder, ni en el nacimiento del Estado.³³ Su interés avanza en los elementos para establecer el orden y los intereses del poder político. La definición de Maquiavelo tendrá distintas acepciones con el transcurrir de las épocas históricas. Cada autor será influenciado por el “ethos” de sus tiempos, ya que el propio concepto es muy amplio para acotarse a un solo teórico, por el cual se diferencian las distintas definiciones e interpretaciones.

Max Webber, por ejemplo, en períodos más modernos sostiene que:³⁴

El Estado Moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos

³² (Maquiavelo , 2021, págs. 64-65)

³³“El Estado es un hecho natural, que el hombre es un ser naturalmente sociable, y que el que vive fuera de la sociedad por organización y no por efecto del azar es, ciertamente, o una bestia o un dios” (Gurdián, 2009, pág. 172)

³⁴ Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el «territorio» es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del «derecho» a la violencia. Política significará, pues, para nosotros, la aspiración (Streben) a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen. Esto se corresponde esencialmente con la acepción habitual del término. Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder «por el poder», para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere (Weber M. , 1998, pág. 39).

de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas.³⁵

Para Weber el Estado es aquella entidad que reclama el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio delimitado. Esta definición no implica una justificación de la violencia física por sí misma, por su naturaleza, sino que se centra en el poder legítimo sobre un territorio. Así, la política se concibe como el ámbito de participación en el poder y el fundamento para la legitimación de la autoridad del soberano sobre sus súbditos. Sobre esta obediencia, acatada o coercitiva se sientan las bases de autoridad legítima, existiendo tres términos que se corresponden con los principios de obediencia: tradición, razón y carisma.

Los hombres obedecen a los líderes que la tradición enaltece, que la razón distingue o que el carisma y apasionamiento realza sobre de los demás, continúa afirmando. Se pueden cuestionar los motivos de legitimidad de la obediencia,³⁶ arribándose a estos tres tipos puros de la misma, que establece ideas de legitimidad³⁷ y fundamentación interna. Instrumentos de importancia para la estructura de dominación, como sostiene Weber

Entre los autores contemporáneos, podemos encontrar diversas definiciones del Estado que aportan una visión sobre su estructura, funcionamiento y roles en la sociedad. Entre ellos, destacan los trabajos de Oscar Oszlak, Marcos Kaplan, Ricardo Sidicaro y Guillermo O'Donnell, quienes, desde diferentes enfoques teóricos, han abordado la cuestión del Estado como una institución clave en el análisis político y social.

Oscar Oszlak propone una visión integral que lo entiende no solo como un aparato de poder, sino también como un conjunto de relaciones sociales organizadas que determinan la producción y distribución del poder en una sociedad. Según Oszlak, el Estado no es simplemente

³⁵ (Weber M. , 1998, pág. 43)

³⁶ Max Weber parece proponer como ideal, como suprema realización de su propia elección, la obediencia de cada cual a su propio dios o a su propio demonio. Sé lo que eres, sería así la última palabra de lo que no puede llamarse ni moral ni prudencia, sino, tal vez, «ética personal» (Weber M. , 1998, pág. 26).

³⁷ Estas ideas de la legitimidad y su fundamentación interna son de suma importancia para la estructura de la dominación. Los “tipos puros” se encuentran, desde luego, muy raramente en la realidad, pero hoy no podemos ocuparnos aquí de las intrincadas modificaciones, interferencias y combinaciones de estos tipos puros. Esto es cosa que corresponde a la problemática de la «Teoría general del Estado» (Weber M. , 1998, pág. 40).

un actor aislado, sino una entidad profundamente vinculada con las estructuras sociales y las dinámicas de poder que se desarrollan a lo largo de la historia. Su análisis enfatiza que el Estado es una construcción social que depende de ciertos acuerdos y consensos entre diversas clases y sectores sociales, y su estabilidad está condicionada por la capacidad de sus instituciones para gestionar los conflictos y las demandas de la sociedad.³⁸

Marcos Kaplan, por su parte, enfoca el estudio del Estado desde una perspectiva histórica y política vinculada a la izquierda. Es el quien destaca la importancia de entender el Estado no solo en términos de su estructura formal, sino también en cómo se relaciona con los procesos históricos de conformación de la Nación y las identidades nacionales. Para Kaplan, el Estado es un producto histórico que emerge en un contexto de lucha y negociación, donde las disputas por el poder y los recursos juegan un papel crucial en la definición de sus límites y funciones. Su enfoque se centra en las transformaciones políticas que experimenta el Estado a lo largo del tiempo, especialmente en el contexto de las naciones latinoamericanas.³⁹ No sólo es un aparato instituciones sino un actor social.

Ricardo Sidicaro, en su análisis desde la perspectiva de la ciencia política, aborda la relación entre el Estado y la democracia, planteando que el Estado moderno es el resultado de un proceso continuo de democratización que involucra no solo la creación de instituciones políticas,

³⁸ El Estado es, de este modo, relación social y aparato institucional. Analíticamente, la estatidad supone la adquisición por parte de esta entidad en formación, de una serie de propiedades: 1) capacidad de externalizar su poder, obteniendo reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema de relaciones interestatales; 2) capacidad de institucionalizar su autoridad, imponiendo una estructura de relaciones de poder que garantice su monopolio sobre los medios organizados de coerción; 3) capacidad de diferenciar su control, a través de la creación de un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas con reconocida legitimidad para extraer establemente recursos de la sociedad civil, con cierto grado de profesionalización de sus funcionarios y cierta medida de control centralizado sobre sus variadas actividades; y 4) capacidad de internalizar una identidad colectiva, mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social y permiten, en consecuencia, el control ideológico como mecanismo de dominación. (Oszlak , 1978, págs. 2,3)

³⁹ El Estado parece surgir y desarrollarse cuando, de diferentes modos, la sociedad se deja desposeer de su iniciativa y de sus poderes, abandona la gestión de sus intereses comunes, los transmite por espontanea debilidad o bajo imposición coactiva, al Estado. El Estado puede así acumular y extender continuamente amplios y complejos poderes de coacción, decisión política e ideológica. (Kaplan, Los Estados antiguos y la globalización. En P. González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica* , 1993, pág. 646)

sino también la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos.⁴⁰ Subraya que, aunque el Estado puede tener una estructura formal de democracia, en muchas ocasiones su funcionamiento real está marcado por la exclusión y la limitación de los derechos políticos de amplios sectores de la población. Así, su trabajo pone de manifiesto la tensión entre el Estado y los procesos democráticos, cuestionando la autenticidad de la democracia en contextos de desigualdad y concentración del poder.

Finalmente, Guillermo O'Donnell es reconocido por su teoría sobre los regímenes democráticos y su análisis de las deficiencias y contradicciones del Estado en el contexto latinoamericano. O'Donnell introduce el concepto de democracia delegativa para describir situaciones en las que, aunque exista un sistema electoral y un gobierno elegido por el pueblo, el poder real se encuentra altamente concentrado en manos del ejecutivo, lo que limita la rendición de cuentas y la capacidad de las instituciones democráticas para controlar efectivamente al gobierno.⁴¹ También examina la relación entre el Estado y la ciudadanía en un contexto de pobreza y desigualdad, y cómo estas condiciones influyen en la calidad y efectividad de la democracia.

En resumen, estos autores contemporáneos ofrecen una visión plural y enriquecedora del Estado, no solo como una entidad política, sino como un actor dinámico e interactivo que está en constante proceso de construcción y transformación. Sus enfoques permiten comprender cómo el Estado responde a las demandas sociales, cómo se estructura y cómo se relaciona con los ciudadanos, elementos fundamentales para el análisis político en el contexto latinoamericano. El Estado desempeña una función dual, es expresión de la sociedad en su conjunto e instrumento de los sectores hegemónicos.

⁴⁰ Lo que pueden parecer debates técnicos sobre las instituciones son, en realidad, la expresión de conflictos de intereses que involucran muchos más aspectos que los explícitamente enunciados. (Sidicaro, *La crisis del estado: y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, 2001, pág. 24)

⁴¹ El Estado es una asociación con base territorial, compuesta de conjuntos de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de ellas sancionadas y respaldadas por el sistema legal de ese Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto delimita. Esas instituciones reclaman el monopolio en la autorización legítima del uso de la coerción física y normalmente tienen, como último recurso para efectivizar las decisiones que toman, supremacía en el control de los medios de esa coerción sobre la población y el territorio que el estado delimita. (O'Donnell, 2010, pág. 76)

Para Amadeo Sabattini, el auténtico desarrollo económico trasciende el mero estímulo a las fuerzas productivas; exige la intervención activa del Estado como ente regulador de las dinámicas económicas y garante de una distribución equitativa de la riqueza. Desde esta visión, el Estado se redefine como una institución normativa comprometida con el entorno social, reforzando su legitimidad como pilar fundamental de la sociedad. Este enfoque subraya la idea de un Estado dual: presente en la regulación sin anular la libertad económica ni las iniciativas empresariales. Su función es asegurar que la producción se oriente hacia el bienestar colectivo, promoviendo una justa redistribución de los beneficios económicos y reduciendo las desigualdades estructurales.

El núcleo central de esta concepción radica en la protección del trabajador asalariado, priorizando sus derechos laborales, condiciones dignas de trabajo y remuneraciones justas. Al fortalecer la posición del obrero dentro del tejido económico, se genera estabilidad social, confianza institucional y un impulso sostenible a la productividad, en línea con la noción sabattinista del rol del Estado en la vida económica y social del país.

En otras palabras, para Sabattini reconocer la importancia de un gobierno de contralor, organizado por el Estado⁴² en las relaciones económicas, es esencial para construir una sociedad más justa y equitativa, al otorgar valor social a estas interacciones y proteger los intereses del trabajador. El Estado reafirma su función en tanto sistema de normas que se enlaza directamente con la comunidad que representa.⁴³

La propuesta de Amadeo Sabattini apuntaba a un desarrollo económico sostenible acompañado de equidad social, con el objetivo de construir una sociedad más próspera y cohesionada. En materia de infraestructura, impulsó una amplia expansión de la red vial, mejorando caminos rurales y construyendo rutas estratégicas como la provincial N.º 4 (Villa

⁴² “No es posible dudar ya, que el plano de las relaciones económicas no puede sustentarse exclusivamente sobre el libre juego de las fuerzas productivas, sino que deben estar sometidas a un contralor organizado del Estado, que confiera valor social a estas relaciones, bajo el punto de vista del interés económico de la colectividad y la defensa del trabajador asalariado, acentuando así el Estado, como sistema de normas, su contacto con el medio humano, social, que lo mantiene y justifica”. Amadeo Sabattini, gobernador de Córdoba, 17 de mayo de 1936 (Philip, 1998, pág. 57).

⁴³ “La profunda transformación que se viene operando en la vida contemporánea impone la aplicación de procedimientos tendientes a acordar la actividad estatal con las exigencias de orden colectivo que la realidad nos representa” (Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período, 1932-1943, pág. 220) Córdoba 1-5-1937

María-Laboulaye) y la Río Cuarto-Huinca Renancó, que facilitaron la integración económica al conectar zonas productivas con los puertos. Asimismo, creó la Dirección Provincial de Hidráulica e inició la construcción de grandes diques La Viña, Nuevo San Roque, Cruz del Eje y Los Alazanes, fundamentales para el riego agrícola y la generación de energía hidroeléctrica, motores clave del desarrollo agropecuario e industrial en distintas regiones de la provincia.

En el plano institucional, llevó adelante una modernización del Estado orientada a mejorar la administración pública, reducir la corrupción y fortalecer el control estatal sobre las dinámicas económicas. Paralelamente, promovió políticas educativas y sanitarias que priorizaron la construcción de escuelas y hospitales, asegurando el acceso a derechos básicos y reforzando el rol del Estado en la protección y el bienestar social.⁴⁴

La concepción del Estado sabattinista

La concepción del Estado desarrollado por Amadeo Sabattini forma parte de un proyecto político que busca restaurar el federalismo en la Argentina, entendido como la recuperación de la autonomía provincial frente a los avances, intervencionismo y centralización del Estado Nacional. Es importante destacar que, en la época considerada, la década de '30 (1930-1940), la Constitución Nacional⁴⁵ tenía una eficacia casi nula,⁴⁶ lo que condujo a que las bases para la autonomía se fundamentaran en el respeto a las prerrogativas otorgadas a las provincias por dicho texto constitucional. No obstante, aunque mediadas por el fraude, hubo elecciones en 1932 y 1938, y funcionaban los tres poderes del Estado.

⁴⁴ “Es necesario que la sociedad se mueva, en la órbita de las relaciones recíprocas, sobre un cuadro cierto de ordenamientos legales que, al par que crean y afirman derechos, imponen responsabilidades y defensas útiles para el interés social en juego. Que los débiles tengan la total protección del Estado; que el derecho natural avance hacia la conquista de su satisfacción y tutela legal; que los derechos personales no sean la concesión graciosa y contingente de la cultura, sino el resultado de fórmulas precisas e incuestionables” Reglamento del servicio doméstico en la provincia de Córdoba. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1936, ps 560-562) (Torres, 1997, págs. 86-87)

⁴⁵ El artículo 5 de la Constitución Nacional establece: “Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno federal garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones”. Constitución de la Nación Argentina, UNAM, FCE, Mexico, 1995 en (Philip, 1998, pág. 79)

⁴⁶ (Philip, 1998, pág. 79)

En un contexto político complejo, las metas centrales de Amadeo Sabattini se vinculan con la restauración institucional y la defensa de la autonomía provincial como pilares esenciales para construir un Estado federal y equitativo. Su proyecto político busca dismantelar la concentración del poder en el gobierno central, promoviendo el retorno de facultades a las provincias para que ejerzan autogestión y autonomía en sus decisiones. La Constitución Nacional Argentina se presenta como fundamento normativo de este enfoque, al establecer las competencias y derechos de las provincias dentro del sistema federal.

No obstante, el golpe de Estado de 1930 generó una ruptura institucional que debilitó los principios constitucionales y erosionó la autonomía provincial bajo el influjo del Ejército y el neoconservadurismo. Ante este escenario, Sabattini abogó por el pleno respeto a las prerrogativas provinciales consagradas en la Carta Magna, traducido en la no intervención del Estado nacional en asuntos locales y en la redistribución del poder. Su propuesta buscaba recuperar el auténtico federalismo, asegurar equidad territorial y fomentar el desarrollo armónico del país.

Este enfoque implicaba reconocer la diversidad provincial, revalorizar sus capacidades de gestión y establecer un equilibrio entre el poder central y los gobiernos regionales, basado en la cooperación mutua y orientado hacia el bienestar colectivo.⁴⁷

En conjunto, la perspectiva de un nuevo Estado concebida por Sabattini se erigía sobre los cimientos de la restauración institucional y el estricto acatamiento a los pilares constitucionales de autonomía, con la finalidad de restituir a las provincias su papel protagónico en la configuración de la Nación.

Durante los gobiernos sabattinistas en la provincia de Córdoba entre 1936 y 1943, el Estado es un “guardián de leyes y creador de derechos”,⁴⁸ un “sistema de normas” y un “coordinador” en el proceso de construcción y fortalecimiento de sus instituciones. El Estado es concebido como un “entramado normativo” responsable de crear y aplicar leyes que regulen tanto la esfera pública

⁴⁷Dentro de la propuesta de restauración institucional y de respeto a la autonomía de la provincia, desde Córdoba se proyectaba un nuevo modelo de Estado, basado en su intervención creciente frente a los diferentes problemas emergentes. (Philip, 1998, pág. 80)

⁴⁸ (Philip, 1998, pág. 83)

como la privada, funcionando como marco institucional para promover la equidad y la cohesión social. En este sentido, actúa como garante de la justicia y eficiencia en la implementación de políticas, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a un desarrollo sostenible en la región.

Durante las administraciones sabattinistas, la política social en la provincia fue ejecutada principalmente por dos organismos: el Departamento Provincial de Trabajo, encargado de mediar en los conflictos entre empleadores y trabajadores; y el Consejo Provincial de Higiene, orientado a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, promoviendo su bienestar social.

Los gobiernos sabattinistas considerarían al Estado como un “coordinador”,⁴⁹ del juego intrincado de las responsabilidades que no se limita a ejercer el poder supremo. Sus objetivos son mucho más audaces: tejiendo una red de colaboración y armando la cooperación entre las diversas entidades, tanto públicas como privadas. En ese contexto se alzan plataformas para el diálogo y la participación con los ciudadanos comunes, los capitanes de la industria y las otras fortalezas institucionales, invitados para la toma de decisiones y la ejecución de políticas públicas por ejemplo la modificación a la Ley Orgánica del Departamento Provincial de Trabajo la cual se aprobó en 1939 durante el gobierno de Amadeo Sabattini.⁵⁰ Esta ambición genera la emergencia de una serie de movimientos⁵¹ que confieren poder a las ya existentes entidades provinciales. Nuevas fuerzas son convocadas, y las figuras comprometidas en hacer cumplir las leyes y promover los derechos toman un papel más firme, con transparencia en la administración pública y menos obstáculos burocráticos.

Si se retoma el título del presente trabajo, “Amadeo Sabattini. Una forma diferente de gestionar el Estado Provincial de Córdoba, 1936-1940”, incursionamos en un análisis histórico que

⁴⁹ (Philip, 1998, pág. 94)

⁵⁰ (Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, 1939)

⁵¹ Se planteó la divergencia solucionada entre patrones y obreros como causa, en su mayoría, el incumplimiento de la jornada legal de trabajo, descanso dominical, y la necesidad de un mejoramiento de salarios que percibía el obrero, como también al reconocimiento de sus entidades gremiales. Se hace referencia a los conflictos en la industria y el comercio, entre camioneros y carreteros (transportistas) con los cerealistas. En una provincia como Córdoba, de base fundamentalmente rural, los conflictos agrarios tenían tanta o más importancia que los urbanos. Departamento Provincial del Trabajo, en Mensaje de Sabattini, 1-5-1937 (Mensajes de los gobernadores de Córdoba op.cit.p.223)

se extiende hasta el año 1943, un período marcado por el cierre del mandato de Santiago Del Castillo. Este lapso temporal resulta importante para comprender la consolidación de los fundamentos del Estado Moderno en la provincia de Córdoba, caracterizado por un entramado de particularidades que definieron su esencia y configuraron, tanto en su estructura como en su dinámica política, social y administrativa. A través de este recorrido, se busca examinar las transformaciones y continuidades que delinearon el perfil del Estado provincial durante este período clave de la historia argentina.

No obstante, el Estado Moderno se levanta sobre los pilares de la profesionalización y la especialización integrante de la maquinaria de la administración pública. Poder y saber forman una ecuación trascendente este período histórico. Este proceso da lugar a la burocratización de las funciones estatales, transformándolas en engranajes aceitados que exigen individuos diestros y competentes en campos altamente específicos para llevar a cabo las delicadas tareas administrativas y gubernamentales.⁵² El Estado Moderno también requiere de la separación meticulosa entre los medios de administración y aquellos que ostentan la responsabilidad de la misma. Este matiz conlleva la garantía de que las estructuras y los sistemas utilizados para gobernar y gestionar no se confunden con las personas, que solo ocupan los cargos políticos y burocráticos. Dicho distanciamiento tiene como objetivo primordial evitar la acumulación desmesurada de poder y preservar la neutralidad en el proceso de toma de decisiones. Una de las razones que tiene en cuenta Sabattini, al formar su gobierno, es por ejemplo, cuando deja en manos de la oposición conservadora el Tribunal de Cuentas de la Provincia.⁵³

En ese tiempo el Estado Moderno se ve influenciado por diversos fenómenos asociados o simultáneos, que comprende la existencia de fuerzas armadas permanentes, generando la necesidad de establecer una carga fiscal para financiarlas, así como el control demográfico y la elaboración

⁵² El Estado moderno supone, claro está, la dotación de un derecho formal positivizado (estable y previsible), la profesionalización y especialización de la administración (burocratización), la separación entre los medios de administración y los administradores, y, en fin, toda una serie de fenómenos subsidiarios o concomitantes. (Maquiavelo, 2021, pág. 65)

⁵³ (Teach C., 1999, pág. 32)

de censos precisos para adquirir un conocimiento detallado de la población, como parte de un diagnóstico necesario para elaborar acertadas políticas públicas. De igual modo se destaca el crecimiento de la burguesía y la economía capitalista como aspectos que acompañan la aparición del Estado Moderno⁵⁴ que implica también una relación vertical entre los gobernantes y los gobernados. Se establece una clara distinción entre quienes ostentan el poder y aquellos que están sujetos a su autoridad. En tal sentido, Don Amadeo⁵⁵ logra hallar un verdadero equilibrio, destacándose como una persona modesta y propensa al diálogo, no solo con sus colegas, sino con todas las personas con las que interactúa en tanto expresión de su forma de vida durante su mandato, impregnado por su bienestar de la población, su conducta fue expresión de honestidad, vendió su vivienda en Villa María para financiar con recursos propios la campaña electoral de 1935. Finalizado su mandato, sin haber hecho uso del poder para su beneficio económico, no contaba con el dinero necesario para recomprarla, razón por la cual regresó a ella en calidad de inquilino, hasta que, con esfuerzo, logró reunir lo suficiente para recuperarla.⁵⁶

El Estado Moderno se sustenta en el concepto de soberanía como fundamento normativo,⁵⁷ la cual refiere al poder supremo que reside en el Estado y le permite ejercer autoridad sobre su territorio y población. Este concepto se sustenta en elementos teóricos complementarios, tales como el “estado de naturaleza” y el “contrato social”, que funcionan como base para la identidad colectiva y contribuyen a fortalecer la cohesión entre gobernantes, gobierno y administración. Amadeo Sabattini lo manifiesta mediante su coherencia entre lo que siempre había pregonado

⁵⁴ “En la historia de Florencia –que en este sentido merece el nombre de primer **Estado moderno** del mundo– se encuentran unidos el pensamiento político más elevado y las formas de desarrollo humano más variadas. En ellas la gente se ocupa de lo que en las ciudades despóticas es asunto de una sola familia. Florencia llegó a ser la patria de las teorías y doctrinas políticas, de los experimentos y los cambios repentinos...”, Mayer. *Trayectoria del Pensamiento Político*. México: Editorial F.C.E., 1964, p. 86.

⁵⁵ “Dadas las peculiaridades de su carácter retraído, es difícil entender como pudo ganar tal prestigio” (Scenna, 1975, págs. 83-84)

⁵⁶ Tcach, C. (2020, 9 de marzo). Diez imágenes de Amadeo Sabattini. *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/diez-imagenes-de-amadeo-sabattini/>

⁵⁷ El Estado moderno se piensa a partir de un fundamento normativo que no es otro que el concepto de soberanía — asistido, a su vez, por elementos como el «estado de naturaleza» o el «contrato»—, lo que permitía un sustrato identitario y soldaba la brecha entre gobernantes, gobierno y administración (Maquiavelo, 2021, pág. 65)

desde la oposición y realizado durante su gestión. El propósito principal de su forma dinámica es la conservación del orden y la sociedad, donde se requiere precisión y conformidad.⁵⁸ Así se vive en el estudio de caso analizado para la provincia de Córdoba, cuando el sabattinismo, coloca las políticas sociales en el centro del escenario y trasciende la construcción de la institución, que se prolonga en la corriente política que lidera Arturo Frondizi,⁵⁹ en los años 40 y 50 del siglo pasado.

Las políticas sociales, irrumpen en el escenario con el objetivo de cambiar el ritmo de las vidas más vulnerables, buscando disminuir las brechas económicas y sociales, que incluyen programas de asistencia social, reformas educativas que cambian la forma del aprendizaje y proyectos de desarrollo económico y laboral que son como pasos hacia un futuro prometedor. Su característica destacada es la descentralización del poder, fortaleciendo las instituciones provinciales. Las autoridades locales toman decisiones con una autonomía que antes era inimaginable, las instituciones provinciales adquieren un papel protagonista en la ejecución de las políticas sociales. Este proceso no solo afecta la composición, sino que también moldea la identidad política de la provincia, creando un compromiso con el bienestar de la población, por ejemplo, la provincia de Córdoba constituyó un caso singular en el contexto nacional de la época, al contar con un gobierno surgido de comicios libres y legítimos, en contraste con el predominio del fraude electoral en otras jurisdicciones del país. Dicho gobierno se propuso como metas fundamentales la restauración del orden institucional republicano y la consolidación de la paz social, todo ello desde una posición claramente situada en la oposición política al régimen imperante a nivel nacional.⁶⁰

⁵⁸ «Estamos alcanzando los límites del desarrollo de las organizaciones burocráticas jerárquicas que en buena medida crearon la sociedad moderna. El Estado burocrático, el partido político disciplinado y oligárquico, la cadena de montaje en la producción, el sindicato de vieja línea y la corporación jerárquica hicieron posibles la Revolución Industrial y el Estado Moderno. Pero la tendencia hacia la burocratización, la centralización y la propiedad y el control estatal se están invirtiendo, en parte, debido a que está alcanzando los límites de su eficacia y, en parte, por el cambio de prioridades entre los públicos de las sociedades industriales avanzadas. La confianza pública en estas instituciones se está erosionando en todas las sociedades industriales avanzadas». Ronald Inglehart, *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, España, CIS/Siglo XXI, 1998, p. 434. En (Sidicaro, *Consideraciones sociológicas sobre la Argentina en la Segunda Modernidad*, 2003, pág. 135)

⁵⁹ (Rouquié A. , 1975, pág. 142)

⁶⁰ (Philip, 1998, pág. 85)

En este escenario de Estados Modernos y políticas provinciales, la forma de la administración y el bienestar se fusionan en una constante evolución, dotando a este contexto de una complejidad que desafía la simplicidad de lo cotidiano. La consolidación de estas instituciones como parte integral del imaginario político del gobierno de oposición contribuye a la legitimidad y estabilidad del sistema político,⁶¹ otorgando un mayor sentido de pertenencia y participación ciudadana, en la toma de decisiones que afectan sus vidas y acorde a sus necesidades específicas. En el período del sabattinismo que analiza esta tesis, la edificación de instituciones se enfrenta a una serie de desafíos y tensiones que se manifiesta en la idea de descentralización y fortalecimiento institucional a nivel provincial para superar y sortear obstáculos que en suma conforman el entramado político y social de la época. Es un asunto digno de observación en el cual destaca la concepción sabattinista como parte de la construcción institucional, su visión audaz de otorgar mayor poder a las entidades provinciales y diseminar un poder que no eludiera los desafíos, por ejemplo, el Departamento Provincial de Trabajo, en tanto órgano clave de la política social cordobesa, amplió de manera significativa su campo de acción durante este período. Además de intensificar las tareas de inspección laboral y brindar asesoramiento jurídico y asistencia social a los trabajadores, tanto en la capital como en el interior de la provincia, la institución asumió nuevas funciones que consolidaron su rol dentro del aparato estatal. En este sentido, la creación en 1939 de la Oficina de Estadística Obrera constituyó un avance relevante, al institucionalizar la recolección sistemática de información sobre dos problemáticas centrales para la clase trabajadora: los niveles salariales y las condiciones de la vivienda obrera.⁶²

¿El concepto de caudillo o de líder?

Aunque a menudo se utilizan indistintamente, los términos caudillo y líder poseen diferencias conceptuales fundamentales. El liderazgo se entiende como la capacidad de influir y guiar dentro de marcos institucionales y normas compartidas, sustentado en legitimidad social y objetivos colectivos. En contraste, el caudillismo se define por una autoridad personalista y

⁶¹ (Philip, 1998, pág. 97)

⁶² (Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período, 1932-1943 p.366)

clientelista, basada en el control directo sobre un grupo o territorio, frecuentemente en tensión con las instituciones formales. Así, el caudillo representa una forma particular de liderazgo político, profundamente enraizada en las realidades históricas latinoamericanas.⁶³

Existen tres tipos de justificaciones internas, para fundamentar la legitimidad de una dominación. En síntesis: legitimidad de carácter tradicional, legitimidad de carácter racional, basada en la legalidad y por último la legitimidad derivada del carisma producido por la entrega de los sometidos al caudillo. Es este punto el segundo (legitimidad de carácter racional) es el aplicable al doctor Amadeo Sabattini,⁶⁴ ya que su accionar corresponde a esta característica de un líder de acuerdo a la concepción de Max Weber⁶⁵ para que sus seguidores confíen en él a partir de la admiración y obediencia, muchas veces incondicional sin cuestionar su accionar político en lo que correcto o incorrecto de sus decisiones. Su ejemplo está basado en la conducta austera, honrada y su energía puesta al servicio de sus ideales por encima de los motivos o ambiciones personales. Estas cualidades llevan a Don Amadeo a convertirse en unos de los principales caudillos o líder, referentes de la Unión Cívica Radical.⁶⁶

La dominación producida por la entrega de los sometidos al «carisma» puramente personal del «caudillo» arraiga, en su expresión más alta, la idea de vocación. La entrega al carisma del profeta, del caudillo en la guerra, o del gran demagogo en la Ecclesia o el Parlamento, significa, en efecto, que esta figura es vista como la de alguien que está internamente «llamado» a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia porque lo mande la costumbre o una norma legal, sino porque creen en él. Y él mismo, si no es un mezquino

⁶³ La figura del caudillo fue el producto de la combinación de ciertas condiciones y sucesos, y que, por tanto, no debe tratar de explicarse en términos que impliquen valores culturales, tradiciones heredadas de España o un carácter nacional en particular, sino como parte de un proceso histórico en el cual los líderes personalistas acumulaban una serie de funciones y acrecentaban su poder de manera gradual en respuesta a intereses específicos. (Lynch, 1992, pág. 13)

⁶⁴ (Weber M. , 1998, pág. 40).

⁶⁵ (Weber M. , 2002, pág. 215)

⁶⁶ (Ferrero, 1984, pág. 17)

advenedizo efímero y presuntuoso, «vive para su obra». Pero es a su persona y a sus cualidades a las que se entrega el discipulado, el séquito, el partido.⁶⁷

La figura del político profesional, en tanto líder y también la de sus seguidores, cambian con el tiempo. Los jefes de los partidos políticos como lo fue Amadeo Sabattini, tanto en la provincia de Córdoba como a nivel nacional, lo convierten en un referente histórico, para sus partidarios e incluso para los dirigentes de alto rango, quienes les otorgan cierta obediencia a sus decisiones partidarias.

¿Cuál es el motivo de esta obediencia⁶⁸ para con el caudillo? Está condicionada por diversos motivos que en lenguaje weberiano refiere a “la dominación producida por la entrega de los sometidos al carisma puramente personal del caudillo”. Sus seguidores confían y siguen las directivas del liderazgo cuando casi nunca cuestiona sus decisiones.

Desde tiempos inmemoriales, la figura del caudillo ha desempeñado un papel crucial en la narrativa histórica de la humanidad. Esta figura emerge en distintos contextos organizativos, personificando a un individuo investido de atributos que le confieren la autoridad para tomar decisiones en nombre de la colectividad. Su liderazgo⁶⁹ se presenta como una respuesta a los desafíos que enfrenta la comunidad, actuando en pro del bien.

En su esencia, el caudillo, con su porte político o militar, destila un poderío que alcanza vastas extensiones geográficas, otorgándole el estatus de protagonista en la trama histórica. En este caso se trata de una trama entrelazada con los destinos de América Latina y la península ibérica. La forja del caudillaje adopta múltiples facetas y especialmente la conducción de las instituciones estatales. En este sombrío escenario, se erige la figura del caudillo, impregnada de la autoridad y la manifestación de un dominio absoluto en los cónclaves de la toma de decisiones en su imperio circunscrito.⁷⁰

⁶⁷ (Weber M. , 1998, pág. 56)

⁶⁸ (Weber M. , 1998, pág. 40).

⁶⁹ Es esta autoridad «carismática» la que detentaron los Profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos. (Weber M. , 1998, págs. 54,55)

⁷⁰ (Laclau E. , 1978, pág. 202)

El proceso de formación del Estado va a verse así directamente influido por la relación de dependencia establecida entre las élites y las metrópolis. Tras los movimientos de independencia, va a haber una tendencia hacia la anarquía y a la preeminencia de los terratenientes que se constituyen en caudillos a nivel local, regional o nacional. Paralelamente irán desarrollándose dictaduras personales ya sea para afirmar el caudillismo o para luchar contra él.⁷¹ Entre los ricos matices que definen la figura del caudillo, se suscita una dicotomía de contraposiciones. Por un sendero, se pavimenta el camino de la admiración hacia líderes impregnados de carisma, cuya proeza radica en aplacar la discordia y erigir el estandarte del orden. Por el otro, las críticas encienden la antorcha de la disidencia, con sospecha de deserción en la cruzada democrática y en la salvaguarda de los derechos inherentes a la condición humana. Tan singular y oscilante es la odisea del caudillo a lo largo de la historia, que su enigma trasciende el tiempo. En general, la figura del caudillo es vista como controvertida y polarizante, y su legado en la historia de un país puede ser tanto positivo como negativo.

El caudillaje ha surgido en todos los lugares y épocas bajo uno de estos dos aspectos, los más importantes en el pasado: el de mago o profeta, de una parte, y el de príncipe guerrero, jefe de banda o condottiero, de la otra. Lo propio del Occidente es, sin embargo, y esto es lo que aquí más nos importa, el caudillaje político. Surge primero en la figura del «demagogo» libre, aparecida en el terreno del Estado-Ciudad, que es también creación propia de Occidente y, sobre todo, de la cultura mediterránea, y más tarde en la del «jefe de partido» en un régimen parlamentario, dentro del marco del Estado constitucional, que es igualmente un producto específico del suelo occidental.⁷²

El caudillismo fue una forma de poder político compleja y contextual, especialmente relevante en el siglo XIX latinoamericano. Su estudio requiere considerar tanto sus raíces

⁷¹ (Valero, 2014, pág. 89)

⁷² (Weber M. , 1998, pág. 56)

sociopolíticas como sus manifestaciones locales, ya que encarna una modalidad histórica singular de articulación entre liderazgo, territorio y conflictividad social. ¿Quiénes son estos caudillos? Su dominio es tejido con hilos de violencia y sombras de intimidación, forjados en el crisol del poder. Curioso es que se erijan como heraldos de las masas, como paladines de los desfavorecidos, como si la defensa de los marginados alimentara su esencia.

El caudillismo, hunde sus raíces la lealtad personal. Ahí yace el núcleo, que atan al caudillo y sus seguidores con el poder, en un terreno resbaladizo. En este contexto de dinámica política compleja, donde la autoridad intransigente y la democracia se diluyen, la figura de Amadeo Sabattini emerge como un contrapunto al autoritarismo.⁷³ Su trayectoria se destaca por la defensa de los derechos individuales y el Estado de derecho.⁷⁴

El tiempo lleva consigo los ecos del caudillismo. En el ocaso del siglo XIX, su resplandor empieza a atenuarse, mientras los países se sumergen en las aguas de la democracia. Su legado persiste, sigue imprimiendo su huella en la política y la sociedad latinoamericana, testamento de un tiempo en que la complejidad y la ambigüedad se alzaron como maestros en el arte del liderazgo.

Amadeo Sabattini, estuvo profundamente influenciado por la Reforma Universitaria de 1918.⁷⁵ Este movimiento no solo marcó un hito en la democratización y modernización de la

⁷³ Sabattini, líder destacado de la Unión Cívica Radical en el ámbito provincial, formulaba la siguiente interrogante: “¿De qué serviría un gobierno provincial sino marcara el camino para la obtención de la libertad del país?” Intervención de Sabattini en el marco de la Asamblea de la Unión Cívica Radical, en la cual comunicó la conformación de la fórmula electoral que participaría en las elecciones internas con miras a los comicios para gobernador previstos para noviembre de 1935. *La Voz del Interior*, 15-4-1935, p.7. Torres F., op. cit., p. 34. Desde el ámbito provincial comenzaba a delinear una propuesta de poder alternativa frente a las administraciones conservadoras; dicha propuesta se apoyaba, por una parte, en la convicción de que el radicalismo representaba la 'misión histórica' de un partido político considerado como el 'único partido nacional de la república' y, por otra parte, en la valoración de Córdoba como el 'centro de gravitación social y política del país, el imperio de la libertad, de la justicia y del derecho. Estos dos aspectos fueron enfatizados por Sabattini en el discurso que pronunció con motivo de la visita del ex presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear, *La Voz del Interior*, 20-10-1935, p.9 Torres F., op., p. 54-55

⁷⁴ (Valero, 2014, pág. 93)

⁷⁵ Reforma Universitaria. Su nacimiento estaba determinado, por un lado, por el contexto histórico de la “bancarrota occidental” producida por la guerra europea y la Revolución bolchevique. Por otro, por una transformación política nacional marcada por la irrupción de un fenómeno democrático y popular con el radicalismo. (Graciano O. , 2008, pág. 114)

educación, sino que también generó una nueva conciencia política en la juventud de Córdoba, de la cual fue parte, también mantuvo una relación cercana con la Unión Cívica Radical (UCR), partido con el que la Reforma había establecido lazos, y su gestión se caracterizó por defender los principios reformistas.⁷⁶

Amadeo Sabattini es un líder carismático que logra trascender el ámbito de la provincia de Córdoba durante el siglo XX. Simbolizó el contraste entre “la Nación Autoritaria y la isla democrática” (Tcach C. , 1999, pág. 9), de la provincia mediterránea, aunque otro fuera el clima que sucedía en la Argentina de aquel momento. La democracia, las libertades públicas, las reformas progresistas tanto en el ámbito económico como cultural tienen en la Córdoba sabattinista un baluarte.



<https://www.lavoz.com.ar/espacio-de-marca/amadeo-sabattini-un-gobernador-por-y-para-cordoba/>

⁷⁶ El argumento central sostiene que este momento se caracteriza por el viraje del movimiento reformista hacia el radicalismo, a pesar de la oposición de algunos de los líderes estudiantiles. La posición favorable de los universitarios porteños, de muchos graduados y de la mayoría de los líderes reformistas cordobeses, unida a la habilidad política de Yrigoyen y su Ministro, facilitaron ese giro hacia la UCR. (Vidal G. , 2005, pág. 1)

CAPITULO III

Origen y formación de un caudillo carismático o líder

Es característico de la democracia de caudillaje en general el carácter emotivo y espontáneo de la entrega y confianza en el líder, del cual suele proceder la inclinación a seguir como tal al que aparece como extraordinario, al que promete más, al que actúa con medios más intensamente atractivos. La traza utópica de todas las revoluciones tiene aquí sus fundamentos naturales.⁷⁷

Amadeo Sabattini nació en el barrio de Barracas de la ciudad de Buenos Aires el 29 de mayo de 1892, hijo de Luis Sabattini, farmacéutico graduado en Italia y originario de las Termas de Porretta, a 65 km de Bolonia. En 1884 emigró hacia América, más precisamente a Montevideo Uruguay, acompañado por sus hermanos Enrique Martín y Amabile. Luego de permanecer un tiempo en las costas orientales se casó con Clotilde Matilde Aspesi, también emigrante italiana. Ya radicados en la otra costa del Río de la Plata, en Capital Federal, se trasladan en 1894 a la ciudad de Rosario, Don Amadeo vivió toda su infancia y adolescencia en esta ciudad cosmopolita, liberal y con variadas tradiciones culturales.⁷⁸

Cursa sus estudios en el colegio San José y en 1907 pasa al Colegio Nacional N°1. Aquí comenzará su actividad política en el Comité Aristóbulo del Valle de la Juventud Radical y conoce a Natalio Saibene,⁷⁹ Alejandro Grüning,⁸⁰ Florentino Saguinetti, Saúl Taborda y Juan Giordano quien se convertirá en uno de los más fieles aliados de Sabattini, mientras el primero Saibene será posteriormente su cuñado. En 1909 se traslada a Córdoba para iniciar sus estudios universitarios en Farmacia y Medicina, concluyendo la primera en 1912 y la segunda en 1916, luego de casarse

⁷⁷ (Weber M. , 2002, pág. 432)

⁷⁸ (Ferrero, 1984, pág. 7)

⁷⁹ Firmante del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918. (Tcach C. , 1999, pág. 10) .

⁸⁰ Líder de la Reforma Universitaria en Santa Fe (Ferrero, 1984, pág. 10)

con Rosa Benita Saibene hermana de Natalio, con el cual había compartido en sus días de estudiante, la residencia ubicada en la calle Ocaña, cerca del Hospital de Clínica.⁸¹ En 1917 se traslada a La Laguna,⁸² a 178 km de la ciudad de Córdoba, donde la mayor parte de sus habitantes eran emigrantes italianos, con predominio de piamonteses, quienes hablaban ese dialecto frecuentemente y vivían en sus precarias casas. Estas tierras se arrendaban por un período no superior a los cuatro años. Esta situación de precariedad influiría en el pensamiento de Don Amadeo principalmente cuando fue gobernador y forjara su postura sobre los grandes terratenientes de la provincia de Córdoba.

En La Laguna funda la Biblioteca Bernardino Rivadavia, considerada la primera obra pública de Amadeo Sabattini. Como médico visita las chacras donde requerían sus servicios con el sulky⁸³ que le prestaba don Bartolo Druetta, donde a veces solía recibir como pago animales de granja. Al despedirse de la comunidad de La Laguna para radicarse en Villa María, el 11 de abril de 1920, diría: “Soy vuestro hermano en el dolor, y hermano hallado en la senda del dolor es hermano bueno y que nunca se olvida”,⁸⁴ con estas palabras dejaría atrás una parte de su vida compartida con los pobladores de aquella pequeña aldea en el interior cordobés.

En Villa María, lugar de pertenencia de Francisco Seco cofundador de la U.C.R, libre pensador y maestro en la masonería, tuvo gran influencia el radicalismo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sabattini por su parte, provenía de Rosario. La logia El Kosmos, facilita a Don Amadeo Sabattini su instalación en la ciudad. Aquí consigue empleo en el hospital Pasteur, cuyo director Eugenio Parajón Ortiz,⁸⁵ también era maestro masón. Resulta de interés destacar la presencia de la masonería en la región y su influencia en la política y la sociedad de la época, acerca de la cual se han tejido mitos y especulaciones; no sólo en la Argentina sino en muchos otros países.

⁸¹ (Ferrero, 1984, pág. 11)

⁸² Vargas Ángel E, óp., pág. 51. en (Ferrero, 1984, pág. 21)

⁸³ El sulky o sulquí es un pequeño carruaje, por lo general para uno o dos pasajeros, que se utiliza como una forma de transporte rural en muchas partes del mundo. Destaca por su sencilla construcción y escaso peso.

⁸⁴ (Tcach C. , 1999, pág. 15)

⁸⁵ (Ferrero, 1984, pág. 51)

Acercamiento de Amadeo Sabattini con el pensamiento de Henry George

La historia de Villa María y la región registra personalidades destacadas y eventos relevantes que contribuyen al desarrollo político, social y cultural del lugar. Se abordan asociaciones de libres pensadores, grupos georgistas⁸⁶ seguidores del economista estadounidense Henry George, quien a finales del siglo XIX desarrolla una teoría económica, donde sostiene que la tierra es un recurso natural no reproducible y que, por lo tanto, no puede ser considerada propiedad privada. Según Henry George, la tierra es propiedad de toda la sociedad y su valor debe ser distribuido equitativamente entre todos los miembros de la comunidad, sin embargo, a pesar de rechazar la propiedad privada de la tierra, reconocía que en la práctica esta forma de propiedad dominante era la más empleada, aceptando la necesidad de otorgar derechos temporales de propiedad como forma de acceso a la fuente de producción. Sostiene una forma de impuesto a la propiedad de la tierra, denominado impuesto único sobre la tierra, que permitiría al Estado recaudar el valor de la renta de la tierra y redistribuirlo equitativamente entre la sociedad.⁸⁷

Sumergido en el flujo de ideas suscitadas por David Ricardo, Henry George abandona su propio viaje intelectual. En este trance conceptual, emerge la noción de que la tierra no sigue el ciclo de la regeneración, sino que su valor evoluciona en concordancia con el crecimiento poblacional y la creciente necesidad de territorio. Henry George, a diferencia de su precursor Ricardo, no comulga con la idea de que la tierra podría ser apropiada en propiedad privada. Para él, la tierra debería alcanzar a la comunidad en su conjunto.

En su obra más influyente, *Progreso y pobreza*, publicada en 1879, Henry George sostiene que la apropiación privada de la tierra genera procesos de especulación y facilita la formación de monopolios. Esta dinámica, según el autor, no solo distorsiona el funcionamiento económico, sino que también anticipa la emergencia de conflictos sociales estructurales.

⁸⁶ Henry George, autor estadounidense, al igual que John Stuart Mill, siguiendo a David Ricardo, sostenía que la tierra es un recurso no reproducible y aunque rechazaba la propiedad privada, por razones prácticas aceptaba el derecho temporal como medio para acceder a la fuente de producción (Converso F. , 2007, pág. 35).

⁸⁷ (George H. , 2019, págs. 265-266)

“La propiedad privada en tierra como causa de la desigual distribución de riqueza, la maldición y amenaza de la moderna civilización. Mientras esta institución exista, ningún aumento en producción beneficiará permanentemente a las masas. Por el contrario, cualquier mejora tiene que deprimir más su condición. Hemos examinado los remedios que comúnmente se proponen para erradicar la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza y los hemos encontrado todos inefectivos, o impracticables. La pobreza se agudiza al aumentar la riqueza, los salarios caen mientras que la productividad aumenta. Todo porque la tierra, la fuente de toda riqueza y lugar de todo trabajo, está monopolizada”.⁸⁸

Estos mecanismos son las némesis que cultivan la pobreza e impulsan la desigualdad social, en la propuesta de Henry George, quien alza la bandera de un tributo único y sostiene que el mismo no solo llenaría las arcadas del gobierno, también contribuiría al desarrollo de una propuesta reformista que no busca la destrucción de la propiedad privada, sino el enraizamiento de una tasa única calibrada para absorber la renta y distribuirla equitativamente.⁸⁹

En síntesis, la teoría económica de Henry George⁹⁰ se enfoca en la distribución equitativa de la riqueza generada por la tierra, proponiendo un sistema de impuestos sobre la propiedad raíz como medio para lograr esa redistribución. Si bien rechaza la propiedad privada, reconoce que en la práctica es necesario aceptarla temporalmente para garantizar el acceso a los recursos naturales. Amadeo Sabattini es receptor de estas ideas georgistas y en su gestión de gobierno aplicaría parte de dicha política impositiva, a pesar de los serios problemas que tendría para implementarla.

⁸⁸ (George H. , 2019, pág. 205)

⁸⁹ Por lo tanto, un impuesto al valor de la tierra es el más justo y equitativo de todos los impuestos. Recae sólo sobre quienes reciben beneficio único y valioso de la sociedad. Y recae sobre ellos en proporción al beneficio que reciben. Lo toma la comunidad, para uso de la comunidad de los valores que son creación de la comunidad. Es la aplicación de la propiedad común para usos comunes. Cuando la tributación absorba toda la renta para las necesidades de la comunidad, se obtendrá la igualdad. Ningún ciudadano tendrá ventaja sobre otro, excepto a través de su laboriosidad personal, habilidad e inteligencia. (George H. , 2012, pág. 261)

⁹⁰El georgismo adquirió en Córdoba una creciente importancia. En 1917 la Sociedad Georgista local contaba con más de 700 adherentes; dos años antes, su presidente Bernardo Ordoñez fue nombrado vicepresidente honorario de la Liga Sudamericana del Impuesto Único, con asiento en Río de Janeiro. Su influencia alcanzó también a la UCR del sur de la provincia, cuyos planteamientos económicos reconocían un insoslayable parentesco con las ideas de George. Más aún, el propio redactor del programa agrario de Sabattini, Rosario Argüello Lencinas, era un georgista confeso (Tsch C. , 1993, págs. 15,16).

Los comienzos en Villa María y los problemas sociales

Cuando Sabattini se radica en Villa María en 1920,⁹¹ se viven las huelgas agrarias, favorecidas por el descontento popular a raíz de las políticas represivas del gobierno conservador de Rafael Núñez, quien llegaría al poder como resultado de la división entre radicales azules (alvearista) y radicales rojos (yrigoyenistas), que si bien se formaliza en 1924, reconoce antecedentes.⁹² La sanción de la ley 2825⁹³ en 1919 de la Provincia de Córdoba, propone la creación de distritos electorales interdepartamentales, concebidos como una artimaña a favor del partido conservador. Los ecos de esta medida generan resistencia considerable en un sector importante de la sociedad. En un acto de audaz oposición, Amadeo Sabattini se convierte en protagonista levantando su voz contra el gobierno conservador cuando el 11 de marzo de 1921, en el contexto de una reunión celebrada en Villa María, se delinean dos rutas de confrontación: una abstención electoral contundente y una presión constante ejercida sobre el gobierno central, instando a su intervención en el ámbito provincial.

Este juego político se inscribe en un telón de fondo acerca de la lucha por los derechos políticos y sociales para la gente. La estrategia trazada busca la cohesión de la oposición en su totalidad frente a la maquinaria gubernamental conservadora y su conjunto de políticas públicas. La abstención electoral⁹⁴ y la constante presión al gobierno nacional se manifiestan como dos

⁹¹ (Ferrero, 1984, pág. 51)

⁹² Sabattini tuvo una corta adhesión a los “azules”, se declaró a favor de los “rojos”, como cuadraba a sus orígenes, a su juventud y a sus cálculos políticos, porque ese grupo “era el más efectivo en las luchas electorales de aquel tiempo” en el sur. De esta adhesión primitiva de Sabattini surge la leyenda de una militancia socialista previa a su incorporación al radicalismo. La reforzaría años más tarde su actitud de jurar sólo “por la Patria y el Honor” al asumir como Ministro de Gobierno de la provincia (Ferrero, 1984, pág. 21).

⁹³ Esta ley electoral N° 2825 dividía el territorio de la provincia en 6 distritos electorales para elegir los representantes de la Cámara de Diputados. Se aumentaba el número de diputados por distrito según el censo de 1914. Sin embargo, la constitución de los distritos separaba los departamentos del Sur y Este (donde el radicalismo era mayoría) y los redistribuía agrupándolos con los del norte y oeste. Esto mermaba la posibilidad que las dos primeras zonas, con mayor número de habitantes estuvieran cubiertas por legisladores radicales. (Leyes de la Provincia de Córdoba. 1919. Tomo XXI.), (Vidal G. , 2000)

⁹⁴ La ley electoral sancionada durante el gobierno de Rafael Núñez que, según sostenían, disminuía la representación radical en la legislatura provincial. Consecuentes con esa actitud abstencionista, los radicales no se presentaron a los comicios de noviembre de 1921 para elegir gobernador y vice. Como era de esperar la fórmula demócrata Julio A. Roca- Félix Sarría triunfó fácilmente ante la falta de un contendiente importante. En consecuencia, la fórmula

instrumentos cardinales, moldeados para desafiar la marginación política y salvaguardar los derechos de la población en la provincia de Córdoba. La intervención a la provincia sancionada por los diputados a comienzos de octubre de 1922 pasaría al Senado a mediados de marzo del año siguiente. La solicitud de intervención impugnaba la elección del gobernador Julio A. Roca, producida en medio de la abstención del radicalismo en la provincia, fundando su reclamo en la modificación inconstitucional de la ley provincial de elecciones, mediante la cual se habían realizado los comicios. Al inaugurar las sesiones legislativas en 1923, el presidente Marcelo T. de Alvear decidió no modificar la situación y esperar la decisión del Congreso.⁹⁵

Cabe resaltar que el éxito inaugural de estas posturas se materializa en la figura de Julio A. Roca hijo durante el año 1921. La abstención electoral alcanza un 84%, dando muestras de un claro rechazo y una gran movilización en contra del sistema político y electoral vigente por entonces. No obstante, este logro no tendría el peso suficiente como para evitar la victoria del partido conservador en los comicios provinciales del mismo año. La abstención no es la única táctica utilizada por los sectores opositores. Una serie de acciones políticas y sociales fueron desplegadas para confrontar y cuestionar el gobierno conservador.⁹⁶

Durante los albores del siglo XX, el panorama político argentino emerge bajo la sombra de la exclusión que alcanza a una amplia franja de la población, a la cual se veda su derecho al sufragio enfrentando la injusticia de la discriminación en su lucha por acceder a puestos en los poderes públicos. El entramado electoral se componía de corruptelas, artimañas fraudulentas y

oficialista triunfó por una amplia mayoría, pero el número de votantes en relación a los inscriptos fue muy bajo, 16%.¹⁷ (Vidal G. , 2000, págs. 176, 177)

⁹⁵ (Piñeiro, 2007, pág. 39)

⁹⁶ En abril de 1922, la UCR levantó transitoriamente su abstención para participar en los comicios de electores de presidente y vice. Su triunfo fue categórico y la participación ciudadana aumentó considerablemente en relación a la elección anterior. La UCR se impuso por una diferencia de 17.000 sufragios y el porcentaje de votantes fue del 45%.¹⁸ La rotunda victoria radical hizo dudar al gobernador electo, Julio A. Roca, en asumir su mandato. No obstante, la presión y apoyo de importantes dirigentes demócratas, como Ramón J. Cárcano, de grupos conservadores nacionales y de sectores clericales locales, así como la promesa de la dirigencia de mantener la unidad partidaria para apuntalar su gestión lo decidieron finalmente a aceptar el cargo. El Ministro del Interior, Francisco Beiró, sin embargo, le desconoció legitimidad al gobierno provincial por haber surgido de elecciones condicionadas por falta de garantías y libertades como por la baja participación ciudadana. La actitud del Ejecutivo Nacional renovó los estímulos de los radicales cordobeses para insistir con su pedido de intervención. (Vidal G. , 2000, pág. 9)

manipulaciones que arrojan dudas sobre los resultados de las elecciones. En este calidoscopio tumultuoso, la política argentina tejía una trama compleja de exclusiones generando un estado de perplejidad y desconcierto ante la disrupción constante en el tejido mismo de la democracia incipiente. Entonces se gesta la candidatura de Julio A. Roca hijo.⁹⁷ Su postulación representa una continuación del statu quo político y de la oligarquía en el poder. La victoria cosechada en las elecciones cordobesas, aparece inmersa en un contexto de abstención y rechazo que aumenta tensiones y polémicas políticas a lo largo y ancho del territorio nacional. Resulta un preludeo de las luchas populares en pos del acceso al voto y la democratización del sistema político argentino. Desde ese preciso instante, se desencadenaría una cascada de movimientos y agrupaciones políticas, cuyo propósito fundamental es buscar la inclusión y representación en el intrincado tejido de la esfera política nacional de aquellos sectores hasta entonces relegados.⁹⁸ Durante los comicios que condujeron a Roca (h) al poder, la UCR se abstuvo de votar para oponerse a una ley que alteraba la geografía electoral. Era una razón de justicia que, a la vez, constituía una posibilidad de ocultar la debilidad resultante de las disidencias internas. Ante la abstención radical, la elección perdió interés pues el candidato estaba consagrado de antemano.⁹⁹

A principios de la década de 1920, la Unión Cívica Radical (UCR) atravesó una profunda fractura interna entre dos corrientes ideológicas opuestas: los personalistas y los antipersonalistas. Bajo la conducción de Amadeo Sabattini, los personalistas defendieron una postura más radical y combativa frente al contexto político dominado por sectores conservadores y autoritarios.

⁹⁷ Luego de Rafael Núñez, asumieron Julio A. Roca (h) y Ramón J. Cárcano, electos en 1921 y 1925 respectivamente. En los comicios que condujeron a Roca al poder, la UCR se abstuvo de votar por razones ya explicadas. (Vidal, Gardenia, Ferrari, Marcela, 2000, pág. 8)

⁹⁸ Como hemos visto en la primera parte, el porcentaje de participación electoral fue oscilante y aumentó desde mediados de los años 20, luego de que la UCR levantara la abstención. Este interés por sufragar iba acompañado de una mayor participación en la política en términos generales (manifestaciones, número de afiliados, etc.) Sea por propia decisión o impulsados por prebendas que otorgaban los partidos, particularmente durante las campañas electorales, dicha intervención popular era cada vez más notable. Y no se circunscribía sólo a los hombres habilitados para votar en el orden provincial sino que también observamos a los inmigrantes, a las mujeres y hasta a los niños interviniendo en diferentes actos propagandísticos. (Vidal, Gardenia, Ferrari, Marcela, 2000, págs. 15-16)

⁹⁹ (Vidal, Gardenia, Ferrari, Marcela, 2000, pág. 8)

Este enfrentamiento alcanzó un momento emblemático cuando los radicales personalistas de Córdoba exigieron al presidente Marcelo T. de Alvear la intervención federal en la provincia, denunciando irregularidades y abusos por parte del gobernador conservador Ramón J. Cárcano. Sabattini, como portavoz de esta posición, cuestionó públicamente la inacción del presidente y su supuesta connivencia con las fuerzas conservadoras, expresada en frases contundentes como: “El Ejecutivo provincial, Régimen puro, en infeliz maridaje con el Poder Ejecutivo nacional hará lo que éste le mande”,¹⁰⁰ estas declaraciones marcaron una ruptura definitiva entre Sabattini¹⁰¹ y Alvear, quienes pertenecían al mismo partido político.

Hacia los años de 1920 Amadeo Sabattini se convirtió en un destacado líder político argentino. Entre 1921 y 1922 fue electo miembro del Comité Central de la Unión Cívica Radical (UCR), uno de los principales partidos políticos del país. En 1922 sería delegado de la Convención Nacional de la UCR, un importante evento político donde se definen las estrategias y candidaturas del partido para las elecciones presidenciales. En esa misma convención, Sabattini sería nominado como candidato a elector presidencial por la UCR. Tendría así un papel clave en la elección del presidente de la República. Estos comicios internos darían el triunfo a los candidatos radicales Marcelo T. de Alvear y Elpidio González, quienes se convertirían a nivel nacional en presidente y vice respectivamente.¹⁰² Un escenario enigmático y agitado envuelve la compleja trama política. Emerge de las sombras la táctica abstencionista, un ingenioso artificio que difundiera la Unión Cívica Radical (UCR). Sin embargo, para mediados de la década de 1920, este instrumento comenzó a reflejar signos inequívocos de debilitamiento. Sus objetivos políticos se desvanecieron

¹⁰⁰ (Tcach C. , 1999, pág. 20)

¹⁰¹ Los príncipes y las repúblicas deben, pues, procurar que no se cometan tales ofensas, ni contra los pueblos, ni contra los particulares; porque si un hombre es gravemente ofendido por un Estado o un individuo y no obtiene la reparación que juzgue necesaria, si es ciudadano de una república, procura vengarse aunque sea a costa de la ruina de su patria, y si súbdito de un príncipe, y tiene alguna altivez, no quedará satisfecho hasta que de algún modo se haya vengado de él, aun a costa de su propia vida (Maquiavelo , 2021, págs. 493, 494; Maquiavelo , 2021).

¹⁰² Las elecciones se realizaron el 2 de abril de 1922. La fórmula radical obtuvo 460.000 sufragios contra unos 370.000 votos de todos los opositores reunidos. El 12 de junio 235 electores radicales sobre 88 opositores consagraron el nombre de Alvear para la presidencia de la Nación (Luna, Alvear, 1988, pág. 45).

en la compleja maraña de la realidad, alimentando la insatisfacción en diversos rumbos de la sociedad y la división de la propia UCR en 1924.

La Convención Radical del 15 de octubre de 1924, se reunió bajo el magisterio de Amadeo Sabattini. Allí, la postura abstencionista se desvanecería y se proclamaría a Benito Soria y Alejandro Gallardo como candidatos a gobernador y vicegobernador por la provincia de Córdoba. Este giro vertiginoso representó un quiebre de envergadura en la táctica política de la UCR. La austeridad de la abstención es reemplazada por la participación activa en el ámbito electoral provincial.¹⁰³ La candidatura de Soria y Gallardo representó un impulso progresista y democrático en el contexto político de Córdoba, orientada a enfrentar al régimen conservador dominante. Sin embargo, en las elecciones de 1924 no lograron imponerse, quedando en manos del Partido Conservador, encabezado por Ramón J. Cárcano, el control del gobierno provincial. Este resultado frustró las expectativas de la Unión Cívica Radical (UCR) por expandir su influencia en la región y puso en evidencia las dificultades de su estrategia electoral.

Ante este revés, la UCR se vio obligada a replantearse estratégicamente para desafiar el orden establecido. La resistencia radical se expresó también en el ámbito legislativo, cuando, más de un año después de conformarse la legislatura, se negó a reconocer los diplomas de la minoría demócrata en la Cámara de Diputados. Amadeo Sabattini y los personalistas continuaron liderando una lucha por la democratización política y la defensa de los sectores populares, recurriendo a la movilización social y la protesta como herramientas de acción política.

Entre 1927 y 1928, la oposición de Sabattini a la reincorporación de los antipersonalistas cordobeses dentro del partido marcó un nuevo momento de tensión interna. Tras demostrar su debilidad electoral, estos buscaron retornar a la vida política bajo la figura de Agustín Garzón Agulla.¹⁰⁴

¹⁰³ En 1925, cuando volvió a participar el radicalismo, no pudo igualar el caudal de 1918 y es evidente que sólo logró imponerse por la fuerte escisión atravesada por la UCR que en esa oportunidad presentó dos listas de candidatos. (Vidal, Gardenia, Ferrari, Marcela, 2000, pág. 18)

¹⁰⁴ Amadeo Sabattini, ministro de gobierno entre 1928 y 1929, Joaquín Manubens Calvet, Eloy Illánz, Santiago del Castillo, Manuel Palacios, así como también un grupo conformado por Pedro Rivas, Lanza Donatti, A. Cabral, Carlos Ahumada que si bien planteó disidencias al gobierno radical provincial era aún en sus planteos con los primeros. El

En 1928 se consagraban gobernador y vice en Córdoba, al binomio radical Enrique Martínez - José Ceballos. El primero había sido el director de la Tesis doctoral de Sabattini y lo nombra ministro de Gobierno¹⁰⁵, al asumir en 1928, cuando jura por la “Patria y el Honor”. Se trata de una situación que es aprovechada por el diario de origen católico “Los Principios”, el 22 de septiembre de 1928, al decir que tal juramento era impuesto por la logia masónica de rito actuante en Villa María. Era un argumento improbable que ha sido usado por los adversarios de Amadeo Sabattini para estigmatizarlo. Durante su gestión ministerial, que se extendió por un año y medio, Amadeo Sabattini impulsó una serie de medidas de contenido social y progresista. Entre estas, destacan: la habilitación de preventorios en la región serrana, destinadas a mejorar las condiciones sanitarias; la implementación de programas de higienización y la progresiva erradicación de viviendas precarias; la reglamentación de la ley de braceros, con el objetivo de proteger los derechos laborales de los trabajadores rurales; el fomento de la construcción de galpones y tinglados en áreas agrícolas, para mejorar la infraestructura productiva; y la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Villa María, con el fin de promover la formación técnica y profesional.¹⁰⁶ Pese a estos logros, sería entre los sectores de su propio partido donde Sabattini encontraría las dificultades más serias, vinculadas a su oposición para favorecer la intervención de los municipios en manos del Partido Demócrata, que lo enfrenta al líder yrigoyenista Pedro Vivas y la partida del gobernador Martínez a cubrir la vicepresidencia de la Nación por el fallecido Francisco Beiró. La asunción del vice gobernador José Ceballos reactualizó el conflicto con el ala conservadora de la U.C.R y nombró Ministro de Hacienda a su adversario, el antipersonalista Garzón Agulla, con quien tenía serias diferencias. Ambos frentes provocarían su renuncia el 31 de mayo de 1929.

partido, después de la revolución del 6 de septiembre siguió en manos de estos sectores y en noviembre decidió la reunificación a la que se sumaron dirigentes tradicionales como Juan Carlos Borda, Arturo Bas y núcleos antipersonalistas. A propuesta de los cordobeses, los dirigentes Honorio Pueyrredón y José Luis Cantilo aceptaron participar de la junta reorganizadora, en tanto que los antipersonalistas José Luis Ferrarotti y Arturo Goyeneche se opusieron. (Persello A. V., 2004, págs. 230-231).

¹⁰⁵ (Ferrero, 1984, pág. 66)

¹⁰⁶ (Ferrero, 1984, pág. 66)

Amadeo Sabattini, identificaba a los dos responsables de orquestar dicha renuncia, desentrañando así la compleja trama de intereses en juego. En un análisis minucioso, apuntaría hacia aquellos que se reunían en los círculos del oficialismo y se enlazaban frecuentemente con las deliberaciones presupuestarias. También detectaba la mano del propio gobernador, quien, enarbolando el estandarte alvearista, encontraría sustento en una facción que en tiempos pretéritos se enfrentaría por ser tachada de reaccionaria, antirradical y conservadora, en una disputa pasada que quedaría registrada en las páginas de la historia cordobesa.¹⁰⁷ Con un giro que confundiría las expectativas desafiando las convenciones, el gobernador Ceballos respondió a las sospechas con un gesto de honor para la época. El desafío a un duelo, que resonó como un eco de tiempos pasados, encerraba la tensión inherente a las desavenencias políticas perturbadoras del ambiente.¹⁰⁸

Tiempos difíciles

En 1930, el golpe militar encabezado por el General José Félix Uriburu¹⁰⁹ y el derrocamiento del presidente Hipólito Yrigoyen tuvieron repercusiones inmediatas en la provincia de Córdoba. El gobernador radical César Clérico fue removido del poder y perdió la vida en un acto de protesta frente al Club Social, espacio simbólico de la élite aristocrática local, marcando el inicio de una ola de represión contra los sectores radicales y comunistas.

Durante esos días de conmoción, el 8 de septiembre, la jefatura política de Villa María recibió órdenes de fusilar a Amadeo Sabattini ante cualquier señal de resistencia al nuevo régimen. Alertado del peligro gracias a información proporcionada por el capitán retirado José María Lara y con apoyo del médico Horacio Quiroga, Sabattini logró exiliarse en Paraguay con ayuda de militantes radicales de otras provincias.

Al día siguiente, el general Severo Toranzo Montero, fiel a Yrigoyen, llegó a la residencia de Sabattini disfrazado como gaucho. Su esposa, Rosita, lo trasladó junto a sus tres hijos hacia la estancia La Aguada. Al regresar, encontró su hogar allanado y saqueado por las fuerzas policiales,

¹⁰⁷(Córdoba, 21,05,1930) en (Tcach C. , 1999, pág. 22)

¹⁰⁸ (Tcach C. , 1999, pág. 22)

¹⁰⁹ (Luna F. , 2006, pág. 28)

evidenciando el clima de hostilidad y persecución desatado contra los líderes políticos del régimen depuesto.

Amadeo Sabattini se exilió poco tiempo en el Paraguay.¹¹⁰ Regresó en noviembre de 1930 con el fin de apoyar la reorganización del radicalismo propuesta por el Comité Nacional y preparar un alzamiento armado. Con estas directivas proponía en el comité provincial, el 10 de noviembre de 1930 y con el aval del Comité Nacional la convocatoria de un congreso para desarrollar un programa ideológico que correspondiera a las necesidades del radicalismo en esos momentos¹¹¹. Se comenzó a organizar una rebelión civil y militar que incluía la participación de suboficiales, policías y bomberos, sin embargo, una comisión creada al efecto permitió al gobernador Carlos Ibarguren arrestar a cuarenta suboficiales comprometidos en la revuelta, quienes serían degradados y enviados al penal de Ushuaia. Amadeo Sabattini quedaba acusado de sedición y “seducción de tropas”. Después de permanecer incomunicado durante cuarenta y cinco días, recuperaría su libertad en febrero para exiliarse en el Uruguay.¹¹² Las tensiones y los conflictos políticos prevalecían en la Argentina de entonces y la vigilancia política sería común en el país.

El exilio de Amadeo Sabattini en el país vecino cobró un significado especial en su vida ya que comenzaría a tener contactos frecuentes con Hipólito Yrigoyen. El Doctor José Landa sería testigo de estos encuentros en el Hotel Cervantes en Montevideo, Uruguay. A pesar de que el tribunal militar no encontró mérito suficiente para privar a Sabattini de su libertad, su estadía en Montevideo se alternaría con frecuentes viajes a Córdoba y Buenos Aires para participar en reuniones partidarias. Estas circunstancias le hicieron posible asistir al Congreso Provincial el 12 de junio de 1931, donde se sancionó la reglamentación del voto directo para la elección de todos

¹¹⁰ (Tcach C. , 1999, pág. 23)

¹¹¹ El 9 de noviembre de 1930 en su carácter “de presidente de la Convención provincial propuso en el seno del comité de Córdoba se convocase, mediante el voto directo a todos los radicales de las provincias para la elección de delegados a un Congreso constituyente para dictar las bases y el contenido ideológico de la nueva organización” (Del Mazo, 1941)

¹¹² Sabattini, liberado en febrero de 1931, alcanzó probablemente de algunas reuniones celebrada con Toranzo, pero al poco tiempo debió volver a exiliarse. Deja villa María a cargo de su fiel lugarteniente, el “turco” salomón Deiver y atraviesa Santa Fe y Entre ríos disfrazado de camionero hasta recalar en la casa de sus parientes en el Uruguay. (Ferrero, 1984, pág. 78) (Capdevila, 1966, pág. 30).

los cargos electivos y partidarios. Esta temprana democratización del partido se puede interpretar como la última manifestación del movimiento de cambio que surge con la Reforma Universitaria de 1918.¹¹³ También puede ser vista como un reflejo tardío de la corriente ideológica progresista del radicalismo "rojo" en el sur cordobés durante la década de 1920, influenciada por el ejemplo de los partidos socialistas,¹¹⁴ tal como lo admite el dirigente de la Juventud Radical Raúl Fernández, durante el congreso celebrado en 1931:

“... hemos ido a buscar fuentes en los partidos de izquierda (aplausos). Hemos leído los estatutos que sirven al partido socialista, a los centros proletarios y obreros del riel en la Fraternidad Ferroviaria. Con este proyecto se pretende democratizar, y por eso se incorporan nuevas instituciones, como la ley del voto directo de los afiliados para la elección de los gobernantes. (.....) Se establece antigüedad: 7 años para gobernador, 5 para senadores y 3 para los otros cargos. Estas iniciativas tienden a terminar con prácticas defectuosas –gente que entraba en víspera de elecciones y eran favorecidas para cualquier cargo. Personas que no estaban vinculadas al partido porque no habían contribuido a su construcción, no conocían sus orientaciones, muchas veces defraudaban las esperanzas en ellas depositadas”.¹¹⁵

Amadeo Sabattini sería elegido delegado ante el Comité Nacional en el Congreso Provincial, pero la represión no cesaría y el 23 de junio de 1931 resultaba nuevamente encarcelado durante cuatro meses y liberado poco antes de las elecciones de noviembre de ese mismo año, cuando retornaría nuevamente al Uruguay.¹¹⁶ Después de varios meses en el país vecino, regresó a Córdoba para preparar el Congreso partidario Provincial de 1932. En septiembre fue electo

¹¹³ La Reforma había comenzado como una protesta de los estudiantes de Medicina de la UNC frente a la supresión del internado de alumnos del Hospital de Clínica a fines de 1917 derivó en 1918 en un proceso de movilizaciones y huelgas que comprometió a todos sus estudiantes y, en pocos meses, a los de las universidades nacionales de Buenos Aires y La Plata y de las provinciales de Santa Fe y Tucumán (Portantiero, 1978: 30-57). En (Graciano O. , 2022, pág. 3)

¹¹⁴ (Tcach C. , 2007b, pág. 136)

¹¹⁵ (Cabeza. H., 1991, pág. 143)

¹¹⁶ Tras la finalización del congreso partidario cordobés, Sabattini fue detenido nuevamente y enviado a la cárcel de Caseros. Tras cuatro meses de detención, se exilió nuevamente en Uruguay (Tcach C., 2007, pág. 137)

presidente del comité provincial¹¹⁷ de la UCR mediante el voto directo, mientras que su amigo Santiago del Castillo era designado presidente del comité capitalino. Esta elección tiene un doble significado: inauguraba la práctica del voto directo en la Argentina y el sabattinismo asumía el liderazgo orgánico de la UCR en Córdoba, aún en medio de un contexto represivo.

El personal de la brigada de investigaciones lo vigila abierta y constantemente. Poco después, sería detenido en su casa por su conexión con el intento revolucionario del Teniente Coronel yrigoyenista Atilio Cattáneo, en diciembre de 1932. Aunque logra escapar vuelve a Uruguay. Volvería a ser detenido en mayo del año siguiente mientras intentaba regresar al país a través del puerto de Buenos Aires. La falta de pruebas en su contra le ayudaría a recuperar su libertad. De regreso a Córdoba, exigió la renuncia del presidente de la Nación Agustín P. Justo, mientras reafirmaba la necesidad de la abstención y apostando a la “revolución”. En diciembre de 1933, su participación en otro intento revolucionario frustrado en Paso de los Libres y Santo Tomé, lo obligarían a exiliarse nuevamente en el país vecino.

Al principio de la década del '30 la Unión Cívica Radical¹¹⁸ se encontraba en la encrucijada de construir un partido democrático o un partido de conspiradores. El deseo de democratizar un partido político requería la implementación de nuevas normas internas, como la votación directa para elegir a los líderes y candidatos. Por otro lado, la creación de una organización de conspiradores con la intención de promover levantamientos armados implicaba mantener la clandestinidad y dar prioridad a los grupos comprometidos en la acción en lugar de sostener mecanismos deliberativos y la aplicación de las nuevas reglas democráticas. La abstención electoral¹¹⁹ era una herramienta de resistencia pasiva y una estrategia más amplia orientada a derrocar al régimen conservador mediante la violencia política, pero después de los fracasos de los

¹¹⁷ Amadeo Sabattini, electo presidente del comité de la provincia en 1932 (Ferrero, 1984, pág. 79)

¹¹⁸ (Luna, Alvear, 1988, pág. 237).

¹¹⁹ Cuando el radicalismo levanta la abstención a partir de 1935 realmente era una posición que no tenía salida, desembocaba en quién sabe qué caminos para el radicalismo, se presenta a elecciones, y gana incluso en algunas provincias, en Córdoba con Amadeo Sabatini, en Entre Ríos, en Jujuy con posterioridad (Luna F. , 2006, pág. 29).

ensayos conspirativos en 1934, las limitaciones del camino emprendido quedaban al descubierto, llevando a que otras fuerzas políticas ocuparan el espacio vacante dejado por los radicales.

Tras tres largos meses de una preparación meticulosa, el movimiento armado finalmente eclosionó, tan solo dos días antes de que el imponente telón del año 1933 cayera con su solemnidad. Los inquietos líderes del partido, aquellos individuos que sostenían las riendas de esta intrincada política desde su retiro estratégico en Santa Fe, se encontraron sumidos en un torbellino de conmoción al ser testigos del revuelo yrigoyenista que estallaba en múltiples focos de Buenos Aires, Corrientes incluso en la misma ciudad que alojaba su reunión secreta. La rebelión se alza sin el respaldo comprometido de la facción alvearista, que mostraba una relación adversaria hacia la noción misma de una insurrección armada.

El contexto político de la época se caracterizó por una gran agitación y múltiples direcciones en las que se desplegaron las fuerzas en juego, reflejando un clima de incertidumbre sobre el rumbo a seguir. Aunque los revolucionarios cordobeses liderados por Amadeo Sabattini no tuvieron una participación determinante en el levantamiento armado de 1933, su influencia fue clave en las instancias previas al mismo, aportando impulso y legitimidad al desafío yrigoyenista, que quedaría grabado en la memoria de las futuras generaciones.¹²⁰ Sabattini contó con el apoyo de figuras destacadas del radicalismo. José María Martínez, firme defensor de los principios yrigoyenistas, respaldó activamente su causa. Santiago Del Castillo participó en la renovación política del partido, comprometido con la justicia social y la democratización del Estado. Carlos J. Rodríguez aportó su inquebrantable convicción frente al poder establecido, mientras que Tristán Paz Casas jugó un rol fundamental en la organización partidaria y en la expansión del radicalismo entre las clases populares.

Entre las nuevas generaciones, Arturo Illia, futuro presidente de la Nación, se mostró desde joven como un ferviente seguidor de Sabattini, al igual que Carlos Baigorria, quien también

¹²⁰ José Ignacio Maradona, “A cuarenta y un año de un movimiento revolucionario” en (*La Voz del Interior*) Córdoba 2-1-1975 y J, Tristán Paz Casas, “La revolución de diciembre de 1933” en (*La Voz del Interior*)Córdoba 7-1-1975

contribuyó activamente al impulso de valores democráticos y sociales dentro del movimiento radical, en oposición a las prácticas tradicionales del sistema político argentino.¹²¹

La contienda política trajo consigo tensiones ocultas. La facción de Alvear en la Unión Cívica Radical, poseedora del timón partidario, tendría una postura diametralmente opuesta a la perspectiva de una revolución armada, colisionando con la voluntad de Sabattini¹²² y sus seguidores. La tensión se materializó en un momento de crisis y trastorno en Santa Fe, donde los líderes del partido se congregaron para coordinar sus movimientos y conspirar en las sombras. La revelación del levantamiento en Buenos Aires, Corrientes e incluso en la misma Santa Fe, agitaría sus mundos planificados.¹²³ La influencia de Amadeo Sabattini en 1933 fueron parte de su liderazgo carismático, su alianza con figuras clave del yrigoyenismo, su oposición a la facción alvearista, y su papel como inspiración para quienes buscaban una salida revolucionaria a la crisis política. Aunque no hay pruebas concluyentes de su participación directa en el levantamiento, su figura simbolizaba la resistencia y la lucha por un gobierno más justo como protagonista de este momento histórico.

El 27 de diciembre de 1933, se reúne la Convención en el Teatro Municipal de Santa Fe, la banda de música en el hall, galerías atiborradas de público, gente en la calle: todo el marco de las grandes asambleas radicales de esos tiempos. Marcelo T. de Alvear¹²⁴ sostiene que: «La UCR sólo anhela y pide que se normalice la vida cívica argentina» y «Reclama tan sólo las garantías y el respeto a que tiene derecho un gran partido mayoritario».¹²⁵

¹²¹ (Ferrero, 1984, pág. 81)

¹²² En diciembre de 1933 un nuevo intento revolucionario fue abortado en Paso de Los Libres y Santo Tomé. Barón Biza quiso tomar el Regimiento de Telecomunicaciones y la base aérea de El Palomar. Sabattini y el teniente coronel Adalid tenían asignada la rebelión en Córdoba, sin embargo, las intenciones se frustraron porque recibieron contraórdenes originadas en una infiltración (Tcach C. , 1999, pág. 29).

¹²³ La Convención se reuniría en un ambiente tenso. El 23 de diciembre las autoridades brasileñas detienen e internan al coronel Pomar en Uruguayana, que estaba con ochenta hombres en la estancia de un amigo riograndés, esperando el momento para largarse sobre Corrientes. Había nerviosidad y expectativa. Se producen detenciones en la Capital, Rosario y Mendoza. (Luna, Alvear, 1988, pág. 101)

¹²⁴ (Luna, Alvear, 1988, pág. 102)

¹²⁵ (Diario *El Orden*, 1933, pág. 2)

El discurso de Alvear no ahondaría en el panorama desolador que ofrece el país en otros aspectos, más que el político. El único reclamo del radicalismo era, según el orador y como históricamente planteara siempre esta expresión política, el restablecimiento de las condiciones democráticas indispensables para la vida cívica.¹²⁶ Se aprobó mantener la abstención intransigente, pero esa misma noche estalló un intento de revolución en Santa Fe y otras localidades, liderado por civiles y militares como el teniente coronel Roberto Bosch, el mayor Domingo Aguirre y el doctor Benjamín Ábalos.¹²⁷ Sin embargo, el movimiento fue rápidamente sofocado por el gobierno, que declaró el estado de sitio y reprimió con dureza a los insurgentes.¹²⁸

Este episodio marcó el fin de las insurrecciones armadas del radicalismo y consolidó la abstención como táctica política, aunque también evidenció las limitaciones de esta estrategia y las divisiones internas del partido. La revolución fracasada simbolizó la desesperación de un sector del radicalismo por recuperar el poder, pero también la imposibilidad de lograrlo mediante la violencia en un contexto de fuerte control estatal. En última instancia, esta narrativa compleja del pasado arroja luz sobre las grietas profundas que marcan las divisiones internas en la Unión Cívica Radical, un partido que, como un organismo vivo, alberga conflictos y luchas internas en su seno. Las tensiones entre los yrigoyenistas y los alvearistas, como fuerzas opuestas que se atraen y repelen, entrelazan una historia de intrigas y pasiones.¹²⁹ Es notable observar cómo los opositores radicales desde 1930 hasta 1933, si bien carecían de la astucia de sus contrapartes conservadoras,

¹²⁶ La política argentina de la década de 1930 estuvo dominada por la abstención radical, el fraude y la creciente tensión entre las fuerzas políticas. (Halperín Donghi, 2004, pág. 145)

¹²⁷ La revolución radical ya sería, desde entonces, materia de sueño y esperanza. Ésta era la última patriada, la última expresión de insurgencia del radicalismo intransigente y tal vez la mejor organizada. Eran sus jefes el teniente coronel Roberto Bosch, el mayor Domingo Aguirre y el doctor Benjamín Ábalos. Pomar, que debía jugar un papel principalísimo en ella, había sido internado por el gobierno de Getulio Vargas, muy compinche de Justo desde la visita del presidente argentino al Brasil. El movimiento se hacía sin conocimiento de las autoridades partidarias; sus organizadores ya habían desechado contar con la ayuda de Alvear en empresas como éstas. (Luna, Alvear, 1988, págs. 102,103)

¹²⁸ “Los levantamientos radicales de la década de 1930 reflejaban la profunda crisis política y la incapacidad del régimen conservador para integrar a las mayorías populares.” (Rock D. , 1993, pág. 112)

¹²⁹ “La experiencia nos ha demostrado que la insurrección no es el camino. El radicalismo debe buscar la restauración de la democracia por medios pacíficos y legales.” (Carta de Marcelo T. de Alvear a dirigentes radicales, 1934. Archivo General de la Nación, Sección Archivo de Marcelo T. de Alvear, Legajo 1934, Carpeta 2)

elaboraron sus estrategias en base a los errores y excesos del segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen, sin lograr igualar la destreza de aquellos adversarios en la construcción de una narrativa pública efectiva. De alguna manera, esta dinámica se convertiría en el hilo conductor hacia un final predecible, una caída desde el poder que adquiriría una connotación de tragedia política.¹³⁰

En resumen, el fracaso político del radicalismo entre 1930 y 1933 fue su incapacidad para superar sus divisiones internas, aprender de sus errores y construir una narrativa pública efectiva que le permitiera recuperar el poder. Quedó atrapado en una dinámica de abstención, insurrecciones fallidas y enfrentamientos internos, lo que lo llevó a una caída inevitable y a la pérdida de su lugar central en la política argentina. Este declive no solo afectó al partido, también tuvo consecuencias profundas para la democracia argentina, que quedó dominada por el régimen conservador hasta 1943.

En 1934, la necesidad de mantener las redes clientelares a través de la distribución de cargos y el otorgamiento de favores desde el ámbito gubernamental harían posible que las voces concurrencistas¹³¹ ganaran fuerza en todo el país, a pesar de que el comité provincial cordobés presidido por Sabattini criticaba la decisión de los correligionarios norteños para poner fin a la abstención electoral. Es ese mismo sector el mismo destacaba en Córdoba. Agustín Garzón Agulla, líder del sector moderado del partido, se pronunciaría a favor del levantamiento de la abstención electoral,¹³² debido a su simpatía con Alvear. En la segunda mitad de 1934, debatirían posiciones los abstencionistas y los concurrencistas, mientras Amadeo Sabattini ratificaba su punto de vista en julio de ese año al cumplirse un año de la muerte de Hipólito Yrigoyen. Criticó el estado de sitio permanente en el que se encontraba el país, el sojuzgamiento del pensamiento y la acción, y el sacrificio de los derechos y las instituciones en aras de la usurpación del poder. Fueron

¹³⁰ La unidad del radicalismo está fracturada. Mientras unos reclaman la vuelta a la acción directa, otros insisten en la abstención y la resistencia pacífica. (*La República*, Buenos Aires, 10 de enero de 1934, p. 1)

¹³¹ En términos generales, la historiografía que ha hecho referencia a la “abstención” radical de la primera mitad de los años 30 ha destacado su característica revolución y **la concurrencia**, una de las alternativas que tenían ante sí los dirigentes partidarios (Luna, Alvear, 1988, pág. 87).

¹³² (Díaz, 1999, pág. 17)

cuestiones que pusieron en un dilema a la U.C.R. Se postergaba la aplicación efectiva de las normas democráticas, expresando:

“Cuatro años permanentes de estado de sitio ha vivido y vive el país. Cuatro años de luto institucional, de sojuzgamiento del pensar, de la acción y de la palabra; cuatro años de cárceles, confinamientos y destierros (...) La usurpación del poder ha exigido hasta el presente el holocausto de todos los derechos; el mantenimiento de este poder exigirá tal vez aún, el sacrificio mismo de nuestras instituciones, hasta al momento de la reacción viril, inevitable, que termine con el mismo en medio de la desolación y la lucha” Discurso de Amadeo Sabattini Convención Unión Cívica Radical, comenzó a celebrarse en Teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires el 30-12-1934.¹³³

En el discurso mencionado, Amadeo Sabattini ratificó su punto de vista sobre el estado de sitio vivido en el país durante cuatro años, denunció a la banca, la industria, los terratenientes y a los “parásitos sociales” como los sostenedores materiales e intelectuales de la usurpación del poder¹³⁴ así como a los pseudo intelectuales que conformaban un frente uniforme contra las libertades políticas y las ideas democráticas:

“Estos últimos tres años constituyen una magna epopeya del radicalismo; sus cuadros dirigentes se organizan y jerarquizan, se recibe la adhesión espontánea de militares dignos y capaces (...) y la vieja abstención cívica, el arma tradicional del partido, jaquea al gobierno, que, para enervar sus efectos, encarcela, confina y destierra sistemáticamente a los dirigentes del partido”.¹³⁵

Amadeo Sabattini hacía un balance de la actividad partidaria ponderando la abstención como un instrumento de combate¹³⁶ contra el conservadurismo autoritario, los intelectuales y las

¹³³ (Cabeza. H., 1991, pág. 231)

¹³⁴ (Luna F. , 2006, pág. 31).

¹³⁵ Discurso de Amadeo Sabattini Convención Unión Cívica Radical, comenzó a celebrarse en Teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires el 30-12-1934 en (Cabeza. H., 1991, pág. 231)

¹³⁶ La abstención era concebida como un instrumento de combate –“el arma tradicional del partido”- contra el capitalismo autoritario, los intelectuales que estaban a su servicio –la experiencia gubernamental de Ibarguren había dejado su huella- y las bandas fascistas: el asesinato del diputado socialista cordobés, José Guevara, por el grupo

bandas fascistas; sin embargo, la abstención continuaría con una mayor represión al partido radical, que no sería capaz de desencadenar una revolución radical. Poner punto final a la abstención significaba sacar al partido del terreno de las declaraciones y colocarlo en el de los hechos, a pesar de que algunos líderes radicales reconocían la necesidad de la concurrencia a las urnas. Para Sabattini el camino revolucionario aún no estaba agotado. Lo guiaba la convicción de lograr una forma de gobierno constitucional y respetuosa de las leyes, con un amplio sentido de la realidad social y de los tiempos en que debía vivir y actuar.



<https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

paramilitar denominado Legión Cívica en 1933, había permitido constatar que su predisposición a la violencia no era meramente retórica. Pero la abstención, como el mismo Sabattini admitía, generó una mayor represión al partido radical y la “adhesión espontánea de militares dignos” que él exaltaba había sido impotente para desencadenar una “revolución radical”. (Teach C. , 2007b, pág. 7)

CAPÍTULO IV

Abandono de las viejas praxis y las nuevas estrategias políticas

“La formación del Estado es un aspecto constitutivo del proceso de construcción social. De un proceso en el cual se van definiendo los diferentes planos y componentes que estructuran la vida social organizada. En conjunto, estos planos conforman un cierto orden cuya especificidad depende de circunstancias históricas complejas. Elementos tan variados como el desarrollo relativo de las fuerzas productivas, los recursos naturales disponibles, el tipo de relaciones de producción establecidas, la estructura de clases resultante o la inserción de la sociedad en la trama de relaciones económicas internacionales, contribuyen en diverso grado a su conformación.”¹³⁷

En enero de 1935, la Convención Nacional¹³⁸ partidaria acordó poner fin a la abstención electoral y permitir la participación de los radicales en las próximas elecciones¹³⁹. En ese contexto, Amadeo Sabattini, presidente del Comité Provincial del partido en Córdoba desde 1932, presentó su renuncia el 12 de enero con el objetivo de postularse como precandidato a gobernador. Junto a Alejandro Gallardo, buscaba encabezar la fórmula radical en las elecciones provinciales, en un proceso interno que definiría la dirección política del partido en la región.

La interna enfrentó a la fórmula Sabattini-Gallardo contra la alianza conformada por Agustín Garzón Agulla y Carlos J. Rodríguez, representantes de una coalición entre sectores yrigoyenistas y alvearistas. La victoria resultó claramente a favor de Sabattini-Gallardo, quienes obtuvieron 20.567 votos frente a los 15.418 de sus competidores, consolidando así la hegemonía

¹³⁷ (Oszlak, La Formación del Estado Argentino, 1997, pág. 2)

¹³⁸ Al comenzar enero de 1935, en vísperas de la celebración de la Convención Nacional de la UCR que debía tratar el tema, Amadeo Sabattini viajó a Buenos Aires con el fin de nuclear a las representaciones abstencionistas del interior del país. Junto con Adolfo Güemes y Ricardo Rojas formaron el “triumvirato abstencionista”. Sabattini llegó al extremo de intentar imponer mediante mandato imperativo, el voto favorable al mantenimiento de la abstención. (Tcach C. , 2007b, págs. 139, 140).

¹³⁹ Arturo Armella, en su calidad de presidente del Comité de la Juventud Radical, expresó con claridad su apoyo a la decisión de poner fin a la abstención electoral: su fin era “una consecuencia del fracaso de cinco complots revolucionarios, despuntes de verdaderas revoluciones convertidos en conatos, unas veces por obra del gobierno y otras por la intervención de factores no atendidos”. *Diario Córdoba*, 3.01.1935.

del movimiento sabattinista dentro del radicalismo cordobés y reflejando el apoyo a un liderazgo identificado con valores populares y nacionalistas.

Este proceso se distinguió por la participación directa de los afiliados, lo cual reforzó la legitimidad de Sabattini como líder indiscutido y demostró la capacidad organizativa y movilizadora de su corriente política. Inspirado en el yrigoyenismo pero con una impronta ideológica propia, el sabattinismo se perfiló como una alternativa clara frente al alvearismo conservador dominante en el ámbito nacional.

La victoria interna fue solo el primer paso: en las elecciones generales de 1935, la fórmula Sabattini-Gallardo logró imponerse frente al Partido Demócrata,¹⁴⁰ llevando a Sabattini a la gobernación de Córdoba. Su gestión se caracterizó por políticas de corte popular, la defensa de la democracia y la oposición a los grupos nacionalistas y de extrema derecha, a quienes amenazó con disolver y enjuiciar si atentaban contra las instituciones democráticas.

El voto directo

En las elecciones del 7 de julio de 1935, se evidenciaba la viabilidad del voto directo como un medio para otorgar la soberanía interna y la eficacia como herramienta para legitimar a los líderes políticos, la inclusión de las minorías en las listas de candidatos que también limitaba el liderazgo carismático y las tendencias hegemónicas. Esta situación llevaría a la rápida autodisolución de las facciones sabattinistas y antisabattinistas, ya que se reconocía la importancia de acatar los resultados de las urnas y apoyar a los candidatos elegidos.

La importancia de estas reglas revelaba el interés compartido en la construcción de un partido democrático institucionalizado, correlacionando la necesidad de ganar eficacia en la competencia electoral, en contraste con el Partido Demócrata; es decir, a diferencia de Amadeo Sabattini, líder del sabattinismo, Aguirre Cámara, líder del sector renovador del Partido Conservador Demócrata Nacional de Córdoba, construiría su candidatura mediante el pacto con los viejos caudillos renunciando a innovar en las prácticas internas. Para el sabattinismo, el voto directo era una herramienta renovadora al interior de la UCR y su triunfo sobre el sector tradicional

¹⁴⁰ (Ferrero, 1984, pág. 93)

lo convertiría en una alternativa al interior del partido, a pesar de las predilecciones del presidente en el orden nacional, Marcelo T. de Alvear.

En un escrito publicado después de los comicios del 7 de julio de 1935, la facción antisabattinista conocida como el Núcleo Pro Fusión¹⁴¹ justificaba su disolución, argumentando que la disciplina partidaria y el orden democrático requerirían que todos los afiliados de la Unión Cívica Radical aceptaran los resultados de las urnas y apoyaran con entusiasmo a los candidatos elegidos por la mayoría de los votantes. Es importante destacar que Garzón Agulla, líder de dicha facción, defendería su derrota¹⁴² el mismo día de las elecciones, incluso antes de que se conocieran los resultados finales.

La participación en las elecciones provinciales de Córdoba en 1935 planteó un escenario complejo con múltiples desafíos. Tanto el Partido Demócrata a nivel provincial como la corriente alvearista dentro de la Unión Cívica Radical (UCR) a nivel nacional se vieron enfrentados a una coyuntura que exigía ajustar sus estrategias. La introducción del voto directo, impulsada por su necesidad pragmática, jugó un rol transformador al modificar las reglas internas del partido y debilitar a los sectores tradicionales del radicalismo.

Para Amadeo Sabattini y la nueva generación de radicales, el voto directo se convirtió en una herramienta estratégica para revitalizar la UCR. Solo mediante la participación activa y masiva de los afiliados mediante el voto secreto era posible superar la influencia de las facciones conservadoras arraigadas en la estructura partidaria. Este cambio normativo se presentaba como indispensable para redefinir la orientación política del partido en sintonía con los desafíos nacionales.

¹⁴¹ El triunfo de la lista sabattinista (Núcleo Renovador) sobre la coalición antisabattinista (Núcleo Pro Fusión) fue contundente. Amadeo Sabattini aventajó en más de dos mil votos a Garzón Agulla en la ciudad capital (5.644 votos contra 3.263), y también por más de dos mil sufragios en el interior de la provincia (14.923 votos contra 12.155) (Tcach C. , 2007b, pág. 144).

¹⁴² A las doce de la noche del 7 de julio, felicitó a sus adversarios y añadió: “Los que tenemos de verdad, amor a la democracia, no podemos sentir la más insignificante molestia, si la opinión de la mayoría no nos favorece. En todos los casos, ella merece nuestro respeto” (*La Voz del Interior*). 8.07.1935. en (Tcach C. , 2007b, pág. 146)

La experiencia del voto directo en Córdoba tuvo repercusiones profundas en el seno del radicalismo nacional liderado por Marcelo T. de Alvear, cuya estrategia electoral se basaba en alianzas con sectores conservadores y en la preservación del orden institucional vigente. La victoria electoral de Sabattini, respaldada por el ala más renovadora del partido, evidenció la existencia de una corriente significativa dentro de la UCR dispuesta a confrontar al conservadurismo y promover una transformación profunda tanto en la estructura social como en el Estado.

Para sintetizar, la experiencia del voto directo¹⁴³ en las elecciones internas cordobesas de 1935 resultaría un desafío tanto para el Partido Demócrata en el ámbito provincial, como para Marcelo T. de Alvear y su sector del radicalismo a nivel nacional. La victoria de Amadeo Sabattini en el ámbito partidario provincial resultaba un cuestionamiento a las prácticas políticas tradicionales y una muestra de que existía un sector importante del radicalismo dispuesto a impulsar cambios más profundos en la sociedad y en el Estado.

El arduo camino de las elecciones de 1935

En el vasto y enigmático paisaje de la historia, emerge un capítulo lleno de matices, llevándonos a las elecciones de noviembre de 1935 en Córdoba, de acuerdo a las preceptivas trazadas en el artículo 10 de la Carta Orgánica de la UCR. La democracia exigía que los futuros líderes, elegibles bajo la bandera de su partido, se ajustaran a las normas que ella imponía.¹⁴⁴ De este modo, las fuerzas políticas se vieron inmersas en una intensa negociación para establecer la fecha de las elecciones internas. Finalmente, se acordó que dichas votaciones, en el cual las militancias definirían a sus candidatos, se llevarían a cabo el 7 de julio¹⁴⁵ del año en curso. Esta

¹⁴³ El voto directo era un arma para renovar a la UCR. Pero los comicios internos tuvieron además un significado adicional. Su triunfo sobre el sector tradicional a contra gusto de las predilecciones del presidente del partido en el orden nacional, Marcelo T. de Alvear- lo situaban como incipiente alternativa en el interior del partido. (Tcach C. , 2007b, pág. 146).

¹⁴⁴ Unión Cívica Radical. (1935). *Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical* (art. 10). Buenos Aires, Argentina: Unión Cívica Radical.

¹⁴⁵ Las elecciones internas fueron en Julio, y Sabattini se impuso cómodamente al ala moderada que encabezaba Agustín Garzón Agulla. (Ferrero, 1984, pág. 92)

decisión, enmarcada en la ley Sáenz Peña, que instauró el voto individual, secreto y obligatorio, significó un hito en la democratización del proceso electoral, aunque se implementó con la particularidad de las listas incompletas.

“Las formas originarias del pensamiento democrático estuvieron ligadas a una concepción positiva y unificada de la naturaleza humana, y, en tal medida, tendieron a constituir un espacio único en el que dicha naturaleza había de manifestar los efectos de su radical libertad e igualdad: fue así que se constituyó un espacio público ligado a la idea de ciudadanía”.¹⁴⁶

Como un anticipo del enfrentamiento electoral, el Núcleo Renovador era protagonista, a través de la figura de Amadeo Sabattini, destinado a ser el abanderado de sus causas y convencidos de que sus éxitos florecerían opuestos a los poderes tradicionales. Los renovadores se alinearon detrás de esta apuesta.¹⁴⁷ Gabriel Oddone, custodio de los secretos del comité provincial en aquel entonces, arrojó luz sobre este enfrentamiento, un desafío directo al Partido Demócrata en el ámbito electoral, mientras buscaban impulsar reformas progresistas. El 13 de abril una asamblea convocada en los salones de la colectividad italiana de la ciudad de Córdoba atraería las miradas en favor del binomio gubernativo Amadeo Sabattini y Ángel Gallardo. Las palabras de Sabattini llenarían el espacio con un mensaje ardiente:

“Las cárceles, los destierros, el exilio y las persecuciones no han servido sino para agigantar al radicalismo (...) es necesario que lo sepa el adversario: no vamos a presentarnos ante él con la piel de cordero. Le diremos la verdad que es la verdad del pueblo (...) no aceptamos complacencias ni permitiremos vetos (...) dispuestos a jugarlos enteros para la consecución del gobierno, no por el gobierno mismo, sino como medio para la restitución de las libertades cívicas conculcadas (...) Porque pregunto: ¿De qué serviría un gobierno provincial sino marcara el camino para la obtención de la libertad del país?”¹⁴⁸

¹⁴⁶ (Laclau & Mouffe, 1987, pág. 299)

¹⁴⁷ (Ferrero, 1984, pág. 91)

¹⁴⁸ (Cabeza. H., 1991, pág. 106)

Sabattini tenía una visión propia sobre la democracia, ya que a su entender una ciudadanía política debía ir unida a una ciudadanía social. Ambas funcionaban como una democracia integral y es por esta razón que en el acto de cierre de la campaña interna del radicalismo realizada en el teatro La Comedia expresaría lo siguiente:

“Aspiramos a una democracia integral, fundamentada en la libertad política y que necesariamente debe ser completada con la liberación económica de las masas desheredadas y la emancipación cultural de las multitudes argentinas, sumidas maliciosamente en la ignorancia por aquellos que las prefieren así, para acallar sus rebeldías y sus más justicieras exigencias”.¹⁴⁹

En el mismo discurso sostenía con respecto a la legitimidad de la violencia política, que ésta se justifica sólo en caso de que se cerraran los caminos constitucionales:

“Vamos a realizar esta obra por la ruta del orden y de la paz social, mediante el imperio de la ley y la vigencia de las instituciones democráticas; pero si la libertad política es negada, si el comicio es clausurado o bastardeado (...) estamos listos a emprender nuevamente el camino de la rebelión y de las armas”.¹⁵⁰

El tumulto político durante el año 1935 llegó a su apogeo el 3 de noviembre, cuando se desencadenaron una serie de reacciones heterogéneas en la extensa geografía argentina, porque las elecciones provinciales trascenderían fuera del territorio provincial. Cada provincia, en su estatus de entidad soberana, ejercería con determinación la prerrogativa de trazar su propio rumbo electoral. Cada trayectoria respondería a su idiosincrasia. Las discrepancias se revelaron de manera manifiesta cuando varias provincias democratizaron sus comicios, en contraste con otras plagadas de incertidumbre y desconcierto.¹⁵¹

A mediados de 1935, el Comité Nacional del radicalismo intervenía la Convención Metropolitana para asegurar la designación de delegados al propio comité. Se establecieron dos

¹⁴⁹ *Los Principios 5-7-1935*, en (Tcach C. , 2007b, pág. 143)

¹⁵⁰ *Los Principios 5-7-1935*. en (Tcach C. , 2007b, pág. 143)

¹⁵¹ Las fuerzas de la Concordancia que habían armado el esquema político que sostenía al gobierno de Justo no podían gobernar si no se basaban en el fraude electoral. (Luna F. , 2006, pág. 29).

listas políticas principales: Tamborini-Noel y Güemes-Cattáneo, pero ninguna logró mayoría absoluta. Posteriormente, el Comité Nacional disolvió la Convención de la Capital y convocó a una nueva constituyente. En Salta, por ejemplo, el partido fue reorganizado bajo la dirección del arquitecto Martín Noel. Las elecciones internas realizadas después de esta reorganización favorecieron al sector más alineado con la dirección nacional del partido. En Santa Fe, el panorama fue más complicado.¹⁵² Los yrigoyenistas, liderados por Miguel Ángel Cuello, José Benjamín Ábalos y Armando Antlile, se enfrentaron al sector encabezado por Enrique Mosca. El conflicto giró en torno a la candidatura radical para las elecciones a gobernador, lo que llevó a un enfrentamiento entre el Comité Provincial, presidido por Cuello, y la Convención Provincial.¹⁵³ Finalmente, en agosto de 1935, el Comité Nacional intervino Santa Fe, argumentando que había disputas internas que no contribuían a la línea política establecida por la dirigencia nacional.¹⁵⁴

En una sorprendente y vertiginosa secuencia de acontecimientos democráticos Amadeo Sabattini, dejaría una huella al coronar su victoria con un notable 50,06% de la voluntad expresada en las urnas. El Partido Demócrata de Córdoba (PD), obtendría un respetable porcentaje del 47,43 % de los sufragios depositados en pos de su causa. Por su parte, el Partido Socialista (PS) aguardaba en el escenario, en tercer lugar, con un modesto 1,63% de apoyo electoral.¹⁵⁵ No obstante, la victoria de Sabattini, no viene exenta de matices y desafíos. El Senado provincial, donde reside un juego complejo de fuerzas y contrapesos, no conseguiría la mayoría de representantes de la UCR, añadiendo incertidumbre a la postura política de Sabattini, quien

¹⁵² Los conflictos finalizaron con el pedido de intervención que el Comité Provincial hizo al Comité Nacional. Quienes habían enviado el telegrama al Dr. Cello solicitando la reunión extraordinaria, dieron lectura a un proyecto que proponía: “1° Desconocer facultades a la Convención Provincial para anular o aprobar la elección realizada el 14 de julio y suspender los comicios complementarios denunciando a la opinión partidaria el hecho de que aquel organismo se ha abocado al estudio del asunto cuando el acto eleccionario aún no está terminado. 2° Dejar formalizado el conflicto de poderes que la decisión anterior plantea. 3° Poniendo en conocimiento del Comité Nacional del partido está resolución, pidiendo su más pronta intervención.” *La Capital*, Rosario, Lunes 12 y martes 13 de agosto de 1935. Provincia De Santa Fe – Informaciones De La Capital Y Departamentos. (p.10)

¹⁵³ *La Capital*. (1935, 12 y 13 de agosto). *Informaciones de La Capital y Departamentos*. (p.10).Rosario, Santa Fe Argentina.

¹⁵⁴ *El Orden*. (1935, 19 de agosto). *El Comité Nacional tratará hoy el pleito político de Santa Fe*. (p. 1). Santa Fe, Argentina.

¹⁵⁵ (Dujovne, 2003, pág. 3)

carecería de un respaldo mayoritario para llevar a cabo reformas y políticas programadas. Una trama que se complicaría aún más ante las elecciones de medio término en 1937. Este acontecimiento planteó un abanico de preguntas. ¿Cómo forjaría Sabattini su camino en un terreno político tan intrincado? ¿Qué travesías y giros atravesarían sus visiones transformadoras?

El escenario político se configura como una estructura compleja y multidimensional. La victoria sabattinista debe analizarse en un marco más amplio para comprender la profundidad de su impacto en Córdoba. Este enfoque posibilita una interpretación más precisa de las dinámicas políticas y los equilibrios de poder característicos de dicho contexto. Por estas razones los comicios de 1935 en la provincia de Córdoba pueden interpretarse como un hito en la historia política provincial y como un ejemplo de la defensa de la democracia en la denominada “Década Infame” argentina. A diferencia de otras provincias que sufrieron explosiones y manipulaciones durante ese período, Córdoba lograba elecciones democráticas,¹⁵⁶ representando un respaldo popular significativo en medio de un régimen caracterizado por el fraude y la corrupción.¹⁵⁷ Inicialmente, existía una reforma que permitía al gobernador en ejercicio, Pedro José Frías, extender su mandato hasta el 17 de mayo. Amadeo Sabattini y su partido, rechazaron la medida. El 18 de febrero, la fecha señalada para la conclusión del mandato de Frías, éste presentó su renuncia. Es testigo de esta decisión Julio Torres, quien ejercía como presidente provisional del Senado. A partir de entonces, por controversias entre los legisladores de mayor renombre, Torres anunciaba su dimisión el 10 de marzo. Primaba el desconcierto y el protagonismo recaería en Luis Funes,¹⁵⁸ hasta el 17 de mayo de 1936, cuando se materializó la solemne transferencia de la gobernación a Amadeo Sabattini. Esta facción del radicalismo sabía que la oligarquía permitiría las elecciones,

¹⁵⁶ Tulio Halperín Donghi ofreció una explicación del triunfo radical cordobés en las elecciones de noviembre de 1935, sostuvo que el “milagro” del “cemento” que había logrado unir a los radicales cordobeses (sabattinistas y antisabattinistas) fue el temor a una derrota en manos del Partido Demócrata pero omitió cualquier referencia al consenso en torno a reglas del juego compartidas que tenían su luminoso alfa y omega en la práctica augural del voto directo en los comicios internos (Halperín Donghi, 2004) (Tcach C. , 2015, pág. 3).

¹⁵⁷ (Carreras, 2014, págs. 1-22)

¹⁵⁸ Luis Funes (1882-1960) fue un abogado y político argentino, miembro del Partido Demócrata de Córdoba. Ocupó interinamente el cargo de Gobernador de Córdoba en 1936. Estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y tuvo una carrera destacada en la política provincial. (Bischoff, 1979)

pero le negó la posibilidad de una confrontación justa, como se declaró en el manifiesto del comité provincial.¹⁵⁹

El poder del país permanecía en manos de quienes llevaron a cabo el golpe de Estado, como un acto que vulneraba la voluntad popular, desatendiendo tanto las demandas colectivas como los principios éticos fundamentales de la política. En este contexto, los métodos coercitivos previamente utilizados por José F. Uriburu¹⁶⁰ para desplazar al radicalismo en las elecciones resultan entonces aplicados con severidad por los gobernantes de turno mediante mecanismos represivos, buscando consolidar la usurpación del poder y garantizar la permanencia de los conservadores en la estructura gubernamental.

La campaña electoral ya había mostrado una movilización sin precedentes, tanto por parte del sabatinismo como del conservadurismo, para poner en práctica diversas formas de manipulación de la voluntad popular, incluyendo golpizas y detenciones de opositores en Unquillo, hasta el secuestro de presidentes de mesa en Tulumba y la confiscación de documentos de identidad. El fraude no se detuvo ni siquiera el día de las elecciones, propiciando la intimidación armada en los mismos lugares de votación, las bandas de policías y matones, armados con rifles Winchester, que, por ejemplo, impidieron que los colonos ejercieran su derecho al voto en las localidades de San Justo y Marco Juárez.¹⁶¹

¹⁵⁹ Las elecciones de noviembre de 1935, fueron decisivas políticamente para la provincia. La agitación propia de la campaña electoral mostró la paridad de fuerzas de los partidos contendientes. En ese sentido, a diferencia de otras provincias gobernadas por conservadores con ayuda del fraude, los demócratas no dudaron de sus posibilidades de salir airoso de una competencia voto a voto con el radicalismo. Los resultados del acto eleccionario no contradijeron dichos cálculos, dado que el candidato radical Amadeo Sabattini, obtendría un escaso margen frente a su rival José Aguirre Cámara. (Ortiz Bergia M. , 2009, pág. 8)

¹⁶⁰ Un gobierno provisional presidido por Uriburu, preludio de una década signada por el fraude electoral y la degradación de la democracia... Esta ruptura institucional puso en marcha un sistema político basado en la corrupción y el fraude electoral. (Luna F. , 2006, págs. 28, 29)

¹⁶¹ El diario *Los Principios*, desde las 15 hs. se inició la concentración en la Av. Argentina, “debiendo los madrugadores soportar los rigores del calor que (...) se hizo sentir en toda su plenitud primaveral, no siendo pocos los que llegaron hasta el parque a buscar un fresco refugio para la espera”; al paso de coche en que viajaban Alvear y los candidatos, “la gente que se había apostado a lo largo de la avenida Argentina rompió la doble fila que se había organizado y desobedeciendo todas las consignas, llegó hasta el coche del jefe del radicalismo”. (*Los Principios*, 1935). en (Tcach C. , 2007b, pág. 148)

El triunfo de Amadeo Sabattini

La afirmación de que el triunfo de Amadeo Sabattini en las elecciones de 1935 se debió a la conducta honrada de los conservadores carece de sustento empírico y desconoce el complejo contexto político de la época.¹⁶² Si bien es cierto que el gobernador Pedro José Frías se negó a respaldar abiertamente el fraude de sus partidarios desde su posición de poder, su actitud fue una forma de protegerse a sí mismo y su responsabilidad personal, más que una acción efectiva, se basó en a los jefes políticos departamentales para mantenerse imparciales. Si Frías procuraba evitar el fraude tal vez sea cierta la anécdota que muestra a Aguirre Cámara en su sede central del Sierras Hotel de Alta Gracia oponiéndose al fraude y explicando las razones por las cuales perderían, una semana antes de mayo de 1936 las elecciones. Fue Aguirre Cámara quien se opuso a la manipulación del escrutinio, diría no al aprovechamiento de todas las tácticas violentas e ilegales de sus aliados, alentadas secretamente por el Ministro de Gobierno de la provincia, Juan Carlos Agulla, pero Frías lo respaldaría a pesar de las denuncias del radicalismo y la prensa local.¹⁶³

La derrota de los aliados cordobeses del presidente Agustín P. Justo se debió a una serie de causas complejas. En primer lugar, desde la Casa Rosada se tomaría el control de la provincia de Buenos Aires en mayo de 1935, a través de un juicio político al gobernador Federico Lorenzo Martínez de Hoz.¹⁶⁴ En octubre, una intervención, arrebató la provincia de Santa Fe a los demócratas progresistas,¹⁶⁵ frente a estas situaciones vividas en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, el régimen oligárquico aseguraría la continuidad gubernamental para las elecciones presidenciales de 1937, incluso si se perdía en Córdoba. En segundo término, los demócratas de

¹⁶² La UCR denunció el secuestro de libretas de afiliados radicales en las secciones 1º, 2ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10 y 11. Se sostenía que “la actuación de las policías va siendo más densa, tanto en la ciudad como en la campaña”, y se aclaraba que “el procedimiento más común empleado por la policía consiste en detener a los ciudadanos bajo cualquier pretexto y una vez encarcelado, exigirles a cambio de su libertad, la entrega del documento cívico”⁴⁹. Estas prácticas, contradecían las garantías ofrecidas, en reiteradas oportunidades, por el gobernador Pedro J. Frías y el jefe de policía, M. Villada Achaval. (Tcach C. , 2007b, pág. 149)

¹⁶³ (Ferrero, 1984, pág. 93)

¹⁶⁴ (Luna, Alvear, 1988, pág. 132)

esta provincia, habían derrotado al radicalismo en tres elecciones anteriores y se mostraban confiados en sus propias posibilidades numéricas. No utilizan entonces la maquinaria del fraude con toda su eficiencia, además, se sublevan las tropas de la Marina en Puerto Nuevo, lideradas por el alférez Alberto Sauto Riestra, un hombre del “33, que convencería al general Agustín P. Justo de no llevar a cabo el fraude a los extremos que había alcanzado en Buenos Aires.

Con una diferencia mínima (109,000 votos contra 104,000 de la fórmula Aguirre Cámara - Alfredo Alonso), el radicalismo se impuso en las elecciones del 3 de noviembre de 1935.¹⁶⁶ Al caer la tarde, los primeros recuentos confirmaron la derrota del oficialismo. Unos 20.000 radicales marcharon por las calles de Córdoba, Sabattini se comunicaría telefónicamente con Marcelo T. de Alvear para reafirmarle su “inquebrantable solidaridad con el líder de la Unión Cívica Radical, cuya figura influyó en este resultado”,¹⁶⁷ aunque aún quedaban por definirse las elecciones complementarias en algunos pequeños pueblos del interior, como Pampayasta Norte, Unquillo, Isla Verde, La Playosa, Plaza de Mercedes, entre otros. El partido gobernante y las autoridades afines pretendieron robarle el triunfo al radicalismo, organizando fraudes en esas localidades para reducir la estrecha ventaja obtenida por el partido popular. Entonces, Sabattini siguiendo las mejores tradiciones de lucha del yrigoyenismo, llamó a defender le comicios.¹⁶⁸ Hacia allí irían a defender las elecciones, Carlos Moyano, Cesar Cuesta Carnero, Agobar Anglada, Argentino Autcher, Osvaldo Coltella, Santiago H. del Castillo y otros militantes intransigentes, dirigidos por el antiguo rival de Sabattini, el Dr. Pedro Vivas.¹⁶⁹ Estaban bien armados y conscientes del riesgo que corrían, como les había anunciado Vivas. En la mañana del 17 de noviembre, llegaron a Plaza

¹⁶⁷ (Ferrero, 1984, pág. 93)

¹⁶⁸ (Ferrero, 1984, pág. 94)

¹⁶⁹ En la localidad de Plaza Mercedes la policía agredió a una delegación que venía a cooperar con los radicales de la localidad: éstos resistieron el ataque y Pedro Vivas... Mártir de la libertad electoral, Vivas selló con su sangre el fin del fraude en Córdoba. (Luna, Alvear, 1988, pág. 129).

de Mercedes,¹⁷⁰ un pequeño pueblo en el departamento Río Primero, donde serían recibidos a tiros.¹⁷¹

Este fenómeno resultaba de un trasfondo complejo, una amalgama de elementos que parecían desafiar la lógica convencional. La clave residiría en la implementación audaz de nuevas reglas en el juego interno del partido. La identidad colectiva forjada por Sabattini, que enlazaba su partido con la administración honesta, la política democrática y un nacionalismo prudente y no totalitario, añadía un matiz singular a la coyuntura vivida. Las fuerzas en juego parecían surgidas de las páginas de una novela, donde los recursos institucionales y materiales fluían como corrientes subterráneas ocultas bajo la superficie. La trama se tejió con la tensión palpable entre los extremos. La Iglesia Católica, un pilar de la estructura sociopolítica, y el presidente de la Nación, como los personajes secundarios que moldearon la complejidad del enigma.

En esta saga política, las debilidades del adversario se delinearon con sutileza. Aguirre Cámara tuvo dificultades para democratizar el corazón de su propio partido, arrojando una sombra sobre su liderazgo. En contraste, la UCR, con su firmeza forjada en la contienda contra el statu quo conservador, se alza con un aura de credibilidad ante los votantes, demostrando un alto grado de institucionalización y cohesión al convertirse en la primera fuerza política del país en practicar el voto directo en elecciones internas para designar a todos los candidatos. Estas nuevas reglas hicieron posible la renovación de la UCR a nivel local, y afectaron a sus sectores más moderados, ubicados en el centro-derecha del espectro político. Fue un preámbulo que amplió el horizonte electoral del radicalismo. Se desató una competencia entre liderazgos de considerable fortaleza. Sin embargo, la particularidad de la UCR cordobesa adquirió una dimensión simbólica en su contienda contra las administraciones surgidas tras el golpe de 1930. La UCR atrajo a un electorado más amplio. Su apoyo trascendió a los sectores intelectuales, reformistas y personas seculares,

¹⁷⁰ Comuna Plaza de la Merced (<https://municipiosycomunas.com.ar/plaza-de-mercedes/>)

¹⁷¹ (Ferrero, 1984, pág. 94)

comprometidas con los principios de la Reforma Universitaria de 1918,¹⁷² y la izquierda. La nominación de Amadeo Sabattini no se desligó de estas circunstancias.

Durante mayo de 1936, en la solemne ceremonia de transmisión de mando, la ausencia del Ejército dejó un marcado vacío. Los habituales honores militares que solían acompañar al nuevo gobernador no se llevaron a cabo y cobró aún mayor relevancia ante lo ocurrido apenas unas semanas antes, en la asunción del conservador Manuel Fresco como gobernador de la provincia de Buenos Aires que se enmarcara en los rituales castrenses. Sabattini al asumir juraría fidelidad a la patria y el honor conmocionando a los sectores eclesiásticos, quienes vincularon la situación con la masonería y el comunismo. La incipiente experiencia democrática del radicalismo cordobés parecía amenazada por la desconfianza emanada de grupos predominantes de poder.¹⁷³

Finalmente, el 17 de mayo de 1936, el líder intransigente juró su cargo de gobernador con una voz clara y resonante, al igual que aquella vez en 1928, sin prestar atención a Dios y a los evangelios,¹⁷⁴ ante la indignación airada de algunos legisladores conservadores, quienes solo registraron el clásico “se dejará constancia en el acta”¹⁷⁵ que el presidente de la Asamblea Legislativa pudo satisfacer. En las calles cercanas a la Legislatura, la entusiasta pequeña burguesía, con sombrero y saco, se mezclaba sin prejuicios con la fervorosa multitud de los barrios, ambos, unidos en las urnas, quienes le habían dado a Sabattini la victoria en la Capital por casi 5000 votos, al igual que los nuevos argentinos de los departamentos agrarios le habían dado el triunfo en el Sur y en el Este. Las cifras revelaban, de hecho, que el radicalismo había sido derrotado en los departamentos del Oeste (excepto en Cruz del Eje, Calamuchita e Ischilín), mientras que se había impuesto por más de 6000 votos en todos los distritos de la llanura agrícola, sin excepción. Una vez más, la pampa gringa de Córdoba se inclinaba a favor del radicalismo, neutralizando la ventaja

¹⁷² (Vidal G. , 2005, pág. 2)

¹⁷³ (Ferrero, 1984, pág. 94)

¹⁷⁴ Su decisión de jurar por la patria y el honor al asumir su cargo, escandalizó a los sectores eclesiásticos, quienes lo vincularon, una vez más, con la masonería y el comunismo. La solitaria experiencia democrática del radicalismo cordobés, se iniciaba amenazada por la desconfianza de relevantes factores de poder (Tcach C. , 2007b, págs. 155,156)

¹⁷⁵ (Ferrero, 1984, pág. 94)

que las regiones más pobres y tradicionalistas otorgaban a los conservadores. En la paridad alcanzada por los partidos, el electorado de la capital decidió la elección.



http://www.efemeridesradicales.com.ar/indice/A/Amadeo_Sabattini/Amadeo_Sabattini.html

CAPÍTULO V

El gobierno de Amadeo Sabattini. Estilo y proyección

“Se ha producido un avance progresivo del poder central en las facultades propias de los estados y una creciente dependencia de los destinos locales a las aspiraciones centralistas y absorbentes del gobierno federal; el afianzamiento de la autonomía en los límites y condiciones que la Constitución Nacional establece y en el cumplimiento de las leyes existentes, ha de ser cuidadosamente observada, mantenida y defendida y no se ha de omitir esfuerzo que tienda a consolidarla, para que así recupere Córdoba el prestigio y gravitación a que su capacidad espiritual y material la hace acreedora”¹⁷⁶

En este mensaje en el inicio de su gestión, Don Amadeo Sabattini expresa una defensa del federalismo y una crítica al excesivo centralismo del Estado nacional argentino con la convicción de que las provincias deben tener autonomía real para desarrollarse según sus propias capacidades. Es un mensaje político, ideológico y profundamente arraigado en los valores federales de la Constitución Nacional Argentina, el gobernador de Córdoba impondría su propia impronta, ya que su forma de gestionar los asuntos del Estado provincial, diferiría de las practica de la época en que le toco gobernar, como se analizará en las siguientes páginas.

En su primer mensaje a la Legislatura Provincial el 17 de mayo de 1936,¹⁷⁷ sostendría:

“Yo Amadeo Sabattini, juro por la Patria y mi honor, ante el pueblo que me ha confiado sus destinos, sostener y cumplir la Constitución de la Provincia, defender la libertad y derechos garantizados por ambas; proteger y hacer respetar la religión Católica, Apostólica Romana porque así me lo manda la Constitución; ejecutar y hacer ejecutar las leyes que han sancionado y sancionaren el Congreso General y la Asamblea de la Provincia; respetar y hacer respetar la autoridades de ella y de la Nación”.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Mensaje de Sabattini, gobernador de la provincia de Córdoba, (1936-1940), 17-05-1936, Mensajes de los gobernadores de Córdoba op.cit.,ps 201-202

¹⁷⁷ En esos días asume la gobernación de Córdoba el doctor Amadeo Sabattini. Asiste al acto Alvear, que es ovacionado por el pueblo; no concurre, en cambio, ningún funcionario nacional, ni las tropas en guarnición rinden honores. (Luna, Alvear, 1988, pág. 139)

¹⁷⁸ Mensaje de Amadeo Sabattini ante la Legislatura el 17 de mayo de 1936, en Poder Legislativo, Cámara de Diputados Córdoba, Edición de la Secretaría Técnica Parlamentaria, (1992), Mensajes., ob. cit, pág.14

Su discurso manifestaba predilección por la lucidez, lo que Michel Foucault calificaría como parrhesía. Un concepto que resume el audaz y peligroso esfuerzo de la veracidad, inquebrantable incluso cuando está envuelto en situaciones desfavorables. Con sus orígenes en las crónicas de la antigua Grecia, el término “parrhesia”¹⁷⁹ define expresión sin reservas, reverenciado como una manifestación de compromiso cívico y el ejercicio sin restricciones de las libertades de expresión.

Con el tiempo, el legado de oratoria de Amadeo Sabattini se erigiría en testimonio del significado perenne de la parrhesía, como un ejemplo de articulación intrépida que une al proclamador y al oyente,¹⁸⁰ implicando un reconocimiento social por parte de los demás.

La práctica de la parrhesía, en diversos contextos, puede generar confrontaciones, rechazo o represalias, dado que su ejercicio supone una amenaza para las estructuras de poder establecidas al revelar verdades incómodas. Según Michel Foucault, la parrhesía tiene un papel crucial en los ámbitos filosófico, político y ético, posibilitando el cuestionamiento valiente de las instituciones de poder y los discursos dominantes. Este acto fomenta espacios de reflexión crítica y abre la posibilidad de transformaciones sociales profundas, rompiendo con la indiferencia y la sumisión. Funciona como un instrumento para promover una sociedad basada en la verdad, la transparencia y la responsabilidad. Se constituye, así como un elemento central en la búsqueda de libertad y justicia social, ejes fundamentales en el pensamiento y la praxis de A. Sabattini.

El ejercicio del cargo de gobernador se convirtió en un reflejo del comportamiento inflexible del líder. La opinión pública independiente reconocía que se trataba de un hombre de calidad diferente al establecido en la Casa de Gobierno (que él trasladaba a un edificio más

¹⁷⁹La noción de parrhesía, el término parrhesía, se utiliza a veces e incluso a menudo en un sentido muy corriente y al margen de todo contexto, todo basamento técnico o político. Y en los textos griegos encontraremos con mucha frecuencia a alguien que dice: escucha, para hablarte francamente (“parrhesía”: con parrhesía), un poco como nosotros decimos: para hablarte con toda libertad. Cuando decimos “hablar libremente”, se trata por supuesto de una expresión corriente, prefabricada, que no tiene un sentido fuerte. No por ello es menos cierto que la libertad de palabra es un problema político, la libertad de expresión es un problema político, un problema técnico y también un problema histórico. (Foucault M. , 2009)

¹⁸⁰Una de las significaciones originarias de la palabra griega parrhesía es “decirlo todo”, pero en realidad se la traduce mucho más a menudo como “hablar franco”, libertad de palabra, etc. (Foucault M. , 2009, pág. 53).

pequeño en la calle 27 de abril para reducir gastos), en el inicio de su administración. Nombra al Dr. Garzón Agulla,¹⁸¹ su rival en la lucha interna, como Ministro de Hacienda, un destacado político y abogado argentino vinculado al radicalismo. Ocupó diversos cargos en la administración pública y tuvo un papel importante dentro de las filas de la Unión Cívica Radical durante las décadas de 1930 y 1940. Su liderazgo se adscribió a un enfoque moderado y conciliador, manteniéndose activo en escenarios políticos complejos. También se destacó por su participación en debates parlamentarios y en la promoción de leyes vinculadas al fortalecimiento institucional y democrático. El gobernador completaría su gabinete con el ingeniero Antonio Medina Allende en Obras Públicas, geógrafo e ingeniero civil, destacado como dirigente político radical argentino, que fue candidato a Gobernador de Córdoba en las elecciones de 1946. En el Ministerio de Gobierno fue designado Santiago H. Del Castillo,¹⁸² luego primer gobernador de Córdoba con el título de Maestro Normal. Durante su mandato, impulsó la creación de la Escuela Normal Superior de Córdoba, su legado incluyó la promoción de la educación y la formación de maestros en la provincia.

Don Amadeo reconoció los límites de su conocimiento y quiso rodearse de correligionarios capaces, mostrando su admiración por los conservadores al nombrarlos en el Tribunal de Cuentas de la Provincia para que la fiscalización del dinero del pueblo, fuera realizada por sus adversarios políticos.¹⁸³ En otro orden de cuestiones, ordena pintar los automóviles oficiales con colores extravagantes para que puedan ser fácilmente identificados por el público cuando los funcionarios los utilicen para asuntos personales, como parte del nuevo enfoque de la política. Es parte del cambio en la impronta llevada a cabo hasta ese momento. Los funcionarios estarían al servicio de la gente y por consiguiente al servicio del Estado provincial. Coincidió en parte con el pensamiento alemán de Hegel, donde el Estado se concibe como una entidad que busca representar a la sociedad

¹⁸¹ (Tcach C. , 1999, pág. 32)

¹⁸² Del Castillo, posteriormente gobernador en el período 1940-1943 (Ortiz Bergia M. J., 2012, pág. 32)

¹⁸³ (Tcach C. , 1999, pág. 32)

en su conjunto, pero también reconoce la existencia de grupos o individuos que, aunque formen parte de esa sociedad, pueden verse excluidos o marginados por diferentes razones.¹⁸⁴

La lógica de universalidad, inspirada en la visión de Hegel,¹⁸⁵ considera al Estado como la entidad encargada de mantener el orden social y representar los intereses generales, que busca asegurar que todas las voces sean escuchadas y que las políticas y decisiones se tomen en beneficio del conjunto de la sociedad. Sin embargo, existe una segunda lógica inspirada por Jacques Rancière,¹⁸⁶ que reconoce la existencia de aquellos que no encuentran un lugar propio dentro del orden establecido, estas personas pueden pertenecer a minorías étnicas, tener creencias o identidades no reconocidas por la sociedad dominante, o enfrentar dificultades socioeconómicas que los marginan. Esta universalidad supernumeraria busca dar voz y reconocer a aquellos considerados como “los sin parte,” permitiéndoles participar activamente en el proceso político, asegurando que sus necesidades y preocupaciones sean tenidas en cuenta.

En el intrincado tejido de la propuesta política se advertía un enfoque audaz que propugnaba la confrontación armónica entre dos esferas exclusivas de universalidad, de manera hábil y constructiva, esta estructura se abocaría a la colisión de ideas y perspectivas en un escenario de intercambio dialéctico. Es en estos ámbitos de diálogo y deliberación donde las mentes inquietas podrían destilar sus pensamientos, destapando así las diversas capas que conforman el caleidoscopio social. Estos espacios, concebidos meticulosamente, servirían como expresión a multiplicidad de voces que hallarían su merecida resonancia.

En este contexto emergen una serie de estrategias orientadas hacia la inclusión, tanto en los entornos sociales como económicos, que buscarían emparejar el terreno de juego, disminuyendo así las desigualdades sociales. La justicia en el reparto de oportunidades sería la

¹⁸⁴ (Hegel, 2017, pág. 843)

¹⁸⁵ Hay dos lógicas de la universalidad que deben ser estrictamente distinguidas. La primera correspondería al Estado tal como lo concibió Hegel: como la clase universal, el agente directo del orden social. La segunda sería una universalidad supernumeraria, interna al orden existente, pero sin un lugar propio dentro de él —«la parte de los sin parte» de Jacques Rancière—. De tal modo, no tendríamos un contenido particular que «hegemonizaría la forma vacía de la universalidad, sino lucha entre dos formas exclusivas de universalidad (Laclau E. , 2008, pág. 24).

¹⁸⁶ (Laclau E. , 2008, pág. 24)

guía de estas políticas, buscando otorgar a cada miembro de nuestra sociedad equidad hacia la consecución de sus aspiraciones, donde se promoverían programas de educación, capacitación y acceso a recursos que ayudarían a cerrar la brecha entre diferentes grupos sociales, de este modo, aquellos normalmente excluidos del ámbito público y de la toma de decisiones podrán asumir un papel activo en la sociedad, contribuyendo a la construcción de un orden más inclusivo y participativo.

Amadeo Sabattini es puntual con los horarios y en exigirse y hacerlo extensivo a toda la administración.

“Se presenta a primera hora en su despacho y trabaja incansablemente. Se aparece por las comisarías y los hospitales a horas desusadas para ver si cada uno está ocupado cumpliendo con su deber. Más de una vez, los médicos de los dispensarios de la provincia, demorados por cualquier causa o simplemente remolones, se encuentran en su consultorio con el propio gobernador, que usando el guardapolvo blanco de cualquiera de ellos está reemplazándolo en la atención de los pacientes pobres.”¹⁸⁷

El problema inicial que debió enfrentar la administración radical en Córdoba refiere a los empleados de la provincia. Después de conocerse los resultados adversos de las elecciones, los conservadores promulgaron el “Estatuto del Empleado Público”,¹⁸⁸ que impediría legalmente a Sabattini destituir al personal del Estado nombrado por la administración anterior. Sostenía el propio gobernador en su mensaje de 1936, que esta disposición constituía “un amplio plan de obstrucción administrativa y política.”¹⁸⁹

Sin tener todavía una mayoría en las cámaras y siguiendo el estilo yrigoyenista, que había sido tan criticado en su tiempo por intervenir en provincias fraudulentas y de su propio partido

¹⁸⁷ (Ferrero, 1984, págs. 102,102)

¹⁸⁸ (Ferrero, 1984, pág. 103)

¹⁸⁹ Esta ley es duramente criticada por Amadeo Sabattini ya que a su juicio consagra una situación de privilegio para los empleados públicos existentes ya que se les otorga la estabilidad sin que éstos realizaran ningún tipo de examen que determinase su idoneidad para ejercer el cargo. “Mensaje de Amadeo Sabattini ante la Legislatura”, 17 de mayo de 1936, en Poder Legislativo, Cámara de Diputados Córdoba, Edición de la Secretaría Técnica Parlamentaria, (1992), Mensajes a la Legislatura acerca del Estado de la Provincia. Gobernador Amadeo Sabattini, 1936-40, pág. 15.

(Tucumán, San Juan, Mendoza) a través de decretos; el líder inflexible derogaría la ley mediante una simple resolución del Ejecutivo, en donde se estableció que dicha normativa no se aplicaba a los empleados públicos.¹⁹⁰ Sobre esta base, se despedirían a funcionarios y empleados, sustituyéndolos por partidarios radicales de confianza, para desmontar la maniobra obstructiva. De todos modos, el gobierno sabattinista no efectuó despidos masivos ni fomentó el gigantismo burocrático con sus seguidores, aunque muchos radicales ocuparon puestos públicos. Era una forma de reemplazar la escasez de empleo en las fuerzas productivas.¹⁹¹ El presupuesto público se convertiría en la principal fuente de sustento para amplios sectores de la población, la administración pública siguió siendo una gran reserva de recursos para el clientelismo de los partidos en ejercicio del poder a través de la creación y multiplicación de oportunidades de empleo.¹⁹²

Relación con el movimiento obrero

En la concepción de Estado promovida por el sabattinismo, aquél no debía ser sólo un guardián de leyes sino también un creador de derechos. El Estado es un aparato institucional y una relación social. La traducción de dicha concepción se expresaría en diversos proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, por ejemplo, en junio de 1936 el senador radical José Ferreira Vázquez propuso un proyecto destinado a regular los servicios médicos hospitalarios de carácter público, tanto provinciales como municipales, así como aquellos vinculados a la

¹⁹¹ “La Profunda transformación que se viene operando en la vida contemporánea impone la aplicación de procedimientos tendientes a acordar la actividad estatal en con las exigencias de orden colectivo que la realidad nos presenta...” Mensaje de Sabattini, gobernadores de la provincia de Córdoba, 1-5-1937. Ibid., p.220 en (Philip, 1998, pág. 81)

¹⁹² El ex gobernador Dr. Sabattini no tuvo inconveniente en tirar todos los empleados de su antecesor, pues bien sabía que todos éramos Demócratas y que lo habíamos votado en contra, y como él no buscaba justicia sino una venganza política, cuando se falló el primer juicio el ex mandatario, para no quedar burlado en su propósito de no pagar, puso en juego una mala ley fabricada por sus cámaras para recusar sin causa los miembros del Superior Tribunal, Demócratas, y fueron reemplazados [f. 231v.] por jueces radicales, y decimos mala, porque sin ser jurídicos entendemos que esa ley no se puede aplicar a los juicios que están en estado de fallo, como sí lo manifestó el Dr. Enrique Martínez Paz radical y miembro del superior tribunal. Nota de dos ex empleados públicos al Ministro del Interior de la Nación planteando incumplimiento de legislación relativa a la estabilidad del empleado público en Córdoba. 7 de julio de 1941. En (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba (AGPC). Subfondo Gobierno. Años 1910-1943. Año 1941, tomo 43, fs. 231v. a 231 r.

beneficencia y el mutualismo.¹⁹³ Por su parte, el Ministro de Gobierno, Santiago del Castillo, elaboraría un proyecto de reconocimiento de las organizaciones obreras que enviaría a la Legislatura. La iniciativa guardaba consonancia con lo anunciado al poner en funciones un nuevo jefe de policía. “Mi prioridad”, sostuvo, será “el cumplimiento de las leyes obreras existentes y, en segundo lugar, las modificaciones y ampliaciones que sean necesarias para garantizar el pleno ejercicio de los derechos obreros”.¹⁹⁴

Durante el liderazgo de Amadeo Sabattini, se tejieron relaciones singulares con el movimiento obrero. Desde una óptica analítica, convergen tres dimensiones fundamentales de novedosas prácticas estatales: implementación de mecanismos como la conciliación y el arbitraje para resolver conflictos laborales; expansión y unificación sindical. Se producía entonces el crecimiento de los movimientos sindicales de izquierda y su agrupación en una única central obrera, mientras la respuesta conservadora cordobesa ante estos cambios evocaba una amalgama de asombro y desconcierto. En suma, la administración experimentaría una metamorfosis en su enfoque, transitando de una posición neutra hacia una de mediación y arbitraje, como lo proponía el yrigoyenismo a nivel nacional.¹⁹⁵ De esta manera, se forjaba la búsqueda de la resolución de disputas entre los trabajadores y pensionados, a través de cauces serenos de diálogo y negociación. Este enfoque se vinculaba a la premisa fundamental de evitar el choque de fuerzas y fomentar el consenso social.

En un periódico de la época, el Diario Córdoba, se referiría a:

“Una verdadera avalancha de conflictos entre obreros y patronos se ha precipitado sobre Córdoba a partir del 17 de mayo, a favor seguramente de la ideología liberal y un tanto obrerista de nuestro gobierno. Y con motivo de esas huelgas, resueltas casi todas gracias a

¹⁹³ (Ortiz Bergia M. J., 2007, pág. 97)

¹⁹⁴ (*La Voz del Interior*, 18-05-1936)

¹⁹⁵ En los años treinta en Córdoba, se produjeron importantes cambios en el ámbito de las políticas laborales, los que se materializaron en leyes de descansos, límites a la jornada de trabajo, legalización de la agremiación, las huelgas, el reconocimiento del derecho al trabajo y la consolidación de la mediación estatal de las relaciones laborales. Un proceso que fue el resultado de cambios estructurales en las prácticas políticas y sociales y que implicaron la temprana estructuración de regulaciones estatales de las relaciones sociales. (Ortiz Bergia M. , 2009, pág. 184)

la intervención del gobierno y también de la municipalidad (...) no ha faltado el comentario suspicaz que culpa del estallido de las huelgas al liberalismo y al obrerismo del gobierno de Sabattini”.¹⁹⁶

En un segundo plano, en el gobierno de Sabattini, revivirían las corrientes sindicales de orientación izquierdista. Estos sectores, que abrazaban demandas más radicales encontraron un terreno propicio para expandirse y consolidarse en este período. Con una organización intrincada, serían impulsores fervorosos de los derechos de los trabajadores. Ejercieron presión en busca de mejoras laborales y sociales. Bajo esta dinámica, incluso se formaron órganos administrativos como el Consejo de Reformas de Legislación Social y una Dirección Administrativa encargada de la ejecución y aplicación de las leyes pertinentes.¹⁹⁷

Finalmente, una de las características más destacadas del gobierno sabattinista fue la unificación de las diferentes corrientes sindicales de izquierda en una sola central obrera,¹⁹⁸ para hacer posible una mayor coordinación y fortaleza en la acción sindical, otorgando más impacto a las negociaciones entre el gobierno y los trabajadores. La central obrera unificada resultó un actor importante en la escena política y social de la época, para descontento de los conservadores frente al intervencionismo estatal enfocado en garantizar leyes laborales y promover nuevos derechos, especialmente el reconocimiento legal de los sindicatos. Este malestar se agravaba por la creciente

¹⁹⁶ (*Diario de Córdoba*, 5-7-1936, pág. 1)

¹⁹⁷ En 1933, el diputado demócrata Blanco presentó un proyecto de ley de creación del Departamento Provincial del Trabajo. Las funciones que se proyectaron para el organismo fueron las de recoger información, presentar proyectos de legislación, hacer cumplir las leyes obreras y, finalmente, propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora. Como funciones inmediatas, se estableció el registro provincial de colocaciones, un servicio de orientación de mutuales, profesional y de organización científica del trabajo. El nuevo organismo tendría una composición funcional formada por las oficinas de legislación, inspección, estadística, accidentes, registro de colocaciones, asesoría jurídica gratuita, mutualidad, registro de la industria y el comercio; higiene, mujeres y menores y registro de obreros; asociaciones profesionales, patronales y obreras, conciliación y arbitraje. Por el proyecto del Poder Ejecutivo sabattinista, de 1936, se formaba una sección de legislación, denominado Consejo de Reformas de legislación social y una Dirección administrativa para aplicar y hacer cumplir las leyes. Además, el órgano superior estaría formado por un director, dos inspectores y dos delegados obreros y dos patronales. La ley, finalmente votada, en 1939, estableció una comisión asesora encargada del estudio y elaboración de la legislación social que comenzaría a funcionar con una representación obrera y patronal una vez que se sancionara una ley de asociaciones profesionales. (Ortiz Bergia M. J., 2007, págs. 148,149).

¹⁹⁸ (Tcach C. , 2012, pág. 19)

influencia de los partidos de izquierda en las organizaciones sindicales, ejemplificada por la creación de la Central Obrera Provincial (COP). Las demandas sindicales más resistidas eran las relacionadas con su reconocimiento y atribuciones.

En el contexto solemne que caracteriza los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación urbana de San Francisco, se inscribió el discurso pronunciado por Amadeo Sabattini, que adquirió trascendencia histórica. Expresaba entonces que:

“...La dignificación del trabajo impone la transformación del vínculo individualista en que actualmente está estructurada por un supuesto estatal que, asegurando los derechos humanos del operario, restablezca el predominio de la labor humana, en la relación entre patronos, propietarios y campesinos, acaparadores y productores y en los conflictos entre capital y el trabajo, estaremos con el trabajo...”¹⁹⁹.

El gobierno radical sabattinista se involucraba en interacciones complejas con el movimiento obrero y con prácticas estatales dirigidas a la conciliación y el arbitraje de los conflictos simultáneamente, se observaba la expansión de las fuerzas sindicales de tendencia izquierdista como un telar social la convergencia colisiona y se entrelaza dando forma al movimiento obrero en este período de perplejidad y agitación.²⁰⁰

En la era de los gobiernos sabattinistas,²⁰¹ se gestaron avances y resultados en el ámbito laboral y social de la provincia, y se puso en marcha un conjunto de medidas que, en su andamiaje,

¹⁹⁹ Discurso del Dr. Amadeo Sabattini en la ciudad de San Francisco con motivo de los actos del 50 aniversario de la fundación de esa localidad, *La Voz Interior* 5/7/1935, reproducido en Félix A. Torres (compilador), 1997, *Amadeo Sabattini: su pensamiento político 1935-1940*, Lerner Editora, pág. 44 y 45.

²⁰⁰ En 1939 se sancionó la Ley Orgánica del Departamento Provincial del Trabajo. Esta iniciativa del poder ejecutivo sabattinista implicó un cambio importante en la vida del organismo. La repartición se convirtió en departamento y, a su vez, se modificó su organización interna estableciendo siete secciones: secretaría general, oficina de colocaciones, de accidentes del trabajo, de medicina legal y reeducación profesional, inspección y vigilancia, oficina jurídica y delegaciones regionales. (Ortiz Bergia 2009) (Camaño Semprini R. , 2019, pág. 149).

²⁰¹ Creemos que los dichos y las acciones de Sabattini por momentos se encontrarán similares a los discursos peronistas. Partidario de favorecer la situación de los obreros y sólido defensor del lema: la tierra debe ser para quien la trabaje; incluso con declaraciones que lo catalogan como el primer trabajador, nos remiten a las épocas del primer peronismo. Córdoba cuenta con un gobernador cuyos objetivos giran en torno a la construcción de diques y obtención de energía eléctrica, en claro apoyo a la industrialización; además de caminos para la producción agropecuaria (<https://www.academica.org/000-097/117.pdf>, pág. 5).

generaron beneficios para los trabajadores y promovieron la equidad en el escenario ocupacional. Del conjunto, sobresalió el aumento de los salarios otorgados a los trabajadores, lo cual condujo a una mejora en las condiciones de vida. Los salarios se pagaron en la moneda local, para evitar la pérdida del poder adquisitivo y mantener el salario real. También se concretó la reducción de la duración de la jornada laboral por disposición legal. Como consecuencia directa, se observó una mejora en el bienestar individual y en el desempeño laboral. Surgía una renovada visión del Estado, concebido como protector de las leyes y generador de derechos, que reemplazaba la percepción tradicional del Estado como un ente vigilante, que predominara en la provincia durante las primeras décadas del siglo XX como lo expresara el propio gobernador Amadeo Sabattini:

“No es posible dudar ya, que el plano de las relaciones económicas no puede sustentarse exclusivamente sobre el libre juego de las fuerzas productivas, sino que deben estar sometidas a un controlador organizado desde el Estado, que confiera valor social a estas relaciones, bajo el punto de vista del interés económico de la colectividad y la defensa del trabajador asalariado, acentuando así el Estado como sistema de normas, su contacto con el medio humano, social, que lo mantiene y justifica.”²⁰²

Otra disposición estipulaba la pausa semanal y un período compensatorio, desembocando en lapsos regulares de recreo y tiempo eximio. También se reconocía y retribuía el esfuerzo extraordinario de los empleados, plasmado en las horas extraordinarias invertidas en sus labores. Al mismo tiempo se implementaba el pago del sábado inglés,²⁰³ un concepto arraigado en la designación de un medio día eximio los sábados para los trabajadores. Se trataba de otra iniciativa para mejorar la calidad de vida, actuando como terreno fértil para la promoción de un equilibrio más armónico entre la dimensión laboral y la recreación así lo estipulaba la Ley 3546 de la Provincia de Córdoba (ley de sábado inglés):

²⁰² (Mensaje de Sabattini sobre el régimen de trabajo, 17-5-1936), Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, pp. 959-961 (1936).

²⁰³ Durante la gobernación del demócrata Pedro J. Frías se destaca la sanción de dos leyes laborales importantes, la ley del sábado inglés, N.º 3546, y la creación de los tribunales de conciliación y arbitraje, N.º 3573 (Romanutti V. , 2005, pág. 2).

Art. 1º.- En las manufacturas, fábricas, usinas, talleres y construcciones, en las minas y canteras, en las empresas de carga o descarga, en las casas comerciales, en las oficinas, bancos y compañías de seguros, así como en las dependencias de todos estos establecimientos, de cualquier naturaleza que ellas sean, públicas o privadas, laicas o religiosas, aun cuando tengan un carácter de enseñanza profesional o de beneficencia y en todas partes donde la medida pueda ser realizada sin perjuicio grave para el público- el trabajo cesará el sábado al mediodía o sea a las doce horas.

Art. 2º.- Las personas comprendidas en los beneficios de esta ley no sufrirán rebajas en los sueldos o salarios, como consecuencia de la aplicación de la misma, teniendo derecho a cobrar como día íntegro de trabajo, la media tarea del sábado, y en su caso, la del día anterior al del descanso semanal.

Art. 3º.- Para fijar el jornal del sábado...

Art. 4º.- Las infracciones serán reprimidas: 1) Con multas de diez a cincuenta pesos, por cada persona ocupada en el respectivo establecimiento que infrinja la ley. Estas multas serán duplicadas cuando el propietario mismo resulte el contraventor. 2) Con multas equivalentes a trescientas veces el monto de las disminuciones de salarios que hagan los patronos o empleadores a sus obreros, por cada vez.²⁰⁴

En cuanto a la protección laboral de los menores,²⁰⁵ se establecían límites legales para su participación en el ámbito laboral, con el propósito de garantizar su bienestar y desarrollo integral, impidiendo su explotación y protegiendo sus derechos fundamentales, recordando que en gran parte del siglo XX el trabajo de menores en las zonas rurales era una práctica común.

²⁰⁴ Sancionada el 1º de diciembre de 1932. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1-12-1932 pág. 1413 a 1426.)

²⁰⁵ En la primera mitad de la década, 1932-1936, en Córdoba se sumó la ley que aseguró el pago a los obreros que trabajaban para contratistas del Estado y el control de las proveedurías de los obreros. A partir de 1936, el Poder Ejecutivo radical cordobés presentó los proyectos de reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio (Ortiz Bergia M. J., 2007, pág. 161).

Se establecerían, además, centros maternos en el entorno fabril, dotados con seguridad y comodidades que otorgaban a las mujeres la oportunidad de conjugar sus quehaceres domésticos y laborales,²⁰⁶ engarzando la trama de la vida familiar con la vida laboral.²⁰⁷

En su mensaje del 1° de mayo de 1940 Amadeo Sabattini decía lo siguiente:

“ha quedado definitivamente consolidada la política social adoptada por el poder ejecutivo en lo que respeta a la solución de los conflictos del trabajo en forma pacífica, haciendo respetar la autoridad del Estado al mismo tiempo que el derecho de huelga, de asociación de trabajo”²⁰⁸

Muchas de las políticas implementadas en el ámbito laboral y social durante las décadas siguientes retomaron propuestas que ya habían sido formuladas en instancias anteriores por sectores del reformismo político. En particular, numerosas de estas iniciativas, en el plano nacional, habían sido impulsadas por el Partido Socialista en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX. Dicho partido, con una activa participación parlamentaria y una sólida base doctrinaria, promovió proyectos orientados a la protección del trabajo, la justicia social y la ampliación de derechos para los sectores populares, anticipando buena parte de las reformas que más tarde serían adoptadas por otras fuerzas políticas en contextos provinciales y nacionales.

La obra pública como beneficio social

El poder para Amadeo Sabattini no es de derecha ni de izquierda,²⁰⁹ su mecánica para implementarlo se advertía en su lema de campaña para la cuestión de las obras públicas y su efecto

²⁰⁶ (Camaño Semprini R. , 2019, pág. 150).

²⁰⁷ La madre y el niño encuentran asegurada su asistencia y consejo, y se ha podido constatar que, gracias a la acción de educación sanitaria que las Gotas de Leche y Cantinas Maternas realizan, como también los Dispensarios, esta acción ha adquirido un desarrollo tal, que es motivo mencionarlo. Higiene y Asistencia Social, en Mensaje de Sabattini, 16-5-1936 *Mensaje a los Gobernadores*, op. cit., p. 170

²⁰⁸ Mensajes de los gobernadores de Córdoba. Departamento Provincial del Trabajo, en Mensaje de Sabattini, 1-5-1940 op.cit, p.364

²⁰⁹ La manera como el poder se ejercía concretamente con sus técnicas y sus tácticas, solía denunciar al «otro», al adversario, de un modo a la vez polémico y global: el poder en el socialismo soviético era denominado, por sus adversarios, totalitarismo; y en el capitalismo occidental era denunciado por los marxistas como dominación de clase, pero la mecánica del poder no se analizaba nunca. (Foucault M. , 1999, pág. 46)

social:²¹⁰ “Agua para el norte, caminos para el sur y escuela en todas partes”.²¹¹ Amadeo Sabattini llevó a cabo una obra pública destacada, tanto en el ámbito cultural como en el de las infraestructuras. Creó la Dirección Provincial de Hidráulica e inició la construcción de los diques de Cruz del Eje,²¹² La Viña, Nuevo San Roque y Los Alazanes, que serían finalizados por su sucesor Del Castillo y servirían como base para la industrialización de Córdoba²¹³ mediante la energía eléctrica, además se encargó de la construcción de caminos, inaugurando un total de ciento setenta y tres escuelas, aumentando a seiscientos cincuenta y uno el número de maestros nombrados y elevando en un cincuenta por ciento sus salarios, en cumplimiento de su promesa de campaña electoral.

En su mensaje del 1 de mayo de 1937 ante la Asamblea Legislativa Amadeo Sabattini sostenía:

“Nuestro ordenamiento jurídico político, se asienta en el respeto de la voluntad popular, contenido como programa en la ley fundamental, y en la acción de los partidos políticos, cuya gravitación debe ser respetada en cuanto constituyen los supuestos dialécticos de la forma de vida democrática. Ellos sobrellevan la responsabilidad del destino nacional y

²¹⁰ La intervención estatal estuvo orientada a promover cambios en la estructura de la producción agropecuaria antes que industrial y el sabattinismo impulsó un programa político que se sintetizaba en la frase “caminos para el sur, agua para el norte y escuelas para toda la provincia”. (Ortiz Bergia, Reyna, Portelli, & Moretti, 2015, pág. 76)

²¹¹ Su gestión estuvo caracterizada por lo que fue su principal lema: "Agua para el Norte, caminos para el Sur, escuelas en todas partes". Funda la Dirección Provincial de Hidráulica y con ella comienza la construcción de los diques de Cruz Del Eje, La Viña, Nuevo San Roque y Los Alazanes, siendo esto la base de la industrialización de Córdoba por la energía eléctrica. Otorga fuerte impulso a la construcción y asfalto de rutas provinciales (<https://www.laprensa.com.ar/486454-A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini.note.aspx> & Barovero, 2020).

²¹² Propuesto por el entonces gobernador Amadeo Sabattini (1936-1944), en el marco de un programa de desarrollo económico que admitía ribetes “vanguardistas” para la época, la obra se inició en marzo de 1940 y se terminó en diciembre de 1943, y llegó a embalsar ese mismo año (Reolín, 1945). Desde el punto de vista político y técnico, la construcción del dique era estratégica dada la cercanía de ciudades turísticas como Capilla del Monte, la Cumbre, La Falda, etc., que se verían “favorecidas” con el aumento de producción agrícola- ganadera de las ahora irrigadas tierras Cruz del Eje. Y, a su vez, la zona rodeaba el nudo ferroviario del Estado y red caminera de primer orden (Paz, 2019, pág. 116).

²¹³ Sabattini apoyó e impulsó una política industrialista en su provincia iniciando una profunda transformación del perfil productivo de Córdoba, que con el tiempo se constituyó en uno de los polos industriales del país, fundamentalmente a través de un amplio plan de centrales hidroeléctricas (La Viña, San Roque, Cruz del Eje, Río Tercero) y de fábricas militares de armamentos (Río Tercero, Villa María, San Francisco) (Bischoff, 1979, págs. 447-464).

exteriorizan cuando la prédica es bien intencionada, los auténticos valores amasados en el corazón del pueblo y que suben a la historia legitimados por el proceso natural que los engendra.”²¹⁴

Promulgó, además, una ley otorgando a los ciudadanos de cada municipio²¹⁵ los derechos de iniciativa, referéndum y destitución de autoridades elegidas,²¹⁶ un instrumento eficaz de democracia directa que permitiría a los pueblos de Cosquín y Laboulaye, por ejemplo, rechazar acuerdos onerosos celebrados por sus intendentes con los monopolios eléctricos.

El Consejo Provincial de Higiene, creado en 1889²¹⁷ y el Departamento Provincial del Trabajo fue creado en 1914,²¹⁸ ambos fueron retomado e intensificada su labor a partir de la década de 1930 por el gobierno demócrata de Pedro Frías, cuyo objetivo principal sería mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Sus funciones incluirían la recopilación de información, la propuesta y aplicación de leyes laborales, y el fomento de mejores prácticas en el ámbito laboral. Entre las tareas iniciales se contemplaron el registro provincial de empleos y servicios de orientación en mutuales, formación profesional y organización científica del trabajo. El organismo estaría compuesto por diversas oficinas: legislación, inspección, estadística, accidentes laborales, registro de empleos, asesoría jurídica gratuita, mutualidad, industria y comercio, higiene, mujeres y menores, así como conciliación y arbitraje, entre otras.²¹⁹

En 1936, durante la gestión sabatinista, se propuso incluir un Consejo de Reformas de Legislación Social y una Dirección Administrativa para garantizar la aplicación de las normativas laborales. Este órgano estaría liderado por un director, dos inspectores y cuatro delegados (dos

²¹⁴ (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1-5-1937, p. 225)

²¹⁵ (Cravacuore, (2019)., pág. 1).

²¹⁶ Entre otras medidas importantes, se abrieron las puertas a la democracia semidirecta a través de una ley que concedió derechos de iniciativa, referéndum y destitución de autoridades electivas a los vecinos de los municipios; se creó la Escuela de Policía con el objetivo de profesionalizar y democratizar las fuerzas del orden; se sancionó un nuevo Código de Procesamiento Penal que introdujo el juicio oral por primera vez en el país (Camaño Semprini R. R., 2021, pág. 172).

²¹⁷ (Philip, 1998, pág. 90)

²¹⁸ (Philip, 1998, pág. 84)

²¹⁹ (Philip, 1998, pág. 85)

obreros y dos patronales).²²⁰ Años después, la ley aprobó una comisión asesora con representación obrera y patronal para elaborar Legislación Social, junto con una dirección administrativa organizada en siete secciones: secretaría general, oficina de colocaciones, accidentes laborales, medicina legal y reeducación profesional, inspección y vigilancia, asesoría jurídica y delegaciones regionales.²²¹ Se inauguraban, además, cantinas y guarderías escolares, colonias de vacaciones para niños, el Hogar de Madres Menores,²²² dispensarios, hospitales, la Caja de Previsión y escuelas vacacionales. En síntesis, se trataba de resoluciones con un enfoque social.

Aunque no se pudo obligar a las empresas concesionarias de servicios eléctricos a integrarse en el Estado Provincial a través de empresas mixtas, debido a su carácter de dictaduras económicas según el Poder Ejecutivo, se las sometió a un estricto control que redujo sus ganancias abusivas, obligándolas a disminuir las tarifas eléctricas en un veinticinco por ciento.²²³ Una medida de contralor que se lograba sin la ayuda del gobierno central, que no respaldaría a un gobernante radical, y con un presupuesto que, por primera vez en mucho tiempo, experimenta superávit. Amadeo Sabattini daba muestras que un gobierno de tendencia popular podía administrar la provincia mejor que las élites autodesignadas, despojando al fraude patriótico de toda justificación ética y ganando el apoyo de la opinión independiente de Córdoba. Se lograba generar una

²²⁰ *La Voz del Interior*, 18/10/36, p. 1

²²¹ Compilación de Leyes de la Provincia de Córdoba, año 1939, Ley 3804, pp. 5-10.

²²² Los superávits que se obtuvieron a partir de 1936, se invirtieron en la construcción de edificios administrativos, escuelas, hospitales, dispensarios, el Asilo de Menores Madres y el Reformatorio de Menores. Finalmente, con el empréstito de obras públicas de 1941 se proyectó, pero no se concretó, la construcción del Hospital Córdoba. No obstante, la salud siguió sin tener protagonismo presupuestario. (Ortiz Bergia M. J., 2007, pág. 126)

²²³ El lugar que las cooperativas eléctricas ocuparon en ese avance intervencionista fue definido en el informe que en 1935 presentó la Comisión de Estudio de Concesiones Eléctricas, creada en 1932 por el gobernador demócrata Pedro J. Frías. En ese documento conocido como Informe Río-Bobadilla, ... Ese informe fue presentado al Poder Ejecutivo provincial al expirar el gobierno de Frías y fue su sucesor, el radical Amadeo Sabattini quien, si bien de un signo político contrario, prosiguió con la labor iniciada por aquél y recogió algunas de las sugerencias de la Comisión de Estudio de Concesiones Eléctricas. En su primer mensaje a la legislatura, en mayo de 1936, Sabattini formuló una novedosa propuesta, que cristalizaría dos décadas después, cuando aseguró que la producción y transporte de energía eléctrica, debía ser controlada por el Estado, pero que la distribución y el servicio público debía ser efectuado por "cooperativas de vecinos... Santiago H. del Castillo, fue quien adhirió a la idea de que la política eléctrica debía orientarse resueltamente hacia la estatización de las grandes centrales de producción y las líneas de transporte, y que la distribución debía ser efectuada por los municipios (Solveira, 2018).

atmósfera de austeridad republicana que chocaba con la ostentación profundamente arraigada y valorada por el sistema dominante. En este tiempo, las libertades democráticas no solo fueron mantenidas, sino que se cuidaron con tal escrúpulo que se permitió a todas las facciones políticas, sin importar su postura, manifestar sus expresiones ideológicas sin ninguna limitación o censura. El resultado constituyó una alteración significativa de las tradiciones asociadas a las ceremonias oficiales más trascendentales, en las cuales desapareció la presencia de ataques llamativos.

El exclusivo y oligárquico Crisol Club de Córdoba era una institución social y deportiva de carácter exclusivo, considerada un centro de reunión de la aristocracia local. Fue fundado en 1914²²⁴ con el objetivo principal de promover deportes como el remo, el cricket y el tenis en un entorno privilegiado, ubicado en el Parque Sarmiento, el principal espacio verde de la ciudad.

Se verían obligados a devolver la isla del Parque Sarmiento que le había sido cedida por Ramón Cárcano,²²⁵ con el objetivo de que el pueblo tuviera acceso a ella. Las fuerzas armadas de la “Legión Cívica”,²²⁶ lideradas en Córdoba por Hernán Moyano López, y otros grupos fascistas paramilitares que operaban en el ámbito provincial: la Unión Nacional Fascista (UNF),²²⁷ Acción Nacionalista Argentina (ANA) y su brazo universitario, Acción Universitaria Nacionalista (AUN), la Milicia Azul y la Legión Cívica, fueron neutralizados.²²⁸ Los jóvenes seguidores de Mussolini, acostumbrados a hacer el saludo hitleriano y a aterrorizar a los transeúntes con la aprobación tácita del gobernante Partido Conservador, rápidamente perdieron su influencia después de caducar las complicidades de alto nivel que les aseguraban impunidad desde 1936. Al asumir la gobernación,

²²⁴ López, M. V. (2021). Elites entre el mundo social y el cultural. El Club Social y el Ateneo de Córdoba (1870-1913). *Quinto sol*, 25(3), p.6

²²⁵ (Ferrero, 1984, pág. 105)

²²⁶ El Partido Demócrata que en años precedentes había mostrado su complacencia con la Legión Cívica, intentó capitalizar en su provecho el auge del nacionalismo. Pero en esa tensa relación de parentesco entre conservadorismo filofascista y nacionalismo de extrema derecha, esta última no tenía mucho que ofrecer, salvo contactos esporádicos con el ministerio del Interior en manos de Ramón Castillo. El Partido Demócrata, en cambio, conservaba, aunque con merma, una sólida inserción territorial y la inmensa potencia de su maquinaria electoral. (Tcach C. , 2007a, pág. 18).

²²⁷ El Antifascismo liberal-socialista argentino ha tendido a ser visto ora con tonos épicos, como cruzada desinteresada por objetivos supremos, ora como actitud imposible por considerarse el fenómeno fascista ajeno a la realidad nacional que sólo podría encubrir una defensa oligárquica del imperialismo. (Bisso, A. ,2005, pág. 1). *Acción Argentina: un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

²²⁸ (Tcach C. , 2007a, pág. 7)

Amadeo Sabattini advirtió a los grupos radicalizados de la extrema derecha: “Toda agrupación armada, que atente contra la libertad, la seguridad del Estado y las instituciones democráticas, será inexorablemente disuelta y enjuiciada por los organismos de la justicia represiva.”²²⁹

Estas actitudes democráticas y populares generaron descontento en el ala más cerrada y reaccionaria de la oligarquía. El senador Matías Sánchez Sorondo,²³⁰ en representación de dicha ala, subrayaba que, en Córdoba el clima es comunista debido a la complicidad clandestina de sus gobernantes, sin embargo, el Arzobispado, encabezado por monseñor Fermín Laffite, mostró simpatía y amistad hacia Sabattini, incluso posando sonriente junto a él en fotografías oficiales. Dicha enemistad de los hombres del régimen, junto con sus grandes logros materiales, contribuyeron al creciente prestigio del gobernador cordobés, que se destacaron al dejar el cargo cuatro años después. Entonces sería despedido y aclamado por una multitud.

Amadeo Sabattini, también realizó una importante reforma fiscal que reflejó su visión de política económica agraria. Uno de sus pilares fundamentales basó en el principio en de que la tierra debía ser propiedad de aquellos que la trabajan,²³¹ el cual ya era un lema de la Federación Agraria. Para Sabattini y su administración, sería esencial asegurar que los agricultores y trabajadores rurales tuvieran acceso y control sobre las tierras que cultivaban.²³² Se estima que esta medida fomentaría la productividad, la equidad y el desarrollo sostenible en el sector agrícola. Por ejemplo, a partir de 1939, el Banco de Córdoba incrementó la asignación de recursos financieros

²²⁹ Mensaje de Sabattini, gobernador de la provincia de Córdoba, (1936-1940), 17-5-1936. Mensaje de los gobernadores de Córdoba, óp. cit., ps. 201-202

²³⁰ Sánchez Sorondo trazó un paralelismo lleno de implicancias: sostuvo que “si Córdoba es Madrid, el gobernador es Largo Caballero”. Añadía que en Córdoba había veintisiete comités comunistas y tres en Río Cuarto. *Los Principios*. 5-12-1936. en (Tcach C. , 2007a, pág. 16)

²³¹ A partir de 1938, el gobierno de Amadeo Sabattini produjo una reforma fiscal acorde a su política económica agraria, fundada en el criterio de que la tierra debía ser de quién la trabajara. De acuerdo con este principio se aplicó para desalentar el latifundio– el impuesto proporcional progresivo territorial a la propiedad rural y con el propósito de refrenar o limitar el ausentismo de los propietarios de inmuebles, se intensificó la presión tributaria sobre las empresas y personerías con directorios en el extranjero, que ejercitaban la calidad de ausentes. (Converso F. , 2007, pág. 119).

²³² Las nuevas tierras se adjudicaron, entre 1881 y 1884, en lotes de 10.000 hectáreas cada uno (unidad mínima). De ello resultó que 344 propietarios consiguieron 10.869.000 hectáreas, destacándose en la cúpula 19 propietarios que obtuvieron más de tres millones de hectáreas, lo que significó un promedio de 162.368 hectáreas cada uno (Gaignard, 1989: 253-266).

destinados al sector agropecuario, con el objetivo de facilitar su financiamiento y estimular su desarrollo .²³³

La reforma fiscal²³⁴ implementada por Amadeo Sabattini buscó promover la distribución justa de la tierra y desalentar la concentración excesiva de la propiedad. Para lograr este objetivo se adoptaron medidas capaces de incentivar la adquisición de tierras por parte de los trabajadores agrícolas, ya sea a través de programas de financiamiento accesibles o mediante la implementación de políticas de exención de impuestos para aquellos que demostraran un uso productivo y sostenible de la tierra.

En mayo de 1938 Sabattini expresó antes los legisladores:

“Con mayoría en ambas Cámaras, podremos afrontar decididamente el problema del latifundio en beneficio de los trabajadores del campo. Anuncio desde ya con tales fines, la elevación el impuesto proporcional progresivo a la tierra...”²³⁵

A estas decisiones se sumarían una serie de acciones generadoras de un vuelco notable en la gestión de la tierra. Se implementaron barreras y sistemas de control destinados a disuadir la especulación desenfrenada y la acumulación infructuosa de terrenos, diciendo:

“No es la extensión de un campo lo que da el carácter de latifundio, sino su improductividad...únicamente la tierra inculca que no reduzca en ganadería o en agricultura... lo único que interesa a la colectividad ese rendimiento económico del suelo, como fuente de producción destinada a ofrecer al hombre materias primas para sus industrias y substancias alimenticias para su nutrición.”²³⁶

²³³ El Banco de Córdoba a partir de 1939 destinó una mayor cantidad de capitales para financiar al agro, 1939: \$m/n 2.728143 y en 1940: \$ m/n 2.613.916, en Memoria y Balances del Banco de Córdoba. Años 1939 y 1940. El crédito se orienta de manera muy notoria hacia el sector agroganadero. (Malatesta, 1999, pág. 269)

²³⁴ La reforma fiscal bosquejada por el gobierno de Amadeo Sabattini (1936 - 1940) es el resultado de la estrategia económica en materia agraria planteada y sostenida mediante las políticas peculiares al intervencionismo del Estado... Desde el ángulo del dominio fiscal, propugnaba la inmovilidad de la tierra pública para conservar el patrimonio inmobiliario del Estado, que debía orientar la funcionalidad de la solución de los problemas agrarios que se presentasen. (Converso F. , 2007, pág. 12).

²³⁵ Mensaje del Gobernador Amadeo Sabattini a la Legislatura de la Provincia de Córdoba 1º de mayo de 1938 en (Converso F. , 2007, pág. 138)

²³⁶ (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba) A.G.P.C. 1938, Hac., Tº 7, Fº 386 a 388.

Estas medidas serían diseñadas para evitar la concentración de la propiedad. Era parte de un movimiento dirigido a asegurar una distribución más igualitaria e incentivar la participación activa de los pequeños y medianos agricultores. La reforma tributaria contemplaba la instauración de una serie de disposiciones cuyo propósito era brindar auxilio y salvaguarda a los trabajadores rurales. Entre estas destacaron la mejora en los salarios que podrían catalogarse como más justos, y el establecimiento de condiciones laborales dignas. La esencia de esta estrategia residiría en otorgar el debido reconocimiento y sostén a aquellos que trabajaban la tierra, con la intención ulterior de fortalecer su posición en la tarea de cultivarla.

En resumen, el gobierno de Amadeo Sabattini buscaba arraigar a los agricultores y ganaderos a la tierra que trabajaban, incluyendo:

1. Impuesto progresivo a la propiedad de la tierra: introdujo un sistema de impuestos progresivos dirigido principalmente a las grandes propiedades rurales. Se incrementaba con base en la valuación fiscal de la tierra, afectando más severamente a los grandes latifundios. Se aplicó también un gravamen adicional por el ausentismo de los propietarios como medida para estimular la ocupación productiva.

2. Gravamen a las herencias: buscó incentivar la subdivisión de grandes extensiones de tierra mediante un impuesto a las herencias que desalentara la concentración de la propiedad.

3. Políticas complementarias: facilidad del acceso a la tierra para los pequeños agricultores mediante sistemas de compra en cuotas o usufructo vitalicio. Inmovilización de tierras públicas para conservar el patrimonio del Estado y promover el policultivo.

Estas reformas estuvieron orientadas a contrarrestar el problema del latifundio,²³⁷ considerado como una de las principales barreras para el desarrollo agrícola. La normativa clave fue impulsada a lo largo de 1938,²³⁸ incluyendo modificaciones sustanciales en los gravámenes

²³⁷ (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba) A.G.P.C. 1938, Hac. T° 7, F° 386 a 388.

²³⁸ Se procuró alentar políticas fiscales que facilitarían la subdivisión de extensos dominios mediante una reforma al impuesto a la herencia. (Converso F. , 2008, pág. 119)

aplicados, por ejemplo, las recaudaciones anuales de contribución directa o territorial en la Provincia de Córdoba aumentaron un 75% de 1935 a 1939.²³⁹

Esta reforma estuvo imbuida de una visión de política económica en el ámbito agropecuario que resultó novedosa. Su idea fundamental era que aquellos que trabajaban la tierra podían ser los verdaderos dueños de la misma. Ese intento tuvo como objetivo la promoción de la equidad, la productividad y el desarrollo sostenible en la región.

Para Sabattini, al igual que para Saúl Alejandro Taborda, quien fue un destacado educador, filósofo y pedagogo argentino, reconocido como una figura clave en la renovación de las ideas educativas en el país durante la primera mitad del siglo XX, quien fuera considerado unos de los principales referentes de la pedagogía nacionalista en Argentina, y su pensamiento influyó profundamente en el desarrollo de la educación popular y en el vínculo entre la educación y la construcción de una identidad nacional, en donde la tierra era el único camino posible para hacer efectivo el destino de la República,²⁴⁰ encapsulando una perspectiva sobre la identidad y el desarrollo de una Nación. Este enfoque, se fundamenta en la idea de que la tierra y la agricultura se erigen como cimientos de la prosperidad en la República, encontrando eco en las figuras predominantes de la historia argentina.

En este contexto, se configura una visión sustentable, donde, a lo largo de gran parte del siglo XX, sobran el maíz, la lana, el azúcar y la carne, recursos que no solo aseguraban la subsistencia, sino que también permitían cultivar un espíritu auténticamente argentino.²⁴¹ La tierra es símbolo de poder político y prestigio social.

Los pensamientos sabattinistas nos sumergen entre el territorio e identidad nacional por su singularidad. En este entramado, la tierra emergía como el fundamento para edificar un espíritu auténticamente argentino. Una identidad que se nutre de las labores agrarias y de los valores enraizados en la conexión con la naturaleza, como auspiciaba el georgismo. Esta visión se erigió

²³⁹ (Converso F. , 2007, pág. 33)

²⁴⁰ (Tcach C. , 1993, pág. 14).

²⁴¹ Carta de Amadeo Sabattini a Ismael López Merino~ Manuscrito, 1940. En (Tcach C. , 1993, pág. 15).

como contrapunto de las influencias extranjeras y los paradigmas de desarrollo que podrían distanciar a la Nación de sus raíces.²⁴²

La afirmación de que “la tierra representaba el único sendero viable para concretar el destino de la República” refleja, en términos histórico-económicos, una época en la que el modelo agroexportador configuraba el eje fundamental de la economía argentina. En este marco, la tierra era vista no solo como un recurso estratégico, sino también como base de un orden productivo orientado a la inserción internacional del país. Las expresiones de Sabattini se inscriben en dicha lógica, otorgando a la tierra una dimensión múltiple: como fuente de riqueza y como espacio simbólico de integración social y proyección colectiva. Desde esta perspectiva, se destaca la necesidad de construir una visión de desarrollo que reconozca la importancia del capital territorial sin caer en idealizaciones de corte ruralista, promoviendo al mismo tiempo su uso sostenible, equitativo y modernizador.

Los nuevos impuestos

El impuesto proporcional progresivo²⁴³ a la propiedad rural es una medida significativa en el ámbito político y económico de la provincia y durante mayo de 1938 tendría un gran avance. El

²⁴² Para el líder de Villa María, la Nación era un concepto integrador de diversos orígenes y tradiciones, y por lo tanto, reacio a cualquier separación rígida de las influencias hispano-criollas y migratorias-europeas ..Más, este sentido abierto de lo nacional estaba inscripto en la propia tradición radical, como lo demostró Halperin Donghi, cuando verificó que ya en 1893 el radicalismo se había lanzado a la revolución en algunas colonias del centro-oeste santafecino levantando la bandera suiza junto con la partidaria, y que en el mismo Santa Fe, en 1912, estableció una íntima vinculación con Francisco Netri, dirigente de los arrendatarios italianos (Tcach C. , 1993, pág. 14).

²⁴³ El impuesto proporcional progresivo, aunque Cárcano había comenzado un esbozo en 1927, se aplicó rigurosamente desde 1929, produciéndose un aumento en la recaudación del gravamen de aproximadamente \$m/n 2.900.000, aunque más adelante su gravitación fue diluida por los efectos de la crisis desencadenada en 1930. Diez años después, por el gravamen progresivo a la propiedad rural vigente desde 1939, se instituyeron nuevas escalas según la valuación fiscal, tan cuestionada por los propietarios e interesados, mediante una tasa creciente a partir del inmueble valuado en más de un millón de pesos, con la intensión de recargar la incidencia tributaria en las grandes extensiones de tierras incultivadas. (Converso F. , 2007, pág. 16).

governador, en un discurso dirigido a los legisladores, sostendría que las leyes tributarias experimentarían una metamorfosis. El impuesto a la tierra, que alguna vez permaneció estático, decía, evolucionaría hacia un sistema progresivo, un tributo que se elevaría en proporción a la extensión de la tierra. Fue una decisión que aportaría a las arcas del Estado, abriría también las compuertas hacia las oportunidades para aquellos cuyas manos labraran la riqueza de la Nación. Dicho anuncio resonó entre los terratenientes agrupados en el Centro de Propietarios de Córdoba, con sede en Buenos Aires. Esta entidad, en respuesta al gobernador, argumentó contra esta medida, expresando una posición contraria al aumento del gravamen.²⁴⁴

Los terratenientes plantearon que el aumento del impuesto proporcional progresivo a la tierra²⁴⁵ tendría efectos negativos en su sector, criticando la visión política de Sabattini. Señalaron que esta medida reduciría su capacidad de inversión, disminuiría la rentabilidad agrícola y desincentivaría la producción y el desarrollo rural en la provincia. Según su perspectiva, la aplicación del gravamen podría generar distorsiones en el mercado de tierras, provocando desequilibrios que afectarían la disposición a invertir en el sector agrícola. En esencia, consideraban que la medida repercutiría negativamente sobre la competitividad de la producción rural, representando una amenaza para la economía cordobesa con consecuencias amplias y duraderas. Asimismo, cuestionaron la viabilidad del proyecto, basando sus objeciones en una interpretación específica del concepto de latifundio.:

“...no es la extensión de un campo lo que da el carácter de latifundio, sino su improductividad...únicamente la tierra inculca que no produzca en ganadería o en agricultura...lo único que interesa a la colectividad es el rendimiento económico del suelo,

²⁴⁴ Los mismos terratenientes afectados por la medida, intentaron cuestionar el gravamen a través de un suelto aparecido en el periódico *La Prensa* de Buenos Aires, que calificaba al impuesto de procedimiento confiscatorio, generador de un régimen de desigualdad respecto de otros bienes. “...la propiedad inmobiliaria como exponente de riqueza no se diferencia de otros bienes económicos, tales como títulos de renta pública, acciones de empresas particulares, dinero efectivo, fabricas, talleres, transportes...”. *La Prensa*, Buenos Aires, 3-5-1938.

²⁴⁵ Entre las obras públicas que se realizarán, podemos mencionar “(...) la construcción de caminos, el desarrollo hidroeléctrico y la industrialización liviana” (Brennan y Gordillo; 2008:19). Podemos especificar el interés en el desarrollo hidroeléctrico con la construcción de los diques Cruz del Eje, Nuevo San Roque, La Viña y los Alazanes (<https://www.academica.org/000-097/117.pdf>, s.f., págs. 2,3).

como fuente de producción destinada a ofrecer al hombre materias primas para sus industrias y substancias alimenticias para su nutrición...”²⁴⁶

La postura defendida por los terratenientes en respuesta al anuncio hecho por el gobernador revelaba una división de intereses que trascendía el debate político. Este desacuerdo va mucho más allá de las disputas momentáneas relacionadas con las políticas agrarias y tributarias vigentes²⁴⁷ en ese momento particular en la provincia de Córdoba.

Los terratenientes afectados, en particular aquellos del sur fértil y escasamente poblado, reaccionaron con vehemencia ante lo que consideraban un atentado colectivista contra la propiedad de la tierra. El candidato a gobernador del Partido Demócrata que enfrentó a Castillo, Dr. Benjamín Palacio, junto con el presidente del partido, Dr. José Heriberto Martínez fundamentaron la campaña electoral de 1939 en la derogación de dicho impuesto, contando con el respaldo de la Federación Agraria, cuya visión limitada sostenía que la medida provocaba un aumento en los arrendamientos. Como resultado de estas presiones convergentes, el impuesto al ausentismo no logró sostenerse y en 1941, los abogados de la latifundista Dolores Cobo de Macchi di Cellere presentaron un planteo de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de la Nación, que, al hacer lugar al recurso, debilitó gravemente el proyecto reformista del sabatinismo.²⁴⁸

Se sostuvo la idea de que esas tierras debían ser colonizadas para fomentar su uso, pero no mediante la división forzada de los latifundios a través de impuestos considerados confiscatorios, diferenciales o punitivos. En este contexto, se argumentaba que la única forma legítima de tributación debía ser el impuesto a los réditos, el cual reemplazaba.

A lo largo del tiempo, las posturas en relación al concepto de un impuesto progresivo proporcional aplicado a la propiedad rural sirvieron como punto de partida para muchas discusiones. El debate se mantuvo, reverberando controversias que capturaron la esencia de los diferentes puntos de vista y aspiraciones que se albergaron en torno al florecimiento del sector

²⁴⁶ (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1938, Hac. T° 7, F° 386 a 388)

²⁴⁸ (Ferrero, 1984, pág. 129)

agrícola y la búsqueda de justicia social en el campo.²⁴⁹ En el ámbito social, el impuesto adicional al ausentismo,²⁵⁰ en el marco del pensamiento de Amadeo Sabattini, se enmarcaba en su proyecto político económico de industrializar el sector agrícola. Las reflexiones sabattinistas giraban en torno a la noción fundamental de que la transformación anhelada requería un acto de equidad entre la tierra y aquellos dispuestos a cultivarla con esfuerzo. Estas ideas, en esencia, planteaban una estrategia destinada a disuadir la ausencia prolongada, es decir, a prevenir la deserción que tanto empresas como propietarios de bienes inmuebles solían adoptar.

Para el Estado, cada propiedad conllevaba un papel activo, un protagonismo en la economía del país. Amadeo Sabattini se dirigió a los propietarios comprometidos en labrar y cosechar su herencia, para conseguir un equilibrio de producción agrícola, aumento de empleo en los campos y un fortalecimiento general de la economía rural.²⁵¹ En la visión ideal de Amadeo Sabattini, la oposición al ausentismo constituiría el eje central de su proyecto político y económico, orientado a otorgar a la propiedad una función tanto social como económica, para garantizar una distribución equitativa de la tierra, promoviendo un uso productivo y sostenible a través de una intervención activa en el sector agrícola.

El impuesto a la herencia²⁵² por su parte, sería utilizado como una estrategia para disuadir la tenencia de tierras improductivas, buscando subdividir las grandes propiedades y hacerlas

²⁴⁹ El 24 de agosto, el congreso provincial de la UCR aprobó una plataforma electoral que incorporaba la mayoría de las iniciativas formuladas por el sector sabattinista. Se planteaba un sistema impositivo progresivo que aumentase la presión fiscal sobre los terratenientes. Esta reforma impositiva se asociaba con otras dos medidas: la adquisición por el Estado de tierras aptas para ser entregadas a los agricultores en propiedad inalienable, y la reserva de lotes destinados a “chacras estadales de explotación colectiva (Tcach C. , 2007b, pág. 147).

²⁵⁰ Una buena síntesis definitoria y justificativa de la necesidad de gravar el ausentismo de los propietarios de inmuebles, fue ofrecida por Lisandro de la Torre en el Congreso de la Nación a mediados de 1923: “El ausente deja de ser un factor de consumo y lleva al exterior el producto que reditúa sus bienes”. Explicaba la aplicación de la imposición fiscal aduciendo que el ausente “Paga los impuestos directos ... pero deja de pagar los impuestos indirectos que soportan los demás habitantes del país y sustrae a la economía general y al fomento de la actividad personal. El ausente es, además, un motivo de extracción de metálico y gravita en ese sentido perniciosamente sobre la balanza de pagos”. Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de Sesiones*, (Buenos Aires: 27 de junio de 1923).

²⁵¹ (Converso F. , 2007, pág. 13).

²⁵² El impuesto se aplicaba sobre el monto total de la hijuela de acuerdo a la escala, pero cuando el heredero, legatario o donatario se domiciliase en el extranjero, en el momento del fallecimiento del causante o al efectuarse la donación, el gravamen sufría un recargo del treinta por ciento. Se utilizaron dos elementos de presión fiscal para desestimar la

productivas, elevando la escala impositiva en función del grado de parentesco y del valor del bien transferido. Esta ley, en su concepción, trazó un tributo sobre las transmisiones desinteresadas emergentes tras el fallecimiento del poseedor de bienes, o bien por adelantos hereditarios o donaciones del causante. Se estableció que la carga financiera caería sobre el valor de cada partición sucesoria, tras ajustar previamente las cuentas de las deudas del legado.²⁵³

Es importante tener en cuenta que las especificidades de este impuesto, como las tasas impositivas y los criterios de valoración, variaban según la legislación y las políticas aplicadas en cada contexto, sin embargo, la utilización del impuesto a la herencia como estrategia de disuasión a la tenencia de tierras improductivas reflejaría esencialmente el enfoque del gobierno de Sabattini para promover una distribución más equitativa de la propiedad y una mayor productividad en el sector agrario²⁵⁴.

Como ya se expuso la concepción del Estado,²⁵⁵ para Sabattini y su sucesor (Del Castillo), fue parte integral del proyecto político destinado a restaurar el federalismo en la Argentina. Para el primero, el federalismo implicaba recuperar la autonomía de las provincias frente a los avances del Estado Nacional, que en ese momento adquiría una presencia y un poder crecientes, Para Sabattini resultaba primordial la materialización de una edificación institucional que coadyuvase al equilibrio de poderes entre el Estado Nacional y las diversas jurisdicciones. Los cimientos del plan delineado por el gobernador cordobés se sustentaban sobre el fundamento cardinal de la primacía que ostentaba la provincia. El mosaico conceptual que Sabattini abanderaba discurría en la premisa de que las demarcaciones provinciales merecían constituirse como entidades de mayor

calidad de grandes propietarios y hasta hostigar una potencial posesión del bien indiviso integralmente transmitido (Converso F. , 2007, pág. 23).

²⁵³ (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba) A.G.P.C. 1940, Hac., T° 7, F° 255.

²⁵⁴ El gobierno de Sabattini, intentó utilizar el impuesto a la herencia como instrumento para acentuar la subdivisión de las grandes propiedades improductivas, esencialmente elevando la escala impositiva de acuerdo al lado de parentesco y al valor del bien transferido. La ley respectiva fijaba un gravamen a toda transmisión gratuita realizada judicial o extrajudicialmente como consecuencia de la muerte del propietario, anticipo de herencia o donación del causante. Determinaba taxativamente que la carga fiscal recaía sobre el monto de cada hijuela, previa deducción al haber sucesorio de las deudas reconocidas. (Córdoba & Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba) A.G.P.C. 1940, Hac., T° 7, F° 255.

²⁵⁵ (Philip, 1998, pág. 79).

autarquía y capacidad resolutive en las incógnitas endógenas para conseguir una distribución más equitativa del poderío político, y una participación significativamente ampliada de las provincias en la ejecución de las resoluciones finales.²⁵⁶

La educación

Los cambios educativos en la provincia de Córdoba se manifestarían en primer lugar a partir de la construcción de edificios escolares en tanto prioridad en los planes de inversión estatal.²⁵⁷ Respondía a una tendencia que se daba en numerosos países afectados por la crisis económica de la década de 1930.

En el ámbito provincial, estaría imbuida de un simbolismo como hecho notable. Serían expresiones de liderazgo, representadas por las figuras de Amadeo Sabattini y Manuel de Iriondo. Las provincias de Córdoba y Santa Fe se destacarían como referentes de progreso, que no se limitaban únicamente a la creación de un entorno educativo para el desarrollo intelectual, sino que también generaban oportunidades laborales para las comunidades locales.²⁵⁸ En la década de 1930, Córdoba comenzó a estructurar un incipiente cambio como respuesta a la cuestión social generada

²⁵⁶ Un procedimiento típico de generalización es el que ha conducido a la formulación del concepto de poder y que frecuentemente es considerado como el concepto unificador de todos los fenómenos que caen en el campo de la política (en el sentido de que se considera como fenómeno político a aquel en el que se encuentra un elemento que remite al concepto de poder). Un ejemplo bastante fecundo de hipótesis, aunque esté lejos de ser verificada, es aquel que ha presidido la reciente proliferación de los estudios sobre el “desarrollo político”: la hipótesis es que a un determinado estadio de desarrollo económico-social corresponde un determinado estadio de desarrollo político, de donde se saca la consecuencia (prescriptiva) respecto de la imposibilidad o de la inoportunidad de acelerar el desarrollo político si éste no va acompañado de una correspondiente aceleración de desarrollo económico (Bobbio, 1983, pág. 4).

²⁵⁷ El sabattinismo promovió la modernización política, técnica y social de la educación provincial a través de su adhesión a los principios de la Escuela Nueva y la creación de dispositivos asistenciales como comedores, cantinas, colonias escolares y hogares infantiles (Ortiz Bergia, 2015). Ese proyecto modernizador se plasmó también en los estilos arquitectónicos. La arquitectura escolar predominante en la gestión sabattinista fue el modernismo y un símbolo de su administración fueron las “escuelas monumentales” que salpicaron la ciudad de Córdoba y las principales localidades. Para Daniela Cattaneo (2010, pp. 9, 126), las escuelas monumentales de Sabattini se “transformaron en un recurso simbólico para producir identificaciones precisas dentro de un marco amplio de impulso a la modernización.” Asimismo, la adopción de la arquitectura modernista habría sido un vehículo para instalar un imaginario “de una administración eficiente y transparente” (Ortiz Bergia M. J., 2020, pág. 232).

²⁵⁸ Inaugura 173 escuelas, la mayoría de arquitectura monumental y otras como por ejemplo la escuela de Cerámicas, Academia de Canto. Aumenta el número de docentes y a la vez acrecienta en un 50% el sueldo de magisterio y en conjunto se crean guarderías, cantinas escolares y colonias de vacaciones para niños, integrando así al conjunto social (Barovero, 2020, 29 de febrero). A 60 años del adiós a "Don Amadeo" Sabattini. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

por los desajustes del mercado y la modernización urbana. Las políticas sociales implementadas bajo gobiernos de orientación reformista contemplaron intervenciones en áreas clave como la salud, la vivienda y la asistencia social. No obstante, en sus primeras etapas, dichas políticas se caracterizaron por su carácter fragmentario y por la ausencia de un reconocimiento efectivo de los derechos sociales como dimensión constitutiva del bienestar ciudadano

Bajo el gobierno de Amadeo Sabattini (1936-1940), hubo avances significativos en la asistencia social, educación y salud pública, incluyendo una mayor institucionalización del aparato estatal y programas orientados a redistribuir ingresos y atender necesidades básicas. Se destacaron acciones como la regulación del mercado laboral y la consolidación de servicios médicos en respuesta a crisis como la tuberculosis.

En educación el gobierno de Sabattini combinó la expansión de la infraestructura educativa con innovaciones pedagógicas y políticas sociales destinadas a mejorar las condiciones de los sectores más desfavorecidos, consolidando un modelo de educación pública con fuerte intervención estatal y orientación hacia la modernización y la inclusión social. Las obras apuntaron a profesionalizar la carrera docente y a exigir que solo podían ejercerla aquellos que tuvieran título habilitante, garantizando la estabilidad en los cargos y el mejoramiento de los sueldos; la creación de un Consejo de Educación para reglamentar y unificar criterios pedagógicos y curriculares; cambiar los planes y programas de enseñanza en los que se incorporó la enseñanza práctica (técnica, artística) relacionadas al comercio y a la industria; anexión de otros servicios como la instalación y organización de comedores escolares; la construcción de jardines de infantes y colonias de vacaciones.²⁵⁹

Santa Fe, por su parte, desarrolló un modelo político innovador bajo la dirigencia del Partido Demócrata Progresista durante los años 30. Se impulsaron políticas orientadas a regular

²⁵⁹ Todos estos componentes sumados a la construcción de las escuelas en todo el territorio provincial develan la magnitud de transformación que se pretendía llevar a cabo. (Medina, M. R., & Destéfani, N. S. & Destéfani, N. S., 2018, pág. 6)

las relaciones laborales y mejorar las condiciones de vida, además de la educación, como parte de un esfuerzo por integrar las demandas sociales en la gobernanza provincial.

Ambas provincias enfrentaron tensiones entre la centralización nacional y la autonomía local, mostrando enfoques distintos pero complementarios en la construcción de un Estado que priorizaba la cuestión social. Con una clara orientación laicista, en agosto de 1936, el sabattinismo presentó ante la Legislatura provincial un proyecto de Ley Orgánica de Educación Común, impulsado por el diputado Reginaldo Félix Manubens Calvet quien fue un político argentino, miembro de la Unión Cívica Radical (UCR), que representó a la provincia de Córdoba como convencional constituyente en la reforma constitucional peronista de 1949.²⁶⁰ Sería él quien impartiría los lineamientos generales con una propuesta previa conocida como Proyecto Sobral, presentado en 1930, prescindiendo de la religión como contenido a enseñar.

En su segundo artículo,²⁶¹ el proyecto sobre la Ley Orgánica de Educación Común planteaba la idea de que la educación primaria adquiriría un carácter superior a nivel nacional, orientándose hacia el cultivo integral de la personalidad del educando y promoviendo la educación creativa y la orientación vocacional, de manera adicional. En el séptimo artículo, se establecía que la instrucción debía incorporar una gama de conocimientos generales e introducción al patrimonio cultural.²⁶² Estos lineamientos expresaban la aspiración de fomentar una educación integral, orientada a abarcar diversas áreas del conocimiento y a promover un desarrollo completo de los estudiantes. La propuesta obtuvo la aprobación de la Cámara de Diputados. Sin embargo, el golpe

²⁶⁰ (Argentina, 1949) C. D. L. N. Convención Constituyente 1949 Honorable Senado de la Nación. https://www.senado.gob.ar/parlamentario/convenciones/49/convencional/85?utm_source

²⁶¹ En su artículo segundo aquel proyecto había señalado que la educación primaria sería «esencialmente nacional, propendiendo al desarrollo integral de la personalidad del educando y favoreciendo la espontaneidad creadora y la actividad vocacional» y en el artículo séptimo señalaba que la enseñanza incluiría «conocimientos generales e iniciación cultural» (Córdoba B. y., 1930) Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1930, p. 21. Aprobada por la Cámara de Diputados, el golpe de Estado de septiembre de 1930, empero, clausuró la posibilidad de realizar avances en el camino de una enseñanza más moderna y laica (Camaño Semprini R. R., 2021, pág. 175).

²⁶² (Biblioteca y Archivo de la legislatura de Cordoba) Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1930, p. 21

de Estado de septiembre de 1930 trastocó la viabilidad de avanzar hacia un enfoque educativo más contemporáneo y secular, alterando de forma abrupta los avances logrados en el ámbito educativo.

En el Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical, celebrado el 24 de agosto de 1935,²⁶³ se promovieron discusiones que impactarían los cimientos de la educación colectiva. Se alzaron voces firmes en favor de una educación pública cimentada en principios científicos profundos y sólidamente enraizados. En este contexto, Sabattini desplegaría su pensamiento. Precisamente, el proyecto de Ley Orgánica de Educación Común de 1936 reflejaba ese impulso hacia una educación más moderna y laica, sentando las bases para futuras discusiones y avances en el ámbito educativo, y marcando un hito en consonancia con los principios democráticos de la época.

No obstante, el progreso que representaban estas propuestas, a medida que esta corriente innovadora pretendía consolidarse, chocarían con los obstáculos derivados de la fortaleza del clericalismo en lo concerniente a la formación intelectual y profesional de los educadores. En junio de 1941, Del Castillo presentaba ante la Legislatura un proyecto para reforzar la concepción de una entidad educativa a través de la Escuela Normal Superior,²⁶⁴ que caminaría de la mano de un Instituto Pedagógico. En esta propuesta se tomaban aportes de la Escuela Nueva y de la Reforma del '18²⁶⁵, con la intención de infundir vitalidad al sistema educativo provincial. El gobernador Santiago del Castillo marcaría un viraje en el paisaje educativo, cuando presentó ante la Legislatura

²⁶³ Tuvo lugar en la Sociedad Francesa, sita en calle La Rioja 380, y contó con la asistencia de 550 delegados. La mesa directiva del congreso fue presidida por Gregorio Martínez. (*Los Principios*, 1935)24.08.1935

²⁶⁴ La Escuela Normal Superior (1942) se destinó a “preparar maestros y profesores que en las escuelas primarias y especiales impartan la educación común y especial” y a “asegurar el perfeccionamiento docente, la investigación científica y la difusión popular de la cultura” Los cursos asignados fueron: normal para maestros (5 años), normal para profesores (3 años), normales de especialidades docentes, (escuelas maternas, jardines, de infantes, escuelas de niños débiles, retardados, escuelas rurales, agrícolas, de educación física). Los cursos de perfeccionamiento profesional, destinados a profundizar el conocimiento de nuevas doctrinas y orientaciones de ciencias de la educación, y los seminarios para investigaciones científicas y de extensión cultural popular, eran optativos y podían impartirse fuera del establecimiento y en localidades del interior. (Banegas, 2015, pág. 12)

²⁶⁵ (Banegas, 2015, pág. 247)

el proyecto de creación del Instituto Pedagógico.²⁶⁶ No obstante, la iniciativa permaneció en comisión, obstruida por la oposición de fuerzas clericales y conservadoras. Sin embargo, la perseverancia y la determinación prevalecieron y el proyecto se materializaba como testimonio del compromiso irrenunciable con la mejora de la educación en la provincia.

Saúl Taborda, un destacado educador comprometido con la causa de las instrucciones nombrado director del Instituto Pedagógico.²⁶⁷ Su presencia sería fundamental para dar forma y dirección a esta nueva institución, avanzando hacia la transformación educativa. En la inauguración del Instituto Pedagógico Amadeo Sabattini, bregará por la educación auténtica y liberadora:

"Debemos terminar con la mera instrucción libresca y verbalista. Estamos contra las tendencias niveladoras y uniformadoras. Somos partidarios de la escuela de la libertad, pues debe posibilitarse que los educandos piensen por sí mismos, que por sí mismos opinen".²⁶⁸

Estas palabras representaban la esencia misma de la transformación educativa. El Instituto emergió como expresión de una educación de mayor emancipación genuina. En sus recintos, los estudiantes desafiaban a la educación convencional, subrayando la importancia de la perseverancia, la visión y la determinación para superar obstáculos y llevar a cabo cambios significativos. El legado del Instituto²⁶⁹ perduraría como un recordatorio de que la educación genuina era aquella que empoderaba a los estudiantes para convertirse en pensadores críticos y ciudadanos comprometidos con la sociedad.

²⁶⁶ En 1940 el gobernador electo Santiago del Castillo, retomando la labor que había desarrollado como ministro de educación de su antecesor Sabattini, expuso un programa de reforma educativa de nivel primario que contenía la creación de la Escuela Normal Superior y el Instituto Pedagógico (Banegas, 2015, pág. 10)

²⁶⁷ Durante su gestión como gobernador, se presentó a la Legislatura el primer proyecto de ley para crear el Instituto Pedagógico, pero quedó estancado en comisión por la oposición clerical-conservadora. Bajo el gobierno de Santiago del Castillo se hizo realidad y Saúl Taborda fue nombrado director (Tcach C. , 1993, pág. 18)

²⁶⁸ Emilio Rojas Villafañe, *Sabattini gobernante*, mecanografiado. documento en poder del autor. (Tcach C. , 1993, pág. 18)

²⁶⁹ (Tcach C. , 1993, pág. 18)

Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo sentarían los cimientos de un enfoque moderno y progresista de la educación. Estos esfuerzos reformistas, aunque no cosecharon los frutos anticipados en términos concretos, reflejaron un anhelo democrático para la provincia calificada como un remanso en el panorama nacional. Pese a las vicisitudes, se sentaron entonces las bases sustanciales para los futuros avances en la formación docente y la educación en su conjunto. El Poder Ejecutivo,²⁷⁰ afirmaba la premisa de que no podía eludir su responsabilidad con respecto a la instrucción cultural y profesional de los educadores que tenían encomendada la misión de impartir conocimientos en las instituciones educativas,²⁷¹ de manera coherente. La entidad provincial asumía el compromiso de fomentar la educación primaria como una "obligación moral", porque su deber fundamental radicaba en garantizar la formación de docentes competentes y capacitados, para el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

Entre las prioridades que buscaban el florecimiento armónico de la sociedad, la educación primaria emergió con fuerza. En esta encrucijada, el Estado cambió una perspectiva fundamental: invertir para la capacitación de los docentes como un fundamento insoslayable para asegurar el nivel de calidad educativa. Mediante la provisión de herramientas y recursos indispensables, se empeñó en habilitar a los educadores para afrontar los desafíos pedagógicos. Se consideraba fundamental que Córdoba ofreciera una formación docente especializada para impulsar "su política reformista de la educación".²⁷² Esta iniciativa serviría como modelo para otras jurisdicciones que anhelaban asegurar "la orientación laica y democrática de la enseñanza".²⁷³ De manera simultánea, el Estado se propuso fortalecer toda la esfera cultural. El discernimiento detrás

²⁷⁰ El Poder Ejecutivo afirmaba que no podía sustraerse a «la obligación de contemplar esta cuestión de la formación cultural y profesional de los maestros que deben impartir la educación en sus escuelas». Entendía que, si era deber del Estado provincial fomentar la educación primaria, debía ser también su «obligación moral» atender a la formación de sus maestros. (Camaño Semprini R. R., 2021, pág. 178)

²⁷¹ (Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba), Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1941, p. 213

²⁷² (Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba), Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1941, p. 214.

²⁷³ (Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba), Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1941, p. 214.

de esta comprensión radicaba en que los educadores, además de impartir saberes académicos, ejercían una influencia trascendente en la formación de los estudiantes, contribuyendo intrínsecamente a su desenvolvimiento personal e integración social. En virtud de este entendimiento, el gobierno de la provincia reconocía la necesidad apremiante de que los maestros se formaran más allá de la dimensión académica para consagrar una educación holística y enriquecedora.

La industria en la década de 1930

En el contexto de la reactivación económica argentina a partir de 1935, favorecida por las dificultades bélicas de Gran Bretaña frente a Alemania, y alentando “la Industria por Sustitución de Importaciones”²⁷⁴ a raíz de la caída de Wall Street en 1929,²⁷⁵ la industria cordobesa experimentó un rápido desarrollo.²⁷⁶ Las acciones gubernamentales implementadas por Sabattini²⁷⁷ en el plano económico fortalecieron los establecimientos industriales, que en 1935 alcanzaron a 2.839 y a 5.319 al concluir el cierre de su segundo período de gobierno. La fuerza

²⁷⁴ La década del 30 en la Argentina comenzó bajo los efectos de una doble crisis: una política interna y otra económica mundial. A partir de esta coyuntura se configuraron profundas transformaciones en distintos órdenes: por una parte, hacen su irrupción las Fuerzas Armadas a través de golpes de Estado; por otra, el modelo agro exportador muestra sus límites y comienza a desarrollarse un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Esto constituye el punto de inflexión entre el Estado Liberal y el Social. Sin embargo, “la modernización económica y social” en estos años “fue fruto de las circunstancias y no de un proyecto buscado, coexistió con un orden político que declaró sin pudores su rechazo a la participación popular recurriendo al fraude” (Banegas, 2015, pág. 246)

²⁷⁵ A diferencia de lo ocurrido en 1890, la crisis de 1929 afecta profundamente a todo el mundo occidental y especialmente a una economía abierta como la argentina; cuando le pone fin al paradigma del crecimiento hacia afuera. Los efectos no son sólo económico financieros; afecta la mentalidad colectiva. Crisis de identidad, de dependencia, de distribución, de participación y de legitimidad del poder político se conjugan, para dar cuenta de la magnitud de un proceso que reclama cambios de parte de la sociedad argentina en su conjunto. El Estado liberal entra en crisis. (Girbal Blacha N. , 2002, pág. 9)

²⁷⁶ La nueva etapa, comprendida entre la crisis de 1930 y el golpe de Estado de 1976, tuvo lugar en un escenario de cambios profundos, del sistema internacional y de las ideas predominantes. Este capítulo hace referencia a ese nuevo escenario de la economía mundial entre 1930 y principios de la década de 1970. (Ferrer, 2004, pág. 183)

²⁷⁷ El gobierno radical impulsó un papel más activo del Estado al promover la recuperación económica, política que influiría en el posterior desarrollo industrial de Córdoba. Desde mediados de los 30’, se impulsaron obras públicas que posibilitaron la construcción de una extensa red caminera. Asimismo, se desarrollaron programas de industrialización liviana (textil, cementera), que significaron un modesto crecimiento en relación con la cantidad de establecimientos y número de ocupados. (Banegas, 2015, pág. 246)

laboral en estas industrias, incluyó a los trabajadores de la Fábrica Militar de Aviones, que pasaron de 20.189 trabajadores, a 37.649 durante ese mismo período.

La construcción de diques²⁷⁸ y la utilización de mano de obra local en proyectos de infraestructura jugaron un papel fundamental en el proceso de industrialización de Córdoba, permitiendo disminuir la dependencia de insumos y tecnología extranjera. Aunque las perspectivas de Sabattini sobre la industria liviana y su vinculación con la agricultura, así como sus proyectos de riego para incrementar la tierra cultivable, no estuvieron explícitamente incluidas en su programación legislativa, estas iniciativas sentaron las bases para posteriores desarrollos. En 1937, se destacó la importancia del lago artificial del dique Río Tercero para el riego de unas 60.000 hectáreas entre Almafuerte y Tancacha, mientras que en 1939 se planteó la construcción del dique La Viña con el fin de fertilizar tierras y transformar el paisaje agrícola del oeste provincial. Asimismo, el riego en el norte y oeste de Córdoba fue una preocupación constante. El médico Arturo Illia, líder sabattinista y entonces senador por Cruz del Eje, propuso en 1939 que el dique de esa región beneficiara más de 20.000 hectáreas, orientado al fomento de pequeños cultivos y a la producción intensiva. No obstante, en su exposición no se abordó la relevancia de la energía hidroeléctrica derivada de estos proyectos para el impulso industrial de la provincia.²⁷⁹

Respecto del pensamiento agrarista²⁸⁰ el mismo Amadeo Sabattini explicitaba en una carta enviada en noviembre de 1940 al Dr. López Merino, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación (reproducida por la revista radical “Hechos e Ideas”), afirmaba el perfil de la Argentina como un país agrícola y ganadero, que no dejaría de serlo para convertirse en industrial hasta que la población y los años lo demandaran naturalmente.²⁸¹ La

²⁷⁸ También se impulsaron programas energéticos, que posibilitaron la construcción de diques y represas, así como el establecimiento de una política de reducción de tarifas, que favoreció el crecimiento industrial (Banegas, 2015)

²⁷⁹ (Ferrero, 1984, pág. 135)

²⁸⁰ Amadeo Sabattini como gobernador, un nuevo modelo de Estado, que frente a la política nacional propuso un proyecto de modernización alternativo, basado en la tecnificación del agro, donde la industrialización era percibida en función de las necesidades del sector agropecuario. (Banegas, 2015)

²⁸¹ Julio Barcos, Bernardino Horne, Monjardín, Rojas, Sabattini en numerosos escritos proponen una posición intermedia entre la socialización y la propiedad privada absoluta. Es recurrente la invocación a la enfiteusis rivadaviana a la que Julio Barcos apela, para fundamentar su proyecto de "arrendamiento de estado", previa

importancia de fomentar industrias indispensables como el transporte marítimo y los motores destinados a la agricultura, no presentaban relevancia para aprovechar la energía hidroeléctrica destinada al desarrollo industrial.²⁸² Para Amadeo Sabattini, la relación entre la técnica y la naturaleza constituía una perspectiva central de su pensamiento político. Otorgaba importancia fundamental a las innovaciones tecnológicas vinculadas al desarrollo de los sectores primarios de la economía, especialmente en el ámbito de la agroindustria. La industrialización adquiría relevancia únicamente si contribuía al bienestar del hombre del campo.²⁸³ En última instancia, Sabattini proponía una economía de corte proteccionista. No buscaba beneficios a corto plazo. Fundamentaba su oposición al imperialismo en valores éticos y se pronunciaba en defensa de la formación de la identidad nacional.²⁸⁴

El gobierno sabattinista incentivaba las nuevas industrias mediante la exención de impuestos, auspiciando la construcción de diques como fuente de energía hidroeléctrica, para impulsar el desarrollo económico de la provincia y la expansión de la industria. Si bien no tenía en mente el desarrollo industrial al planificar los diques, su enfoque se orientaba a fomentar el riego y la agricultura, como iniciativas básicas de la actual Córdoba industrial. La energía se presentaría como un elemento fundamental para su desarrollo. En mayo de 1936, en su primer mensaje a la legislatura, el gobernador cordobés presentó una propuesta innovadora que se concretaría dos décadas más tarde, sentando las bases para un cambio significativo en el sector

expropiación indemnizando a los afectados y a la reforma del sistema impositivo gravando el ausentismo y la herencia, que Sabattini establece siendo gobernador de Córdoba (1936-1940). La respuesta al problema de la comercialización es superar su monopolización, lo cual, en algunas propuestas, adopta la forma de la nacionalización. (Persello A. V., 2004, pág. 340)

²⁸² Citado por Miguel Ángel Cuenya en “Sabattini y la industria cordobesa” en *Historias Mediterráneas* n°1, Córdoba, noviembre de 1974, pág. 15. (Ferrero, 1984, pág. 136)

²⁸³ Observamos un quiebre contextual con la época pues se relega el pensamiento liberal basado en la agro-exportación reemplazándolo por el desarrollo industrial. Es un quiebre respecto al resto del arco político y de sus propuestas. Y este es otro de los puntos que diferencia a la provincia de Córdoba del resto del país. (<https://www.academica.org/000-097/117.pdf>, s.f.)

²⁸⁴ (Tcach C. , 1993, pág. 14)

energético.²⁸⁵ La producción y el transporte de energía eléctrica serían controlados por el Estado,²⁸⁶ mientras la distribución y el servicio público podrían estar a cargo de “cooperativas de vecinos”.²⁸⁷ Esta visión pionera asignaría un papel crucial a las cooperativas como entidades encargadas de la distribución siguiendo el modelo ya implementado en otras partes del mundo.²⁸⁸

En 1935, la Comisión Río-Bobadilla, creada para evaluar el sector eléctrico argentino, propuso un modelo donde el Estado controlara la generación y el transporte de energía a través de una entidad autónoma. Para la distribución, se sugirió priorizar como ya se dijo la creación de cooperativas eléctricas. Lo decía el informe: “la formación de sociedades de tipo cooperativista, en que se dé la condición de sana economía de identidad de quienes hacen las aportaciones a la empresa y de quienes usan de sus servicios”.²⁸⁹

Las cooperativas como distribuidoras de energía, atestiguaban una corriente global de pensamiento durante ese período histórico. A través de distintas geografías mundiales, se constataba la eficacia y eficiencia de las cooperativas en la gestión de servicios públicos, como la electricidad. Tal estructura organizativa fomentaba una mayor intervención por parte de los ciudadanos en la formulación de decisiones conforme a las necesidades propias de cada localidad.

Amadeo Sabattini siguió fiel a los fundamentos de su pensamiento económico-social. Lo hizo en 1958, después de diez años de industrialización durante el gobierno peronista y frente a los requerimientos de Arturo Frondizi²⁹⁰ para lograr el autoabastecimiento petrolero. Entonces el ex gobernador cordobés declaraba ante un periodista: “Lo que realmente necesitamos aquí es

²⁸⁵ (Solveira, 2018, pág. 5)

²⁸⁶ Cracogna, Dante: El cooperativismo en América Latina: realidad y perspectiva. En: Marinho, L.; Medina, H.; Carbonell De Masy, R. y Cracogna D.: *América Latina: Economía y Cooperativismo*. Buenos Aires: INTERCOOP, 1978, pp. 89-112.

²⁸⁷ (Girbal Blacha N. , 2003, pág. 102)

²⁸⁸ En su primer mensaje a la legislatura, en mayo de 1936, Sabattini formuló una novedosa propuesta, que cristalizaría dos décadas después, cuando aseguró que la producción y transporte de energía eléctrica, debía ser controlada por el Estado, pero que la distribución y el servicio público debía ser efectuado por “cooperativas de vecinos”. En los planes sabattinistas las cooperativas tenían decididamente adjudicado el papel de entes distribuidores de energía, tal como sucedía en otras partes del mundo. (Solveira, 2018, pág. 5)

²⁸⁹ Córdoba. (1936). Los servicios públicos de energía eléctrica en Córdoba, (p. 554). Publicación oficial.

²⁹⁰ (Rouquié A. , *Radicales y desarrollistas en la Argentina.*, 1975, pág. 55)

menos pensar en el petróleo y dedicarnos más a la ganadería y la agricultura. Los granos y la ganadería son nuestra verdadera riqueza”.²⁹¹ Un año antes de su fallecimiento, en una carta al diputado Jaume Firstater que prácticamente tenía el carácter de testamento político, resumiría sus ideas en 14 puntos. En el sexto, afirmaba: “El problema económico radica en la tierra que genera divisas, no en la ciudad que las traga,”²⁹² y en el séptimo agregaba que: “El problema de la tierra es que debe pertenecer a quienes la trabajan; basta de zánganos.”²⁹³ De este modo Amadeo Sabattini reiteraba su posición, aconsejando la unificación del partido, el equilibrio presupuestario y la reducción de costos en lugar de aumentar los salarios. A los radicales les mostró el desinterés, la honestidad y el espíritu que integraran su accionar ético, sin embargo, no sugeriría proyectos sobre la industrialización del país o la soberanía económica.

El dirigente radical cordobés no era un enemigo de la industria al estilo de los portavoces de la aristocracia terrateniente, sin embargo, la concebía subordinada a la agricultura y la ganadería. Esta visión sobre el destino casi inmutable de una Nación agrícola mostraba coincidencia con el alvearismo y las clases dominantes de la privilegiada región pampeana, explicando parte de sus diferencias con el peronismo y también con el frondizismo.

En los tiempos del gobierno radical, cuando el lema: “Agua al norte y oeste, caminos al sur y escuelas por doquier” se convertía en una expresión icónica. El Estado se dedicaría a la búsqueda de la recuperación económica, que tendría gran impacto en el posterior desarrollo industrial cordobés.

Desde mediados de los años 1930, se llevaron a cabo obras públicas orientadas a desarrollar una red de caminos que facilitarían el transporte de mercancías y personas, conectando zonas previamente aisladas y estimulando el crecimiento económico en regiones marginadas. La mejora de la infraestructura vial resultó fundamental para dinamizar el intercambio comercial y el impulso industrial. Paralelamente, se anunciaron programas destinados a promover la industria liviana,

²⁹¹Cit. En Ángel A. Vargas, óp. Cit., pág. 138 y en (Ferrero, 1984, pág. 136)

²⁹² (Ferrero, 1984, pág. 136)

²⁹³ (Ferrero, 1984, pág. 136)

especialmente en los sectores textil y cementero, lo cual generó nuevos empleos y contribuyó a la diversificación económica regional.

Este marco propició el desarrollo de la prosperidad individual, articulada con el progreso económico general. Las riquezas derivadas de la agricultura y la industria se multiplicaron, fortaleciendo el conjunto del Estado. Así, se configuró un modelo que combinaba libertad económica y crecimiento individual como pilares para consolidar la prosperidad nacional y enfrentar los desafíos futuros.

La reorganización de la policía provincial

En los años treinta, Argentina se vio en el fraude electoral y la persistente supremacía de la oligarquía y el conservadurismo en lo político. Sin embargo, en medio de este desconcierto la provincia de Córdoba, fue el lugar donde el radicalismo dirigido por Amadeo Sabattini se embarcó en la titánica tarea de forjar una alternativa al poder establecido. En 1936, cuando asumió el gobierno cordobés, mantuvo su firmeza frente a las amenazas de intervención federal. Los radicales, con su determinación como escudo, se aferraron al timón de la provincia hasta el año 1943, proyectando reformas y proyectos de construcción para aliviar a sectores menos privilegiados.

Una de las áreas en las que se enfocó el sabattinismo fue la reorganización y profesionalización de la policía provincial.²⁹⁴ Antes de la década del treinta, la policía cordobesa no estaba unificada y existían dos fuerzas separadas: la policía de la capital y la policía del interior de la provincia, bajo la administración de Amadeo Sabattini y su ministro de gobierno, Santiago Del Castillo, se impulsó la unificación y modernización de ambas fuerzas.²⁹⁵

²⁹⁴ Uno de los objetivos iniciales de la gestión radical fue revertir la imagen negativa de la fuerza de seguridad provincial que hasta ellos mismos tenían. De esta manera, se impulsaron medidas para lograr la “fusión de pueblo y policía... Las autoridades radicales cordobesas impulsaron esta estrategia de acercamiento policial a la población local, intentando cambiar el rol que le habían asignado los conservadores que gobernaron previamente la provincia de Córdoba, utilizándola “como elemento de persecución al servicio de intereses políticos, o de represión odiosa en las manifestaciones propias de los conflictos sociales”. (Barreneche, 2010, pág. 15)

²⁹⁵ A comienzos del siglo XIX, todas las prácticas policíacas de selección social fueron reintegradas en el interior de la práctica policial ya que, durante el Estado napoleónico, la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias quedaron articuladas entre sí. (Foucault M. , 1999, pág. 118)

En un giro singular en la dinámica policial, la historia de las fuerzas del orden en Buenos Aires se desarrollaba de manera unitaria, bajo la supervisión de un solo jefe de policía. Sin embargo, en Córdoba, se desplegó una propuesta distinta durante el gobierno sabattinista, cuando no uno ni dos, sino tres jefes de policía asumieron el liderazgo, orientando la fuerza hacia el cambio. El primero de ellos, José Tristán Paz Casas, quien fue jefe político del Departamento San Justo (1916-1917) y luego presidente del Senado provincial (1929-1930), continuó su militancia en el Núcleo Renovador, donde se encontraban los partidarios de la candidatura de Sabattini.

Paz Casas inicia así el proceso de transformación. El segundo en 1938, Argentino Salvador Auchter (1901 -1984)²⁹⁶ fue un militar y político argentino, gobernador de la provincia de Córdoba entre 1946 y 1947. Primer gobernador cordobés perteneciente al peronismo procediendo de la renovación radical. El trío culminaba con el ingeniero Víctor José de la Peña, quien ocupó el cargo desde 1938, brindando su apoyo al nuevo gobernador, Santiago del Castillo, hasta que en 1943 se cierra este ciclo.

Surgieron divisiones, cada una con su propia área, cada una con su propio deber. Se trató de la División Central, la División Judicial y la División Administrativa,²⁹⁷ a las cuales se sumaba una cuarta, la División Investigaciones²⁹⁸ esforzándose por moldear la maquinaria policial en torno al orden. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, un eco lejano de descontento permanecería entre la gente, como un legado de represión bajo el dominio conservador del pasado. La mejora vaciló, pero los problemas de mano de obra y los ascensos alimentados por la política se aferraron obstinadamente. Aunque Sabattini procuró revertir la sombra que se proyecta sobre la policía provincial. Se desplegaron varias reformas, orquestando la armonía entre los oficiales y el pueblo,

²⁹⁶ (Bischoff, 1979, pág. 285)

²⁹⁷ Policía de la Provincia de Córdoba. Orden del Día de la Repartición Número 2177 del 23 de julio de 1936 sobre la nueva organización interna de la policía de la capital. Al año siguiente, el gobierno de Sabattini impulsó la reforma del procedimiento penal en la provincia de Córdoba, lo que culminó con la sanción de la ley 3831, el nuevo Código de Procedimiento Penal de la provincia en 1941.

²⁹⁸ Decreto 35347 “A” del 21 de julio de 1936: “Facultase [a la policía de investigaciones] para que recurra por propia determinación, en el ejercicio de sus funciones, a cualquier punto del territorio de la provincia y ante todas las oficinas dependientes de la administración provincial”. Provincia de Córdoba. Reglamento de la Policía de Campaña. Edición Oficial. (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba, pág. 159)1948

para establecer límites en torno a la vigilancia policial, a diferencia de lo ocurrido en otras jurisdicciones.²⁹⁹

Uno de los propósitos iniciales de la gestión radical fue cambiar la percepción negativa que incluso los propios integrantes de la fuerza de seguridad provincial tenían sobre ella, en este contexto, se promovieron acciones orientadas a lograr la fusión de pueblo y policía. La policía de Córdoba fue incentivada a brindar apoyo a la población en áreas que iban más allá de lo tradicionalmente considerado como un servicio de seguridad pública, buscando aumentar estas intervenciones y asistencias con el afán de confundir a la Institución Policial con el medio ambiente.³⁰⁰ Las autoridades radicales de Córdoba fomentaron esta estrategia de acercamiento entre la policía y la comunidad local, con el objetivo de transformar el papel que le habían asignado previamente los conservadores, quienes habían gobernado la provincia y utilizado a la policía como elemento de persecución al servicio de intereses políticos, o de represión odiosa en las manifestaciones propias de los conflictos sociales.³⁰¹ Las reformas se extendieron por todo el territorio, buscando regimentar el cuerpo de policía³⁰² de campaña.

La descentralización policial, cada vez más evidente desde la década de 1930, estuvo profundamente vinculada a la figura de los jefes políticos. El sabattinismo no solo mantuvo esta estructura, sino que la reforzó, consolidando una organización autónoma de las fuerzas locales y provinciales que generó tensiones con el poder central, especialmente en períodos de alta polarización política. Bajo la dirección de Amadeo Sabattini se creó la Escuela de Policía,

²⁹⁹ A diferencia del caso bonaerense, la policía cordobesa no estaba formalmente unificada. Existía por un lado la policía de la capital, que actuaba en la ciudad de Córdoba y su radio de influencia. Por otro lado, estaban las policías del interior de la provincia, denominadas “policía de campaña”. No había ningún vínculo institucional entre estas fuerzas de seguridad antes de la década del treinta y solo la policía de la capital había sido parcialmente reorganizada durante la gobernación de Ramón J. Cárcano en 1927 (Barreneche, 2010, pág. 15)

³⁰⁰ Memoria escrita por el Jefe de Policía J.T. Paz Casas al Ministro de Gobierno Santiago H. Del Castillo, op.cit, p. 6; y Policía de la Provincia de Córdoba. Orden del Día de la Repartición Número 2270 del 14 de noviembre de 1936, p.11084.

³⁰¹ Provincia de Córdoba, Memoria del Ministerio de Gobierno correspondiente al ejercicio de 1937, Doctor Santiago H. Del Castillo Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Córdoba, Publicaciones Oficiales, 1938, p. 219.

³⁰² Reglamentación uniforme de las disposiciones policiales en materia contravencional, *Revista Penal y Penitenciaria* (RPyP), t. VIII, N° 27 y 28, 1943, p.42.

institución orientada a profesionalizar el cuerpo policial. Esta iniciativa retomó experiencias anteriores, como la fugaz existencia de un instituto similar en 1913, y alcanzó su plena consolidación bajo la gestión del ingeniero José de la Peña en 1939. La formación de oficiales estableció un vínculo estrecho, pero formalmente regulado con las autoridades locales, diferenciando claramente entre la policía urbana y rural como entidades funcionales separadas.³⁰³ A nivel provincial, la autoridad encargada de la investigación recaería en la policía. Se trató de un mandato que unificó los hilos a lo largo de todo el territorio, con un doble objetivo: reforzar la autoridad de la fuerza y otorgarle el control sobre el interrogatorio, creando un escenario en el que la influencia policial se entrelazaba con la labor investigativa de la justicia.³⁰⁴



<https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

³⁰³ Las históricas diferencias y rivalidades entre la policía de la capital y las de la campaña desalentaban la cooperación incrementando la ineficiencia. Algunas medidas de Sabattini beneficiaron a todos los policías, como la ley provincial sobre indemnización de empleados de policía, bomberos y guardia cárceles, y los decretos restringiendo los embargos a policías y eliminando el castigo disciplinario a los policías deudores. Sin embargo, cada organización reivindicaba su autonomía institucional. (Barreneche, 2010, pág. 17)

³⁰⁴ Decreto 35347 “A” del 21 de julio de 1936: “Facultase [a la policía de investigaciones] para que recurra por propia determinación, en el ejercicio de sus funciones, a cualquier punto del territorio de la provincia y ante todas las oficinas dependientes de la administración provincial”. Provincia de Córdoba. Reglamento de la Policía de Campaña. Edición Oficial. (Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba), 1948, p. 159.

CAPÍTULO VI

El sucesor: Santiago H. Del Castillo

*El problema de la selección del jefe. (La designación del sucesor.) Aclamación carismática. Tránsito al sistema electivo democrático. Elementos carismáticos en el sistema de “representantes”. Jefatura de partido: carismática, burocrática y con base en notables. La realeza y otras formas permanentes de origen carismática.*³⁰⁵

Nació en Bell Ville, Córdoba, el 2 de mayo de 1898 y falleció en su provincia natal el 16 de octubre de 1962. Se destacó como político en la Unión Cívica Radical (UCR). Gobernó la provincia de Córdoba entre 1940 y 1943, acompañado por Arturo Illia como vicegobernador, cursó sus estudios secundarios en Chivilcoy y se graduó como abogado en la Universidad Nacional de Córdoba. Se unió a la UCR en 1914, desempeñándose en distintos roles, como en la presidencia del Comité de la ciudad de Córdoba en 1931 y 1935. Durante su mandato como gobernador, impulsó importantes políticas públicas junto a Illia. Su gestión culminó en 1943 cuando, el golpe de Estado de los Coroneles, entregó el mando al interventor federal.

Continuó la gestión gubernativa de Amadeo Sabattini,³⁰⁶ obteniendo una diferencia de treinta y dos mil votos en su elección. En su primer mensaje a la Legislatura, Del Castillo asumía el poder en circunstancias muy diferentes a las que precedieron a su antecesor. Las condiciones resultarían más favorables, con el respaldo de su partido y la población, y con una mayoría en ambas Cámaras, mientras la oposición abandonaba su actitud agresiva. Como antiguo ministro de Sabattini, Santiago Del Castillo daría continuidad a su gobierno, manteniendo el mismo ritmo y eficacia, como una unidad continua en el tiempo, diferenciados solo por matices.

En lo referente al ámbito educativo se destacaron la creación de la “Escuela Normal Superior” y la de su Instituto Pedagógico, como ya se expuso. En esta última institución, el director Antonio Sobral y la profesora Luz Vieyra Méndez colaborarían en la implementación de una

³⁰⁵ (Weber M. , 2002, pág. 1475)

³⁰⁶ El sabattinismo ganó nuevamente las elecciones internas frente a Garzón Agulla, pero perdió en la capital cordobesa. Santiago Del Castillo obtuvo 32.201 sufragios y su compañero de fórmula, Arturo Illia 32.531. Garzón Agulla alcanzó 27.069 votos y su candidato a vice una cifra algo menor. (Tcach C. , 2015, pág. 71)

reestructuración general de la educación secundaria, introduciendo métodos de enseñanza avanzada y nuevos planes de estudio y organización escolar. El Instituto Pedagógico de la Escuela³⁰⁷ estaría dirigido por Saúl Alejandro Taborda³⁰⁸, un destacado pensador cordobés y antiguo compañero de Amadeo Sabattini. Taborda,³⁰⁹ sostuvo una visión original y poco reconocida sobre la construcción de un sentido nacional, en contraposición al liberalismo de tendencia izquierdista que predominaba en ese momento, aunque la ley de Educación Común, como complemento lógico de esta labor, no pudo concretarse debido a la oposición de la Iglesia.³¹⁰ Los esfuerzos de Santiago Del Castillo por modernizar y secularizar la educación, junto con su política de designar a figuras independientes o de izquierda en cargos clave como el jurista Raúl Orgaz, nombrado por el Superior Tribunal de Justicia provincial, generaron tensiones con sectores del nacionalismo local. Uno de los grupos más críticos fue la Unión Nacionalista del Interior, liderada por Carlos Pucheta Morcillo, Juan Carlos Araya y Aquiles Garralda, y que contaba con el periódico Justicia Social como órgano de difusión.

Pucheta Morcillo se destacó como defensor del nacionalismo y promotor de la integración del interior en el ámbito político nacional. Araya, periodista y activo ideólogo, contribuyó a la comunicación y articulación del movimiento con las bases populares. Garralda, por su parte,

³⁰⁷ La escuela se estructuró en un Instituto Secundario y el Instituto Pedagógico con el objetivo de organizar ambas etapas en un mismo pensamiento pedagógico de jerarquía formativa. La Escuela Normal Superior (1942) se destinó a “preparar maestros y profesores que en las escuelas primarias y especiales impartan la educación común y especial” y a “asegurar el perfeccionamiento docente, la investigación científica y la difusión popular de la cultura” (Banegas, 2015, pág. 238)

³⁰⁸ En Córdoba, la figura de Taborda cuyo discurso fusionaba el comunismo hispánico, el ideario anarquista, la filosofía alemana y las experiencias soviéticas define la búsqueda desesperada de nuevas formas políticas y sociales, (Aricó, 1989, págs. 10-11)

³⁰⁹ Este intelectual y su grupo a través de revistas y periódicos expusieron una identidad cultural propia de resistencia y desde posiciones de ruptura reclamaron un análisis histórico, social, cultural para reconstruir una nueva sociedad. (Banegas, 2015, pág. 252)

³¹⁰ Aunque a comienzos del siglo XX fueron fundadas otras escuelas provinciales destinadas a formar a los docentes cordobeses, para entonces todas ellas habían sido clausuradas por falta de fondos y la tarea había sido asumida por escuelas normales religiosas, regentadas por la Iglesia católica bajo el amparo de la Ley de Libertad de Enseñanza Secundaria sancionada en 1878 (Aguiar, Castiñeira y Orrico, 2002)¹⁶. Desde el oficialismo se afirmaba que era «sabido que no siempre esta enseñanza impartida en establecimientos particulares llena lo que podría ser el desiderátum en la materia» (Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba), Honorable Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1941, p. 739.

destacó por su capacidad oratoria y labor editorial, fortaleciendo la presencia del partido en diversas provincias.

No obstante, Del Castillo contó con el firme respaldo del Partido Radical bajo la orientación de Amadeo Sabattini, quien, desde su retiro en Villa María, continuó ejerciendo influencia sobre la militancia. Durante los primeros meses del nuevo gobierno, Sabattini viajaba regularmente a Córdoba, manteniendo reuniones en el Comité Provincial y en su residencia de la calle Moreno, donde recibía tanto a locales como a representantes de otras provincias. Completaba su militancia con mensajes verbales y breves presentaciones, que a veces se limitaban a una firma en una hoja de un recetario médico. Samuel Aracena, uno de sus jóvenes mensajeros en esos años, recordaría: “Así viajé por todo el país”.³¹¹

Amadeo Sabattini post gobierno

Tras finalizar su mandato como gobernador, Sabattini se estableció de manera permanente en su residencia de Villa María, donde su estilo de vida austero y su conducta irreprochable se manifestaron de manera amplia, consolidando su posición como un individuo arraigado en sólidos principios. En los meses que precedieron a la aparición del peronismo, se produjeron varios encuentros entre el ex gobernador cordobés y Juan Domingo Perón.³¹² De hecho, el mismo Perón le sugeriría que contemplara la posibilidad de asumir el cargo de vicepresidente. Sin embargo, de una forma que podría describirse como algo mordaz, el coronel se refería a Sabattini como, el tanito de Villa María. A pesar de esta propuesta, el cordobés declinaría la oferta, mostrando, además, su rechazo para unirse a una coalición electoral que tenía un enfoque antiperonista. En su

³¹¹Declaraciones del Dr. Samuel Aracena al autor Roberto Ferrero, el 4 y 26 de abril de 1978. (Ferrero, 1984, pág. 109)

³¹² La Revolución del 4 de junio de 1943 encontró un apoyo fundamental en FORJA. Los miembros del GOU leían asiduamente los “Cuadernos”, a la vez que algunos miembros de la Logia tenían contactos personales con ellos. FORJA publicó una declaración de apoyo a la Revolución y Arturo Jauretche estrechó vínculos con el coronel Juan Perón y con el gobernador cordobés Amadeo Sabattini. Perón, J. D. (1949). *Discursos, mensajes, correspondencia y escritos* (p. 30). Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. <https://bcn.gob.ar/uploads/publicacionPeron-1949Tomo-II.pdf>

lugar, se acercaría a los jóvenes líderes que darían vida al Movimiento de Intransigencia y Renovación, fundado en 1945, como una reivindicación de los valores del yrigoyenismo, promoviendo un programa socialdemócrata como alternativa al peronismo. A pesar de la perplejidad que podría causar su decisión, estas acciones marcaron su camino.

El desplazamiento de los unionistas de la dirección nacional del partido después del triunfo de Perón en 1946³¹³ provocó una reestructuración en la conducción de la UCR, especialmente en los sectores de la intransigencia liderados por Amadeo Sabattini desde la provincia de Córdoba, con un peso significativo en el interior del país. Mediante su labor constructiva de oposición al peronismo, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi desde el Parlamento lograrían el ascenso político en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal, ganando reconocimiento tanto dentro del partido como ante la opinión pública.³¹⁴ Desde ese momento crucial, se percibió una discreta calma regional en el interior del radicalismo. Mientras tanto, la intransigencia arraigada en Córdoba ejercía un firme control sobre el Comité Nacional de la UCR, máxima instancia encargada de delinear la política interna. Se gestaba, en las sombras, un enfrentamiento.

Los líderes radicales de la provincia de Buenos Aires se alzaron desafiando esta hegemonía y el reconocimiento personal hacia Sabattini, cuya influencia había sido una constante en las decisiones trascendentales del partido. Estos dirigentes buscaban moldear su imagen en forma en tanto oposición al peronismo, alejándose de los caminos políticos trillados por Amadeo Sabattini.³¹⁵ Un juego de fuerzas de emergencia, tejía una trama de incertidumbre y reconfiguración en el escenario político. Las diferencias se acentuaron cuando la intransigencia

³¹³ La derrota electoral de 1946 había contribuido notablemente a erosionar la solidez de las posiciones unionistas en el interior del partido. El Comité Nacional fue obligado a renunciar, pero su dimisión se asoció a una maniobra destinada a conservar la preminencia del unionismo en la recomposición partidaria. En la Convención Nacional realizada en agosto de ese año fueron rechazadas las propuestas intransigentes orientadas a reorganizar el radicalismo sobre la base de caducidad de todos los comités provinciales, medida que tenía por objeto modificar la correlación interna de las fuerzas a niveles de distritos como paso previo a la elección de un a la elección de un nuevo Comité Nacional. (Tcach C. , 1991, pág. 139)

³¹⁴ (Tcach C. , 1991, pág. 148)

³¹⁵ García Sebastiani, Marcela. Radicales vs, peronistas en las elecciones presidenciales de 1951: Balbín, Lebensohn y el Comité de la UCR de la provincia de Buenos Aires. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, vol. 9, n° 18, 2002, pp. 87-102.

sabattinista fomentó prácticas de abstención electoral, que serían respaldadas por el renovado radicalismo unionista,³¹⁶ aunque tanto los unionistas como los sabattinistas veían estas tácticas como una tradición política yrigoyenista, la estrategia se convertiría en la mejor oportunidad para que los líderes de la intransigencia bonaerense ganaran protagonismo y poder dentro del partido. La preocupación de los sabattinistas por mantener el control frente al creciente prestigio de estos líderes limitaría su capacidad para establecerse como los impulsores ideológico-partidarios de una oposición nacional al peronismo.³¹⁷

La oposición radical durante los primeros años del peronismo

Los radicales tucumanos,³¹⁸ en sintonía con sus camaradas de filas en las distintas regiones del país, se vieron enfrentados con la emergencia del peronismo hacia 1945. En ese contexto, emergió una división que confrontaría las dos alas del radicalismo: los unionistas y los intransigentes. Los primeros, respaldados por las fracciones que habían ostentado el dominio del partido en los ciclos radicales precedentes al quiebre institucional de 1943, lograrían adueñarse de la mayoría tucumana. En el otro flanco, los intransigentes, quienes fraguaron su identidad política en la provincia durante los primeros momentos de la década de 1940 mostrándose en oposición a la cúpula directiva del partido, se hallarían vinculados con el líder cordobés Amadeo Sabattini. Este último encarnó una oposición más templada en relación al partido en el poder, aunque añadiendo un matiz de discordia a la contienda política.

³¹⁶ La abstención, pues, era el criterio promovido por Sabattini para enfrentar a sus adversarios en la lucha interna. Naturalmente, la dirección intransigente cordobesa hizo suya la propuesta Illia-Sabattini. Pero antes de convertirse en directiva oficial del nucleamiento debía pasar por una prueba de fuego: la Convención Nacional de Movimiento de Intransigencia y Renovación. Reunida el 8 de enero bajo la presidencia de B. Horne, 140 delegados de todo el país debieron optar entre la propuesta abstencionista de Sabattini, defendida por Antonio Sobral, y la concurrencista de Ricardo Balbín, quien creía necesario enjuiciar desde la legalidad de la tribuna partidaria el comportamiento de sus correligionarios unionistas. (Tcach C. , 1991, pág. 141)

³¹⁷ Lichtmaje, Leandro Ary. Confrontar al peronismo. Dinámica partidaria y prácticas políticas de la Unión Cívica Radical (Tucumán, 1946-1958). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, n° 1, 2016.3 p. 382

³¹⁸ Tucumán fue gobernado por el radicalismo entre 1935 y 1943, cuando una intervención federal puso fin a la gestión de Miguel Critto (1939-1943). El mapa partidario provincial fue dominado por la UCR Concurrencista, fracción que pervivió hasta la irrupción del peronismo (Lichtmajer, 2016)

Además de enfrentar a distintas facciones dirigentes tucumanas, con diferentes trayectorias y características, en pos de controlar la estructura del partido y definir la estrategia para enfrentar al peronismo en las elecciones, la disputa entre unionistas e intransigentes representó una lucha de interpretaciones sobre la naturaleza del emergente movimiento político peronista. Mientras los unionistas enfatizaban la defensa de las instituciones³¹⁹ republicanas y las tradiciones liberales-democráticas argentinas amenazadas por el gobierno militar, los intransigentes firmes en su postura se dirigieron a revivir los aspectos sociales y económicos presentes en la plataforma partidaria. Estos actores demostrarían una mayor apertura hacia los procesos de transformación social, la organización sindical y la creciente intervención estatal en la economía como ocurriera entre los años 1943 y 1945.³²⁰ A pesar de que ambas facciones compartieron la percepción de que el gobierno militar tenía similitudes con el fascismo, los intransigentes opinaban que las instituciones republicanas debían ir acompañadas por medidas de justicia social dirigidas a los sectores marginados de la sociedad tucumana.³²¹

Estas discrepancias fueron frecuentes hasta finales de 1945. Pierden fuerza tras el éxito de la estrategia de formar una coalición y la participación del radicalismo en la Unión Democrática, que resultaría de una coalición de partidos opuesta a Perón para las elecciones nacionales de febrero de 1946. En este escenario, la dirección radical en Tucumán³²² se nucleó en torno a un frente común enfocado en la postura antifascista promovida por los miembros de la alianza.³²³ Las

³¹⁹ Son las instituciones (la Iglesia, la escuela, la familia, los sindicatos, los tribunales, los partidos políticos, los medios de comunicación colectiva, el deporte, etc.) que, si nos mantenemos fieles a nuestra terminología, funcionan como centros de producción, como centros de circulación y también, como centros de recepción y apropiación de los discursos y por tanto, de lo ideológico. (De Ípola, 2005, pág. 77)

³²⁰ (Lichtmajer, 2016, pág. 377)

³²¹ (Lichtmajer, 2016, pág. 377)

³²² Se elige Tucumán para ejemplificar la oposición radical durante los primeros años del peronismo porque en esa provincia se evidenció claramente la división interna del radicalismo entre unionistas e intransigentes, con características y trayectorias políticas definidas y un fuerte vínculo de los intransigentes con Amadeo Sabattini, líder cordobés que representaba una postura de oposición más moderada al peronismo. Tucumán no fue el único caso donde el radicalismo mostró tensiones internas frente al peronismo, pero su situación es representativa por la intensidad del conflicto entre las dos alas del partido y por la importancia política y social de la provincia en ese momento. Tucumán ofrece un ejemplo claro y documentado de estas dinámicas. (Lichtmajer, 2016, pág. 371)

³²³ (Lichtmajer, 2016, pág. 377)

diversas facciones radicales de Tucumán estuvieron influidas por la división ideológica a nivel nacional, específicamente en relación con la definición de su postura opositora al peronismo. Aunque el texto toma como eje central a la provincia de Tucumán, sitúa el conflicto nacional entre unionistas e intransigentes en un marco más amplio, subrayando la relevancia de la definición de estrategias frente al peronismo. En este sentido, se destaca que la facción liderada por Sabattini promovió la abstención electoral como táctica política, en tanto que el sector bonaerense procuraba alcanzar un protagonismo más marcado.

En contraste, Amadeo Sabattini lideró la corriente que defendía la abstención electoral con el objetivo de deslegitimar el sistema institucional y respaldar las iniciativas golpistas que se gestaban dentro de las Fuerzas Armadas. Esta postura encontró puntos en común con los grupos unionistas, con quienes estableció alianzas en el marco de una estrategia antiperonista alineada con la ideología.³²⁴ Estas diferencias reflejaron las tensiones internas del partido a nivel nacional, donde una facción optó por mantener el compromiso con el electorado y operar dentro del marco institucional, mientras que otra apoyó abiertamente acciones extra electorales y conspiraciones militares en contra del régimen vigente.

A su vez, la elección de Roberto Parry³²⁵ (1884-1949), abogado y político argentino de la Unión Cívica Radical, quien se destacó como diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y como presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en enero de 1948, constituiría un indicio favorable para los intereses de la intransigencia bonaerense. Según Tcach,³²⁶ la renuncia de Sabattini a ser nombrado presidente del Comité Nacional, posiblemente anticipándose a una posible victoria de la intransigencia en las próximas elecciones internas en Buenos Aires para la renovación de diputados, allanaría el camino para la elección de Parry. Si bien Amadeo Sabattini reconocía el nuevo peso adquirido por los bonaerenses, mantenía su predominio en el interior del

³²⁴ (Lichtmajer, 2016, pág. 382)

³²⁵ A principio de 1948 parecía haber concluido el proceso de transición política interna vivido por la U.C.R. desde la derrota de 1946. El nuevo comité Nacional, de mayoría intransigente, designo al doctor Roberto Parry como su presidente y al sabattinista cordobés Adolfo Galatoire en la vicepresidencia primera. (Tcach C. , 1991, pág. 144)

³²⁶ (Tcach C. , 1991)

partido. Roberto Parry no formaba parte del círculo íntimo que Amadeo Sabattini pretendía conservar, en línea con su estilo personalista de hacer política y su preferencia por los líderes de la intransigencia. Sin embargo, la respetabilidad que la figura de Parry representaba al interior del partido ofrecía ciertas garantías para la continuidad del liderazgo cordobés en las estructuras nacionales de la UCR.³²⁷

Casi al término del período gubernamental peronista, entre 1952 y 1955, Amadeo Sabattini cambió su actitud de abstención, para alinearse con los unionistas,³²⁸ un grupo comprometido en actividades conspirativas dirigidas en contra de Perón. Esta posición lo enfrentaría con la mayoría de los integrantes del ala radical intransigente. El poderío de Sabattini, arraigado en su compromiso con la abstención y su conexión con los conspiradores unionistas, se vería enredado en un choque inevitable con los elementos más destacados de la facción radical intransigente, desencadenando inexorablemente un lento y perturbador proceso de desgaste de la autoridad que alguna vez ejerciera con firmeza. Dando así paso a la gradual aparición de nuevos protagonistas políticos.

Después del derrocamiento de Juan Domingo Perón en setiembre de 1955 y en medio de la fractura de la Unión Cívica Radical en 1956, Sabattini abrazaría la formación de la Unión Cívica Radical del Pueblo,³²⁹ acompañado por los destacados estrategas políticos de la época, Crisólogo Larralde y Ricardo Balbín, como representantes del ala más tradicional del partido. Se trataba de un propósito nacido de su anhelo para tender un puente hacia una alternativa política al peronismo y de tejer una trama de renovación en la propia UCR.

La trayectoria política de Amadeo Sabattini emergió con la firmeza y la expuso con el rechazo tenaz para ocupar puestos de alta jerarquía dentro del entramado peronista.³³⁰ A lo largo

³²⁷ (Tcach C. , 1991, pág. 144)

³²⁸ La abstención era también una operación política destinada a diluir las tendencias, unificar el partido y absorber el campo opositor merced a la conversión del máximo líder partidario en el jefe de la revolución. (Tcach C. , 1991, pág. 150)

³²⁹ (Tcach C. , 1999, pág. 66)

³³⁰ La UCR era un partido mayoritario que de algún modo tendría que combinar con el gobierno de facto algún tipo de acuerdo para lograr una salida en donde los militares que han tomado parte del gobierno no fueran enjuiciados, no fueran colgados -es la época de los juicios de Núremberg, y ese es el temor concreto-. Otro tema de la agenda era la obtención de algún tipo de confirmación de la política social que ha llevado a cabo Juan Perón. Estas negociaciones

de su recorrido en la arena política, se destacó por la lealtad inquebrantable a sus principios, irradiando convicción en sus ideales. En contraste con la mayoría de los políticos de su época, Sabattini resistiría las atracciones del poder. Optó por mantener su independencia y sus propias ideas. Esta audaz posición suscitaba admiración y respeto entre los distintos ámbitos políticos, que celebraron su integridad y la coherencia inquebrantable de su pensamiento.

El 5 de septiembre del 1945 *The New York Herald Tribune* daba cuenta de un pacto secreto reconocido en una entrevista confidencial entre Juan Domingo Perón y Amadeo Sabattini, urdiendo una posible fórmula presidencial conjunta. Sin embargo, en un giro de tan solo dos días, las páginas del diario *La Prensa* pintaría un matiz diferente. Sabattini, con pluma firme, desmentiría aquella narrativa, alzando su voz para afirmar su posición intransigente. En sus propias palabras, no había pactado ni cedido ante alguna influencia para obtener ningún cargo.³³¹ Así contradecía la información publicada en el periódico estadounidense, dejando claro que no se había llevado a cabo ninguna negociación en ese sentido. Aunque la información proporcionada por el diario era incorrecta, este suceso revelaba en cierta forma el interés de Perón por atraer a Sabattini.³³² La alianza que Juan Perón intentaba establecer con el radicalismo representaba un intento por conciliar diferentes posturas políticas y tradiciones ideológicas en pos de un objetivo común.³³³ Sabattini, un hombre que nunca había mostrado simpatías hacia la Iglesia y que incluso había calificado a la revolución de junio como una dictadura clérigo-fascista, a su modo desafiaba las expectativas tradicionales.³³⁴ La idea central era limar las diferencias y trabajar juntos por el

no se concretan porque el radicalismo es manejado en ese momento por una dirección que está más bien vinculada a la tradición alvearista, y los núcleos intransigentes que se reconocen como los herederos de Yrigoyen liderados sobre todo por Amadeo Sabattini no tienen interés alguno en entenderse con Perón.. (Luna F. , 2006, pág. 48)

³³¹ Dos días después Sabattini desmintió la versión a través de su yerno, Raúl Barón Biza: “Estoy en la más absoluta intransigencia, y no he tratado con nadie para ningún cargo. De manera que lo que se dice me asombra”. *La Prensa*, 7 de septiembre de 1945. en (Tcach C. , 1999, pág. 47)

³³² (Tcach C. , 1999, pág. 49)

³³³ Perón le confesaría a Alberto Assef, años más tarde que en “el año 45 él necesitaba seis mil hombres para cubrir el país en puestos fundamentales y que solo disponía de dos mil; que su llamado a Sabatini era, precisamente, para configurar el movimiento nacional”. Reportaje “Los radicales de Perón”, en *Revista ASI*. Buenos Aires, 6-3-1973, N°874, pág. 23.

³³⁴ En segundo lugar, la búsqueda de apoyos entre los partidos tradicionales tampoco halló en ellos suficientes voluntarios dispuestos a acompañar la empresa política de quien tenía los días contados, a juzgar por la evolución de

bienestar de la Nación, aunque Don Amadeo no compartiera las simpatías clericales y expresara su desacuerdo con la revolución de junio. De todos modos, reconoció la necesidad de establecer un frente amplio y diverso capaz de representar a diversos sectores de la sociedad. En última instancia, la política interna de llevarse a cabo una alianza entre Perón y Sabattini³³⁵ sugeriría la disposición de ambos líderes para dejar de lado las diferencias ideológicas y trabajar juntos por el bienestar común, más allá de las posturas divergentes en cuanto a temas religiosos y tradiciones ideológicas. La prioridad sería impulsar políticas que beneficiaran a la sociedad en su conjunto.

Durante su encuentro con Perón, Sabattini rechazó una propuesta del tenor propuesto por la prensa estadounidense, que implicaba negociar todos los cargos electivos, incluida la vicepresidencia. Amadeo Sabattini, guiado únicamente por el deseo de acelerar la transición democrática, se negó. Según el líder radical cordobés, En 1957, Sabattini reconoció oficialmente la autenticidad de su encuentro con Perón, manifestando al respecto que, mientras el general le exponía los lineamientos de su política, él aprovechaba la ocasión para referirse a las posiciones de su propio partido³³⁶. En 1946, Arturo Illia también confirmó que Sabattini se había reunido con el coronel “para exigir, no para tranzar.”³³⁷

En aquel período temporal, el propio Sabattini entablaba un acercamiento con los emergentes líderes del Movimiento de Intransigencia y Renovación,³³⁸ una fuerza política con la

la situación internacional. El revés más clamoroso fue la negativa de Amadeo Sabattini, el líder del ala progresista del radicalismo, al que Perón llegó a ofrecerle la vicepresidencia en una fórmula encabezada por él. (Rosa, 1962, pág. 24).

³³⁵ Desde 1951 Sabattini organizó su propia línea interna, el Movimiento de Intransigencia Nacional. A diferencia del grupo de Balbín y Frondizi era partidario de abstenerse en la elección presidencial de 1952 y de una acción firme para derrocar a Perón. Así se fue distanciando de Arturo Frondizi, elegido en 1954 al frente de la UCR. En 1956, luego de la caída de Perón, se unió con Balbín y los unionistas para formar la Unión Cívica Radical del Pueblo, derrotada en las elecciones de 1958. Poco después, en 1960, murió. (<https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-63534-2006-02-24.html>, 2006)

³³⁶ Fue en una reunión interna del núcleo sabattinista. Véase, *La Voz del Interior*, 14-4-1957.

³³⁷ *La Voz del Interior*, 18-1-1946; diario Córdoba, 5-7-1945. Véase, C. Tcach, *Sabattinismo y Peronismo*, (2ª edición) (2006). Buenos Aires: Ed. Biblos, p.66.

³³⁸ A partir de 1953 dividió las filas del Movimiento de Intransigencia y Renovación, la tendencia que gobernaba el partido desde 1948, en dos líneas: la de los partidarios del jefe político cordobés Amadeo Sabattini, que se había aproximado a las posiciones de la minoría unionista y apoyaba la táctica de la abstención, o sea, la de abandonar las bancas en las legislaturas y en los Concejos Deliberantes y no participar de las elecciones, denunciando la falta de

ambición de impulsar una transformación de raíz en el entramado político. En un escenario marcado por una notoria urgencia de renovación y un llamado a la transformación, Sabattini entablaría una conexión con este sector de jóvenes argentinos que portaban un compromiso inquebrantable. En ese momento, las ideas coincidieron y compartieron una visión entusiasta de un futuro con equidad y justicia. A medida que el peronismo se acercaba a su final de mandato al frente del Ejecutivo Nacional, Amadeo Sabattini cambió su postura abstencionista, apoyando la conformación de la Unión Cívica Radical del Pueblo³³⁹ como una alternativa política, porque creía firmemente en la importancia de ofrecer a la sociedad una opción diferente y buscar soluciones innovadoras a los desafíos del país, aunque su influencia política se desvaneciera con el correr del tiempo. Su legado como defensor de la austeridad y la conducta ética perduraría en la memoria colectiva. Su enfoque se basó en la convicción de construir puentes y promover acuerdos, en lugar de generar divisiones y conflictos.³⁴⁰

Pese al golpe militar de la “Revolución Libertadora” de 1955 que destituyó a Perón, los dilemas políticos y sociales de la Argentina permanecieron y sumieron al país por varios años en la confusión política. El líder cordobés sin involucrarse directamente en el golpe de 1955, enarbó su disidencia ante el régimen peronista, ubicándose en una postura de discrepancia frente al gobierno. Desde aquel intrigante año de 1951, surgiría en el panorama político argentino el enigmático Amadeo Sabattini, como una figura que decidía forjar su propio sendero dentro del tejido mismo de la Unión Cívica Radical (UCR). Nació su propia corriente política como el

libertades públicas y el socavamiento del régimen republicano; y la línea que se autodenominaba "combatiente" y proponía la disputa en todos los frentes, que era contraria al abandono de todo foro, reclamando que la lucha por la libertad política no confundiera a los radicales con el anti peronismo conservador. (Rosa, 1962, pág. 243)

³³⁹ La división del radicalismo, formalizada en febrero de 1957, operó como una válvula de escape frente a la “situación de crisis permanente” que caracterizó la trayectoria previa del partido (Spinelli 2005, 176). La Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), confluencia del sabattinismo/unionismo y del balbinismo, profundizó su apoyo al régimen y buscó erigirse en heredera política de la “Revolución Libertadora”. (Lichtmajer, 2016, pág. 389)

³⁴⁰ Pudo ser dos veces senador nacional, pero rechazó aquellos ofrecimientos. El hombre que mantuvo el control político de una de las provincias más importantes del país, prefirió convencer y persuadir a sus correligionarios mientras atendía a sus pacientes enfermos. Era un médico de campaña, que había vivido gastando muy poco, con las costumbres de un campesino de la primera mitad del siglo XX. (<https://www.eldiariocba.com.ar/opiniones/2020/2/29/amadeo-sabattini-su-papel-en-la-historia-17360.html> & Bedano, 2020)

"Movimiento de Intransigencia Nacional,"³⁴¹ desafiando el convencionalismo arraigado entre los adeptos de Ricardo Balbín y Arturo Frondizi. En una demostración de valentía intelectual, abogó por la abstención en las elecciones presidenciales de 1952, suscitando un distanciamiento gradual y casi imperceptible entre Sabattini³⁴² y el ascendente Arturo Frondizi,³⁴³ quien, con maestría política, asumió el liderazgo de la UCR en 1954. Este quiebre amplifica las brechas políticas y estratégicas entre los dos líderes, urdiendo una trama de inusitada complejidad. En 1956, tras la caída de Perón, Sabattini entrelazaba sus esfuerzos con los de Ricardo Balbín y otros radicales para conformar una coalición política bautizada como "Unión Cívica Radical del Pueblo" (UCRP)³⁴⁴ con el fin de fusionar voluntades y capitalizar el momento político. El horizonte ambicionado refería a proyectar el éxito en las elecciones presidenciales de 1958. No obstante, y a pesar de los esfuerzos desplegados, la Unión Cívica Radical del Pueblo era derrotada en dichos comicios. A partir de este punto de inflexión, el crepúsculo tiñe la carrera política de Sabattini, mientras su influjo dentro de la UCR sufriría un paulatino decaimiento.

En resumen, la trayectoria política de Amadeo Sabattini se enmarca, tanto en el rechazo a ocupar altos cargos en el peronismo, como en su oposición a una alianza antiperonista y su acercamiento a los jóvenes líderes del Movimiento de Intransigencia y Renovación.³⁴⁵ Como se ha

³⁴¹ En 1951 su partido le ofreció ser candidato a Presidente, pero finalmente quedó la fórmula Balbín-Frondizi. La facción dominante era el Movimiento de Intransigencia y Renovación, completamente antiperonista. Luego la U. C. R. se dividió entre la Unión Cívica Radical Intransigente y la Unión Cívica Radical Popular, que apoyó al sabattinismo. (<http://rosarioysuzona.blogspot.com/2014/03/amadeo-sabattini-rosarino-por-adopcion.html> & Chiappini, 2014)

³⁴² El otro sector que promovía la abstención y el abandono de los escaños. Pero sumado a ello, las propias dinámicas del partido siguieron generando divisiones. (Rouquié A. , 1975, pág. 40)

³⁴³ (Persello A. , 2007, pág. 143)

³⁴⁴ Tanto Balbín como Frondizi provenían del Movimiento de Intransigencia y Renovación y de las bases social demócrata de la Declaración de Avellaneda. Con el derrocamiento de Perón, se evidenciaron las características más nacionales cercanas al peronismo de la UCRI de Frondizi, mientras que la UCRP liderada por Balbín adoptaba posiciones más independientes, incluyendo a Larralde y Sabattini y alejadas del peronismo (Delorenzo, 2021, pág. 161)

³⁴⁵ Moisés Lebensohn, Crisólogo Larralde, Oscar Alende, Gabriel del Mazo y Arturo Frondizi, participarían del movimiento de ideas que cristalizaría en 1945 con la creación del Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR). El acento se desplazaría ahora hacia lo social y económico, postulándose la nacionalización de los servicios públicos, la economía planificada, la reforma agraria y la cooperación económica regional e internacional, como pilares de la democracia económica y social. (Academia Nacional de la Historia. (1998). Historia de la Argentina. Desde los orígenes hasta 1996 (p. 416). Editorial Sudamericana.)

expuesto, con el ocaso del peronismo, Amadeo Sabattini abandonaba su postura abstencionista³⁴⁶ y respaldaba la conformación de una nueva alternativa política. Si bien su influencia se consolidó progresivamente, su legado perduró en la historia política argentina³⁴⁷ como un ejemplo de austeridad y conducta íntegra.



<https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

³⁴⁶ (Ferrero, 1984, pág. 192)

³⁴⁷ ¿Qué era la grandeza para Sabattini? Era la modernización, pero modernización que tenía como destinatarios al hombre y a la mujer concretos. Modernización basada en la equidad y la libertad (Torres, 1997)

EPÍLOGO

En un análisis profundo y crítico de la era sabattinista como el realizado en estas páginas ha sido posible advertir en su gestión el despliegue de diversas estrategias políticas. Del conjunto, fueron las políticas sociales las que desempeñaron un papel fundamental al promover la inclusión de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Durante la era sabattinista, las políticas sociales fueron clave para la inclusión de los sectores más desfavorecidos. Se destacaron la construcción masiva de escuelas y jardines de infantes, la instalación de comedores escolares, la expansión de hospitales y dispensarios, la creación de hogares para menores madres, el impulso de derechos laborales y sindicales, y grandes obras de infraestructura para integrar regiones postergadas. Estas acciones, orientadas a la equidad y la justicia social, permitieron el acceso a derechos básicos y oportunidades de desarrollo, constituyendo un rasgo distintivo del gobierno de Sabattini en Córdoba.

La descentralización del poder y el enfoque en el bienestar colectivo surgieron como pilares esenciales en la construcción institucional, dejando un legado perdurable en la historia política y social de la región

La figura de Amadeo Sabattini adquiere una presencia que no puede pasar desapercibida entre los políticos y el ejercicio del poder del período estudiado. Sus logros trascendieron los límites de la mera notoriedad, manifestándose en favor del servicio público y en las mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos. Fue un defensor de la justicia social,³⁴⁸ en tanto principio que seguiría siendo central en la ideología radical.

La gestión de Sabattini se distinguió por políticas concretas de justicia social: reforma fiscal progresiva, reconocimiento de derechos laborales, ampliación educativa, inversión en salud y obras públicas, y modernización institucional. Estas acciones no solo mejoraron la calidad de vida

³⁴⁸ A partir de la administración radical, el gobierno tomó una posición obrerista que implicó una diferencia sustancial en el tratamiento de la cuestión obrera. Producto de este posicionamiento, Sabattini fue acusado de comunista, de demagogo, para quien únicamente existían los obreros. Pero, para los radicales sabattinistas esto suponía una nueva concepción acerca de la posición del Estado en las relaciones sociales, producto de la asimetría entre el obrero y el capital. En definitiva, el Estado debía asistir y proteger a los trabajadores en esa relación desigual. (Ortiz Bergia M. J., 2007, pág. 237)

de los ciudadanos, sino que también sentaron las bases para una provincia más equitativa y democrática, proyectando su influencia más allá de Córdoba en el escenario nacional.

Durante su gobierno en Córdoba, implementó políticas para reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. Este enfoque progresista y humanista lo convirtieron en un ejemplo para el radicalismo que buscaba combinar el crecimiento económico con la equidad social, por ejemplo: construcción de escuelas y jardines de infantes; instalación de comedores escolares y cantinas; obras sanitarias; protección social a grupos vulnerables; políticas laborales inclusivas y grandes obras de infraestructura. Estas acciones reflejan un enfoque estatal activo y orientado a la justicia social, que sentó bases para una provincia más equitativa y democrática.

Como gobernador de Córdoba (1936-1940), Amadeo Sabattini impulsó una serie de reformas audaces, entre las que destacaron las referidas a la cuestión agraria,³⁴⁹ el fomento de la educación y el fortalecimiento de la salud pública, varios de cuyos ejemplos se analizaron en este estudio histórico. Su gestión se caracterizó por una importante inversión en infraestructura educativa, la garantía del acceso universal a la salud y la formación de profesionales en estos ámbitos. Concibió la educación y la salud como derechos fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, que perdurara como un pilar central en el discurso y en el accionar programático del radicalismo.

También implementó la regulación de las relaciones laborales, como la norma de horarios de trabajo, las condiciones dignas de labor y el diálogo social. Sus políticas en esta materia buscaban garantizar un compromiso con los derechos de los trabajadores. Además, promovió el desarrollo económico con equidad, impulsando la industrialización de Córdoba, el desarrollo de infraestructuras y la redistribución de la riqueza e inclusión de sectores vulnerables. Acciones que edificaron un terreno propicio para que la paridad de oportunidades adquiriera un sentido de propósito arraigado, como guía de sus acciones en el ejercicio del poder público. Este enfoque

³⁴⁹ (Ferrero, 1984, pág. 126)

progresista y humanista lo convirtieron en un ejemplo para el radicalismo y el amplio espectro político del país.

El legado de Sabattini permanece vigente, no solo por sus contribuciones concretas en la esfera pública, sino también por su capacidad para reinterpretar la complejidad de la expresión humana. En un contexto donde convergen la naturaleza y la tecnología, se manifiesta una búsqueda constante de progreso que trasciende su tiempo. Se configura cuando tomó la decisión de alejarse de la política como funcionario, aunque no como dirigente³⁵⁰ y regresando a su profesión médica. La decisión era parte de su profundo compromiso con el bienestar de la sociedad en su conjunto, aunque su trayectoria política ocupara un espacio destacado con un impacto significativo en la provincia de Córdoba y con trascendencia nacional. En cualquiera de los dos casos el accionar del político cordobés daría muestras de un deseo por brindar atención y cuidado directo a las personas.

Hasta el día de hoy, la figura de Amadeo Sabattini se erige como un líder carismático por su dedicación inquebrantable. Su legado sigue inscripto en la memoria colectiva de la provincia. La reflexión llega como un eco perenne: la importancia de emprender la persecución de nuestros ideales con entrega y trazar sendas hacia el mejoramiento colectivo. Estos caminos, según la visión sabattinista, pueden forjarse tanto en la esfera política como en la profesión elegida. Fue un político sobresaliente por su perspectiva singular sobre el papel del Estado que le permitiría sostener un ambicioso plan de inversión pública para todos los sectores, contando con el respaldo gubernamental. Su labor constante y el vínculo profundo mantenido con el desarrollo de las fuerzas productivas encontraría reconocimiento entre los sucesivos líderes de su partido, la Unión Cívica Radical (UCR).

El apodo de “paladín y pilar para el desarrollo” que recibe Sabattini se debe a su enfoque holístico en el fomento de la industria, la agricultura y el turismo. Bajo su conducción, Córdoba experimentaba un florecimiento económico que la erigió históricamente como un faro tanto político como cultural en la geografía nacional. Su visión estratégica y sus políticas de avanzada se dejarían sentir en la Argentina. Ya durante su campaña previa a las elecciones, Amadeo

³⁵⁰ El sabattinismo presidió el Comité Nacional del Radicalismo entre 1945 y 1954. (Philip, 1998, pág. 63)

Sabattini presentaba como consigna: “agua para el norte, caminos para el sur y escuelas para toda la provincia”. Esta sentencia icónica mostraba su compromiso con la equidad y la prosperidad general cordobesa. Su gestión como Gobernador de Córdoba³⁵¹ dejaría un legado duradero en la historia política y social.

Su figura es recordada como un modelo de liderazgo austero y eficiente, especialmente en un contexto en el que la política estaba marcada por prácticas fraudulentas y clientelistas. Su legado dentro del radicalismo se destacó no solo por su gestión, sino también por su coherencia ideológica. Supo mantenerse fiel a los principios democráticos y republicanos del radicalismo y se convirtió en un símbolo de resistencia al régimen conservador en la llamada Década Infame.

Si bien fue un férreo opositor a Juan Domingo Perón y su política populista, ya que consideraba que el peronismo representaba una concentración excesiva del poder en el Ejecutivo y un debilitamiento de las instituciones republicanas, no dejó de compartir con el peronismo la importancia del desarrollo industrial y la justicia social, convirtiéndolo en una figura compleja dentro del espectro político argentino.

Por todas estas razones, Amadeo Sabattini no solo es una figura clave en la historia del radicalismo, sigue siendo un modelo de referencia para aquellos que buscan una política basada en principios éticos y una visión de desarrollo autónomo y federalista. Su legado trasciende el ámbito partidario, proyectándose como un ejemplo de coherencia entre el discurso y la acción, así como de compromiso con las demandas populares y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Encarnó una forma de hacer política que priorizó el bien común sobre los intereses personales o sectoriales, y su gestión como gobernador de Córdoba entre 1936 y 1940 reflejó una clara orientación hacia la justicia social, la educación pública y el desarrollo económico provincial en un contexto regional.

³⁵¹ El ministro Del Castillo en 1938 dijo: “[...] cuando la asistencia social la hace un particular con dineros y subvenciones del Estado, ya sea nacional, provincial o municipal, cuando esos dineros son los del Estado, en un setenta por ciento, yo creo que es un grave error de gobierno dejar que sigan estos hospitales administrados exclusivamente por particulares. Ya debe entrar en ese caso el Estado a administrar los hospitales.” (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1938, pág. 1511)

Amadeo Sabattini falleció a finales de febrero de 1960 en su hogar de Villa María,³⁵² pero su influencia y labor, son recordadas y admiradas hasta el día de hoy. Su pensamiento y su obra continúan siendo objeto de estudio y reflexión, no solo por su relevancia histórica, sino también por su vigencia en la ética política y la búsqueda de un desarrollo equilibrado y federal. En este sentido, la vida y el legado sabattinista constituyen un aporte fundamental para comprender la trayectoria del radicalismo, con sus vaivenes, y, en un sentido más amplio, de la política argentina del siglo XX, ofreciendo lecciones que trascienden las fronteras temporales y partidarias.

Esta investigación se propone brindar un análisis integral de la gestión del gobernador Amadeo Sabattini en la provincia de Córdoba (1936-1940), con el propósito de determinar la naturaleza, el alcance y la proyección de sus políticas públicas, así como el estilo político que las sustentó. Los ejemplos analizados en estas páginas otorgan fundamento a este propósito. A partir de la hipótesis planteada, se pudo constatar que dicha gestión significó un punto de inflexión en la formulación y aplicación de políticas provinciales, marcadas por una impronta reformista, republicana y fuertemente influida por la matriz ideológica de la Unión Cívica Radical, en su vertiente yrigoyenista.

El estudio crítico permitió, en primer lugar, caracterizar con precisión las medidas adoptadas por Sabattini en los planos social, económico, educativo e institucional. En este sentido, se advierte una concepción del Estado como agente activo en la regulación de las relaciones sociales y en la promoción del bienestar general. Las iniciativas en materia de salud pública, educación y obra pública, así como la reforma del aparato administrativo provincial, evidencian una planificación racional orientada al fortalecimiento de la estructura estatal y a la modernización de la provincia. La implementación de políticas de clara inspiración igualitaria, como el impuesto progresivo sobre la tierra, por ejemplo, revela una voluntad de intervenir en las estructuras tradicionales del poder económico, a pesar de los elevados costos políticos que producen.

³⁵² El domingo 28 de febrero de 1960 se detuvo finalmente: Solo, sin frases y sin gestos, tal como había vivido, murió Amadeo Sabattini. (Ferrero, 1984, pág. 209)

Asimismo, la investigación permitió identificar una singular forma de relación entre el Estado provincial y el movimiento obrero. Sabattini no se limitó a una postura conservadora ni represiva frente a los conflictos laborales, sino que promovió mecanismos de mediación y negociación, anticipando en cierta medida dinámicas que luego serían propias de modelos de concertación social. Esta actitud, aunque contraria a las prácticas dominantes en otros gobiernos provinciales o en el propio Estado Nacional, se enmarca en una lógica política conducente a la resolución institucional de las demandas sociales sin quebrantar el orden jurídico ni desvirtuar la autoridad del Estado.

En lo que respecta a la proyección nacional de su gestión, se advierte que algunas de sus políticas en especial aquellas vinculadas a la justicia fiscal, la modernización administrativa y el ordenamiento del gasto público tuvieron eco en los debates políticos e ideológicos de la Unión Cívica Radical durante la década de 1940. Aun cuando el contexto del peronismo histórico impidiera una continuidad directa de sus propuestas, su figura se consolidó como referente moral e intelectual de una tradición republicana, laica y reformista propia del radicalismo, influyendo indirectamente en diversos sectores opositores al régimen peronista.

Finalmente, el análisis del período 1936-1955 permite observar que el “estilo Sabattini” trascendió su gestión formal como gobernador, convirtiéndose en una suerte de modelo alternativo de ejercicio del poder, caracterizado por la austeridad personal, el respeto a la legalidad, los valores republicanos, la preocupación por la equidad social y el rechazo tanto al clientelismo a ultranza como al caudillismo. Este estilo, aunque difícilmente replicado en su totalidad, dejó huella en actores políticos posteriores y en sectores de la ciudadanía cordobesa que valoraron su integridad y coherencia.

En suma, la tesis demuestra que la experiencia gubernamental de Amadeo Sabattini no puede ser comprendida solamente en términos provinciales o coyunturales, sino que debe inscribirse en un proceso más amplio de transformación del rol del Estado y de redefinición de la política en la Argentina de mediados del siglo XX. Su legado, en este sentido, constituye una clave fundamental para interpretar las tensiones y alternativas que marcaron el desarrollo del pensamiento y la praxis política en la historia del radicalismo y de la República.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Fuentes Primarias y publicaciones periódicas

Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba. 1938, *Hac.*, T° 7, F° 386 a 388.

Argentina. Honorable Senado de la Nación. Convención Constituyente. (1949). *Constitución Nacional de 1949*.

Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba, Honorable Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones, 1941, p. 739*.

Biblioteca y Archivo de la legislatura de Córdoba Honorable Cámara de Diputados,

Diario de Sesiones, 1930. p. 21

Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. (1938, 5 de diciembre). *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. p. 1511*

Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, 1936. p. 560-562*)

Cámara de Diputados. (1936). Mensajes a la Legislatura acerca del Estado de la Provincia. Gobernador Amadeo Sabattini, 1936-40. Cámara de Diputados Córdoba, Edición de la Secretaría Técnica Parlamentaria, (1992), Mensajes.,ob. cit, p.14

Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. (1943, 21 de mayo). *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba. p. 62-64*

Congreso de la Nación Argentina. (1949). *Perón: la comunidad organizada (1949). Incluye la Reforma Constitucional sancionada por la Convención Nacional Constituyente en 1949 (2ª ed.)*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. <https://bcn.gob.ar/uploads/publicacionPeron-1949Tomo-II.pdf>

Córdoba & Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba. *A.G.P.C. 1940, Hac.*, T° 7, F° 255.

Diario de Córdoba (1936, 5 de julio). p. 1

El Orden. (1933, 28 de diciembre). p.2

El Orden. (1935, 19 de agosto). p. 1 *La Capital*. (1935, 12,13 de agosto). p.10

La Voz del Interior. (1935, 15 de abril). p.7

La Voz del Interior. (1935, 20 de octubre). p.9

Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período 1932-1943. (Tomo II). *Asamblea Legislativa. Diario de Sesiones*. Córdoba: Publicación del Senado de la Provincia de Córdoba.

Mensaje de Sabattini, gobernador de la provincia de Córdoba, (1936-1940), 17-05-1936, *Mensajes de los gobernadores de Córdoba*. p. 201-202

Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período, 1932-1943, *Amadeo Sabattini, gobernador de Córdoba 1 de mayo de 1937*. p. 220

Mensajes de los gobernadores de Córdoba del período, 1932-1943. *Amadeo Sabattini, gobernador de Córdoba 17 de Mayo de 1936*. p. 203

Mensajes de los gobernadores de Córdoba. *Departamento Provincial del Trabajo, en Mensaje de Sabattini, 1-5-1937*. p. 223

Mensajes de los gobernadores de Córdoba. *Departamento Provincial del Trabajo, en Mensaje de Sabattini, 1-5-1940*. p. 364

Bibliografía

Abal Medina, J. M., Eberhardt, M. L., & Ariza, A. (2020). Midiendo la estabilidad ministerial en los inicios del Estado argentino (1862-1898). *Revista Temas Sociológicos*, 26. pág. 302

Aricó, J. (1989). *Tradición y modernidad en la cultura cordobesa*. Buenos Aires. Plural, 13, p.10-11

Banegas, S. M. (2015). La escuela normal superior de Córdoba (1942-1946): Del replanteo de una identidad provincial a la construcción de una identidad docente. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Jujuy, 48, p.247

Barovero, D. (2020, 29 de febrero). A 60 años del adiós a "Don Amadeo" Sabattini. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ar/A-60-anos-del-adios-a-Don-Amadeo-Sabattini-486454.note.aspx>

Barreneche, O. (2010). *La reorganización de las policías en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, 1936-1940*. Buenos Aires: Biblioteca de Historia Política.

- Academia Nacional de la Historia. (2001). *Nueva historia de la Nación Argentina del Siglo XX (Tomo VII)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ANH.
- Academia Nacional de la Historia. (2001). *Nueva historia de la Nación Argentina (Tomo 7) [Reseña de BANH50336]*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Bischoff, E. U. (1977). *Historia de la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Plus Ultra.
- Bobbio, N. y otros (1983). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Cabezas, H. (1991). *Villa María y su radicalismo*. Córdoba: Imprenta Brignone.
- Camaño Semprini, R. (2019). El sueño de la "Nación católica": el golpe de Estado de 1943 y la Iglesia argentina. Una mirada desde el obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1943-1946). *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 11(21), p. 172
- Camaño Semprini, R. R. (2021). Educar para la democracia: la formación docente como proyecto político para la transformación cultural (Córdoba-Argentina, 1941-1943). *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), p.149
- Cao, H., & Cao, S. (2005). *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. Buenos Aires: CEHEPYC, La Colmena.
- Capdevila, P. (1966). *Salomón Deider*. Buenos Aires: Editorial Celsius.
- Carreras, I. T. (2014). Córdoba y la llamada Década Infame. *Cuadernos de Historia*, 47, p.1-22
- Converso, F. (2008). Córdoba en el decenio de 1930: recesión económica y reformas fiscales. *Cuadernos de Historia: Serie economía y sociedad*, 10, p.12
- Converso, F. (2007). El Impuesto a la Propiedad de la Tierra. Córdoba 1914-1943. *Revista Escuela de Historia*, 7(1), p.119
- Cosio, M. S. (2002). Córdoba: una excepción de la década infame. En *IV Jornadas de Historia de Córdoba*. Junta Provincial de Historia de Córdoba.
- Cravacuore, D. (2019). Medición de la autonomía municipal en las provincias argentinas. *Revista Argentina de Derecho Municipal*, 4. p.1-20.

- De Ípola, E. (2005). *La bamba: acerca del rumor carcelario y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Del Mazo, G. (1941). *La Reforma Universitaria, 1918-1940 (Tomo II)*. La Plata: Ediciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata.
- Delorenzo, J. C. (2021). *Historia en grageas. La Unión Cívica Radical de 1880 a 1966*. La Plata: Arte Editorial Servicop.
- Díaz, S. (1999). *Córdoba, Sabattini y la larga década del treinta. En Aproximaciones al gobernador Sabattini*. Córdoba: Gobierno de la provincia de Córdoba.
- Dujovne, M. (2003). *El Partido Socialista de la provincia de Córdoba, 1933-1936: una lectura política desde el periódico Tribuna Socialista*. Córdoba: CEA-UNC.
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. (3ªed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrero, R. (1984). *Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo*. Buenos Aires: Mardulce.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder (Obras esenciales, Vol. II)*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros: Curso en el Collège de France: 1982-1983 (H. Pons, Trad.)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- George, H. (2012). *Progreso y pobreza: por qué hay recesiones y pobreza en medio de tanta riqueza y qué se puede hacer para evitarlas*. Nueva York: Robert Schalkenbach Foundation.
- George, H. (2019). *Progreso y pobreza (P. A. Martin, Trad.)*. Nueva York: Robert Schalkenbach Foundation.
- Girbal Blacha, N. (2002). *Las crisis en la Argentina. Juicio a la memoria y la identidad nacional. Reflexiones desde la perspectiva*. Theomai. p.9
- Girbal Blacha, N. (2003). *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. p.102

- Girbal de Blacha, N. M. (1986). *Progreso, crisis y marginalidad en la Argentina moderna: Ensayo de interpretación histórica*. Buenos Aires: Distribuidora Galerna.
- Girbal de Blacha, N. M. (1988). *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930): Política agraria y relaciones de poder*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Girbal de Blacha, N. M. (2004). Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural. *Estudios*: Centro de Estudios Avanzados. p. 43
- Graciano, O. (2008). *Entre la torre de marfil y el compromiso político: Intelectuales de izquierda en la Argentina, 1918-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Graciano, O. (2022). *La Reforma Universitaria de 1918, entre Córdoba y Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gurdián, M. E. (2009). El concepto de Estado y los aportes de Maquiavelo a la Teoría del Estado. *Revista de Ciencias Jurídicas*, 119.p. 172
- Halperín Donghi, T. (2004). *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.
- Hegel, G. W. F. (2017). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kaplan, M. (2000). Los estados antiguos y la globalización. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 33(98)
- Kaplan, M. (1993). Los Estados antiguos y la globalización. En P. González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, fascismo, populismo* (3ª ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Laclau, E. (2008). *Debates y combates*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Lichtmajer, L. (2016). Confrontar al peronismo. Dinámica partidaria y prácticas políticas de la Unión Cívica Radical (Tucumán, 1946-1958). *Revista de Historia Regional y Local*, 8(15), 369-402

- Lynch, J. (1992). *Caudillos in Spanish America, 1800–1850*. Oxford University Press.
- López, M. V. (2021). Elites entre el mundo social y el cultural. El Club Social y el Ateneo de Córdoba (1870-1913). *Quinto sol*, 25(3), 1-19
- Luna, Félix. *Revoluciones. Estallidos políticos y soluciones constitucionales*. Buenos Aires: Editorial Planeta, 2006 (edición digital ePUB r1.0).
- Luna, F. (1988). *Alvear*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Luna, F. (1954). *Yrigoyen*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Malatesta, A. (1999). *La actividad industrial en la provincia de Córdoba*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- Maquiavelo, N. (1971). *El príncipe*. Madrid. Ediciones Ibéricas y LCL.
- Maquiavelo, N. (2021). *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*. Santiago de Chile. Greenbooks. Editore.
- McGee Deutsch, S. (2001). *Las derechas: la extrema derecha en Argentina, Brasil y Chile, 1890–1939*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Medina, M. R., & Destéfanis, N. S. (2018). *La escuela como ideología en la modernidad. Nueva mirada sobre las escuelas construidas en el territorio de la provincia de Córdoba durante el gobierno de Amadeo Sabattini (1936-1940)*. Córdoba, Argentina: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
- Cravacuore, D. (2019). Medición de la autonomía municipal en las provincias argentinas. *Revista Argentina de Derecho Municipal*, 4.p.1-20.
- O'Donnell, G. (2010). *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ortiz Bergia, M. J. (2009). El intervencionismo estatal en el espacio provincial: Construcción de políticas laborales en Córdoba, 1930-1943. *Población & Sociedad*, (16), 151-185. Instituto Superior de Estudios Sociales, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Ortiz Bergia, M. J. (2007). *La construcción del estado social en Córdoba entre 1930-1943: actores y concepciones en un período de transición (Tesis de licenciatura)*. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.

- Ortiz Bergia, M. J. (2012). Provincia y Nación en el proceso de construcción de un Estado centralizado: Políticas sanitarias en Córdoba (1943-1946). *Quinto Sol*, 16(1), 1-23. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa-La Pampa, Argentina.
- Ortiz Bergia, M. J. (s.f.). “*Democráticos y eficientes*”: *Radicalismo, propaganda política y estado intervencionista en los tempranos años 1940*. Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Históricos - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Ortiz Bergia, M., Reyna, F., Portelli, M., & Moretti, N. (2015). *Procesos amplios, miradas locales: una historia de Córdoba entre 1880 y 1955*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”.
- Oszlak, O. (1978). *Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio*. Estudios CEDES, 1(3). p.2-3
- Otálora Buitrago, A., & Vivas Cortés, Ó. A. (2011). Aproximación cultural a las políticas públicas: burocracia, descentralización y ciudadanía. *Equidad & Desarrollo*, (15), 69-99. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Paz, M. L. (2019). Subordinación al capital en unidades domésticas campesinas de Córdoba: Relaciones de producción, conflictos por el agua y mediaciones. *Cuadernos de Antropología Social*, 49.p.116
- Persello, A. (2007). *Historia del Radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Persello, A. V. (2004). *El partido radical: gobierno y oposición, 1916-1943 (Vol. 10)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Philip, M. (1998). *En nombre de Córdoba: sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Piñeiro, E. (2007). *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*. Disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina.
- Pizarro Sara, E. (2014). Las élites políticas y administrativas. En J. M. Allende & J. San Martín Pardo (Comps.), *Introducción a la Ciencia Política*. Madrid: Editorial Universitas, 135-151
- Rock, D. (1993). *Los levantamientos radicales de la década de 1930 reflejaban la profunda crisis política y la incapacidad del régimen conservador para integrar a las mayorías populares*. Buenos Aires: Ariel.

- Rock, D. (2005). *El radicalismo en la Argentina, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Romanutti, V. (2005). Diversas miradas respecto a la cuestión social en Córdoba (1930-1955). En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Rosa, J. M., Chávez, F., & Manson, E. (1962). *Historia argentina* (Tomo 13). Buenos Aires: Juan C. Granda.
- Rouquié, A. (1975). *Radicales y desarrollistas*. Buenos Aires: Schapire
- Rouquié, A. (1982). *El Estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Rouquié, A. (1985). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. Hasta 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Scenna, M. (1975). Amadeo Sabattini. En: *Todo es Historia, N°101*. p.83-84
- Sidicaro, R. (1995). Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943). En *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria* (p. 303-348). Buenos Aires: Biblos
- Sidicaro, R. (2001). *La crisis del Estado: y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires-Eudeba.
- Sidicaro, R. (2003). Consideraciones sociológicas sobre la Argentina en la Segunda Modernidad. *Estudios Sociales*, 24, 127-146.
- Solveira, B. R. (2018). El cooperativismo como alternativa: La política eléctrica de la provincia de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1980. *Revista Pilquen*, 21. p.5.
- Tcach, C. (1991). *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Córdoba: Editorial Biblos.
- Tcach, C. (1993). *Iconoclastas americanos: Saúl Taborda y Amadeo Sabattini*. Córdoba: Estudio.
- Tcach, C. (1999). *Amadeo Sabattini - La Nación y La Isla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica S.A.
- Tcach, C. (2007a). Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: La derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini. Córdoba: *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*.

- Tcach, C. (2007b). Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta: El caso del sabattinismo cordobés. *Boletín Americanista*, 57, 133-156.
- Tcach, C. (2012). Córdoba: izquierda obrera y conflicto social durante el gobierno de Amadeo Sabattini. *Sociohistórica*, 30. p.19-34
- Tcach, C. (2015). *Ejercicio de un análisis comparado: primeras elecciones con voto directo en el radicalismo de Córdoba (1935 y 1939)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, CONICET.
- Tcach, C. (2020, 9 de marzo). Diez imágenes de Amadeo Sabattini. *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/diez-imagenes-de-amadeo-sabattini/>
- Torres, F. A. (1997). *Amadeo Sabattini: su pensamiento político 1935-1940*. Córdoba: Lerner Editora.
- Valero, C. (2014). *La formación del Estado latinoamericano: entre la dependencia externa y el colonialismo interno (El modelo explicativo y analítico de Marcos Kaplan)*. Medellín: Universidad Autónoma de Colombia.
- Vidal, G. (1995). *Radicalismo de Córdoba 1912-1930: Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones.
- Vidal, G. (2000). El Partido Demócrata y sus tensiones internas: Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba, 1922-1925. *Cuadernos de Historia*. Serie Economía y Sociedad. (3). p.169-206
- Vidal, G. (2005). La reforma universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical. *Cuadernos de Historia*. Serie Economía y Sociedad.p.2.
- Vidal, G., & Ferrari, M. (2000). *Estrategias de reclutamiento y movilización de las élites políticas cordobesas 1912-1930*. Universidad Nacional de Córdoba-Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Weber, M. (1998). *El político y el científico* (J. Abellán, Ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (J. Medina Echavarría, Trad.; 2.^a ed.). Madrid: Fondo de Cultura Económica.